

ISSN: 2519-738X (En línea)
ISSN: 1818-4103 (Impresa)

Universidad Nacional Agraria La Molina



Tierra Nuestra

VOLUMEN 12 N° 1 (2018)



Revista del Departamento Académico de Ciencias Humanas de la
Facultad de Economía y Planificación

| Diciembre 2018 | Volumen 12 | Lima, Perú |

TIERRA NUESTRA

Revista del Departamento de Ciencias Humanas



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
UNIDAD DE PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS

Revista del Departamento de Ciencias Humanas
Facultad de Economía y Planificación / Universidad Nacional Agraria La Molina

Rector Ph. D. Enrique Ricardo Flores Mariazza
Vicerrector Académico Ph. D. Jorge Alfonso Alarcón Novoa
Vicerrectora de Investigación Dra. Carmen Eloisa Velezmore Sánchez

Decano de la Facultad de Economía y Planificació Mg. Sc. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz

Jefa del Departamento de Ciencias Humanas Mg. Sc. Emerita Escobar Zapata

Comité Editor
Director Mg. Lily Cuadros Antúnez de Mayolo

Miembros
Mg.Sc. Tomás Barriga Barriga
Mg. Sc. Mario Castillo Hilario
Lic. Lesly Mariela De la Cruz Huamán

Corrección
Lic. Eduardo Flavio Ortiz Coronado
Lic. Fredy Caballero Bernabe
Dr. Ernesto Hector Campos Maguiña
Mg. Sc. Tomas Carlos Manuel Barriga Barriga
Mg. Lily Cuadros Antúnez de Mayolo

Diseño de Carátula
Mg. Lily Cuadros Antúnez de Mayolo
Mg.Sc. Marilyn Aurora Buendía Molina

Diagramación Mg.Sc. Marilyn Aurora Buendía Molina

© Los autores, publicado por la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Correspondencia: Departamento de Ciencias Humanas / Universidad Nacional Agraria La Molina, Av. La Molina s/n distrito La Molina, Telf.: 614-7800 Anexo 282, Lima – Perú.
E-mail: revistatierranuestra@lamolina.edu.pe

ISSN 2519-738X (En línea), ISSN 1818-4103 (Impresa)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2010-02614

TIERRA NUESTRA

Revista del Departamento de Ciencias Humanas – Universidad Nacional Agraria La
Molina

ISSN 2519-738X (En línea), ISSN 1818-4103 (Impresa)

Nº 12	Año	2018
-------	-----	------

INDICE

Lingüística

LILY CUADROS ANTÚNEZ DE MAYOLO	11 - 21
--------------------------------	---------

La violencia contra la mujer desde una perspectiva semántico- lingüística
Violence against women from a semantic-linguistic perspective

SILVIA LUCÍA ANITA VALDEZ DELGADO	23 - 37
-----------------------------------	---------

Estudio etnolingüística acerca del aprendizaje de las lenguas Asháninka y Castellano en la Comunidad de Churingaveni
Ethnolinguistic study about learning of the languages Ashaninka and Spanish at Churingaveni Community

Filosofía

ANDRÉS ROBERT ESPÍRITU AVIL	41 - 51
-----------------------------	---------

¿Es posible o no la inmortalidad cibernética?
¿ Cybernetic immortality is possible or not?

Educación

ERNESTO W. LLANOS	55-68
-------------------	-------

La deshumanización de la universidad peruana panorama histórico del problema educativo
The dehumanization of the peruvian university historical overview of the educational problem

J. ARIAS C.; M. A. BUENDÍA M.; M. AGUILAR H.; R. HUERTA C. 69 - 85

Perfil del rendimiento académico inicial de los estudiantes de la carrera de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria La Molina

Initial academic profile of students from Agronomy career at Universidad Nacional Agraria La Molina

EDWARD FAUSTINO LOAYZA MATURRANO 87 - 101

La universidad peruana y el desarrollo nacional: conflictos y posibilidadde

Peruvian university and national development: conflict and possibilite

Ciencias Sociales

ROSARIO B. DE LA CRUZ HUAMÁN 101 - 117

Análisis de las esterilizaciones forzadas en el Perú desde una perspectiva de interculturalidad crítica

Analysis of forced sterilizations in Peru from a critical intercultural perspective

MARÍA INÉS NÚÑEZ GORRITTI & ZOILA LUCÍA SÁNCHEZ 119 - 125
CASTAÑEDA

Los factores culturales y la gestión del conocimiento en una empresa de provisión de soluciones de tecnología de la información

Cultural factors and knowledge management in a company providing information technology solutions

PRESENTACIÓN

Comunidad Universitaria:

Agradecemos a los autores de estos artículos por compartir sus trabajos, a los profesores que los han tomado en cuenta para sus asignaturas y a la comunidad en general. Una revista tiene vida mientras llene vacíos de conocimiento, cuestione, analice asuntos de importancia para la sociedad y cuente con la acogida de los lectores.

Llegamos al décimo segundo número de la revista Tierra Nuestra y nos sentimos satisfechos por haber logrado avanzar en el campo editorial. Este ha sido un trabajo ininterrumpido cumpliendo con los requisitos establecidos para escalar posiciones en los repositorios. Al momento nos encontramos en el directorio de Latindex y en el índice de Actualidad Iberoamericana.

Este es el último número de la revista del Departamento de Ciencias humanas tal como estaba constituido hasta el 2018. Ahora un grupo de profesores forman el nuevo Departamento de Ciencias Sociales y Sociología rural. Sin embargo, esperamos contar con ellos en futuros números.

En esta oportunidad, presentamos artículos muy variados, pero que tienen en común que sus autores están sensibilizados por temáticas de actualidad que demandan una posición de los docentes investigadores. Por ejemplo, uno de los artículos es sobre la violencia contra la mujer, otro sobre la inteligencia artificial, la deshumanización de la universidad, las esterilizaciones forzadas, etc.

Estos docentes salen de las aulas para tomar el pulso a la realidad y regresan al aula para compartir con los alumnos estas preocupaciones, reflexionar sobre ellas para encontrar posibles soluciones.

Lily Cuadros Antúnez de Mayolo

Directora del Comité Editorial

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

Lingüística

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR



La violencia contra la mujer desde una perspectiva semántico- lingüística

Violence against women from a semantic-linguistic perspective

Lily Cuadros Antúnez de Mayolo¹

RESUMEN

El presente artículo quiere demostrar que la violencia contra la mujer está plasmada en el lenguaje que es la expresión viva de la realidad y la constatación de una mentalidad. El lenguaje solo recoge lo que es importante para una determinada comunidad idiomática, por lo que el machismo podrá presentarse con más o menos intensidad según sea la cultura. Analizaremos, en las expresiones lingüísticas de los hablantes peruanos, los juicios de valor sobre la mujer. Tomaremos las percepciones más relevantes que dan lugar a cuatro constelaciones semántico-lingüísticas como la cosificación, la propiedad, la incapacidad y el facilismo de la mujer.

Palabras clave: constelaciones semánticas; prejuicios sobre la mujer; violencia contra la mujer; lenguaje; comunidad idiomática; machismo; expresiones lingüísticas.

ABSTRACT

This article wants to show that violence against women is embodied in the language which is the living expression of the reality and the finding of a mentality. Single language picks up what is important for a given language community, so machismo can arise with more or less intensity depending on the culture. In linguistic expressions of Peruvian speakers, will discuss the judgments of value on women. We will take the most relevant perceptions that give rise to four constellations semantico-linguistic objectification, property and the inability and easy women.

Key words: Semantic constellations, prejudices about women, violence against women, language, language community, machismo and linguistic expressions.

INTRODUCCIÓN

El Perú es el octavo país (de un total de 23) de América Latina con el mayor índice de feminicidios, según cifras otorgadas por el observatorio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). Según informó el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en estadísticas actualizadas hasta ayer, en el país se registraron 116 casos de feminicidio. En el 2016, hubo 124 casos de feminicidio y 258 tentativas. (Rojas Sánchez, 12, 2017) 1

El Perú se está convirtiendo en uno de los países más violentos del mundo, situación preocupante, pues muestra una enfermedad que se ha ido incubando a través del tiempo y sin que nos demos cuenta. Nos surge la pregunta si la violencia contra la mujer, que es la que nos tiene abrumados, siempre existió o porque recientemente se da a conocer por los medios de comunicación,

¹ Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú. Email: cldca12@yahoo.es

las redes sociales o porque las mujeres ya no se callan o, más aún, porque es la reacción del hombre ante el empoderamiento de la mujer.

Estos temas de violencia llaman más la atención porque han aumentado en número y en crueldad. Cada mañana despertamos con un nuevo hecho de violencia. Estos van de tocamientos a violaciones, de amenazas y golpes a feminicidios que son sacados de películas de terror. La cuestión es que las mujeres son las principales víctimas de tales abusos y crímenes.

Desde muchos ángulos, se está tratando de explicar esta enfermedad social de un país que se caracterizaba por la calidez, el pacifismo, la amabilidad. Un país solidario y profundamente religioso. De hecho no se vivía en un jardín de flores, pues se guardaba polvo bajo las alfombras.

Muchas parejas se mantenían unidas sin amarse, aguantando los atropellos por el qué dirán, por los hijos, etc. Pero esa sociedad de 30 años a más, no guarda ningún parecido con esta, donde el hombre es capaz de matar porque la sopa está fría. Pero este trato denigrante a la mujer no se limita al hogar, también está presente en los ámbitos públicos como calles, transporte, trabajo y en los medios de comunicación.

1. VÍNCULOS ENTRE LA REALIDAD Y EL LENGUAJE

El lenguaje es una construcción del ser humano, pues captura la forma de su vida en comunidad: intereses, necesidades, dificultades, del medio ambiente donde se desenvuelve: rituales, estaciones, fauna, flora, música. etc. Lo que no se nombra no existe para él, pues no forma parte de su foco de atención. Cada lengua refleja la cosmovisión de una cultura.

Por otra parte, el lenguaje digitaliza la realidad que en sí misma es ilimitada, es decir, la segmenta de tal forma que cada

porción queda delimitada a partir de semas o características. Por ejemplo, desde una perspectiva lingüística la única diferencia de semas o características de los lexemas <hombre> <mujer> es que el primero es masculino y el segundo, femenino. Todos los otros semas son comunes: ambos son seres vivos, humanos, pensantes, hablantes, etc.

“...preferimos, por el momento no hablar de conceptos, sino de objeto mental, es decir, de un esquema de representación, ¿es el resumen, por abstracción, de un determinado campo de la realidad? La realidad es de una variedad infinita y en ella no existen prácticamente límites fijos, sino solo transiciones imperceptibles (Kurt Baldinger, 1,970 p.46) 2

La lingüística no puede pasar por alto el objeto mental(concepto) que a su vez está en relación con la realidad extralingüística. El lenguaje está unido a la realidad a través de la representación conceptual.

Con el pasar del tiempo, los estereotipos se convierten en fórmulas “inamovibles” por la recurrencia o constantes en el uso de ideas y comportamientos. Son estos estereotipos los que, entre otras cosas, recoge el lenguaje. Sin embargo, él no avanza a la par de los desplazamientos de la realidad.

A pesar de que las circunstancias, la ciencia, la tecnología y con ellas la convivencia y la mentalidad se hayan modificado, las fórmulas lingüísticas persisten. La vida cambia más rápido que el registro que la palabra hace de ella. El lenguaje demora para incorporar las nuevas tendencias. Por eso, aunque el machismo está “retrocediendo” las frases machistas continúan.

2. MARCO TEÓRICO

La violencia que oprime a la mujer, aunque tiene varias aristas, nosotros la abordaremos desde el lenguaje que es a la vez efecto y causa de este fenómeno. Efecto porque es reflejo de una realidad y, causa, porque

con el uso de frases ofensivas se abona en beneficio del machismo y de su expresión más radical: el feminicidio. Así pues, existe una estrecha relación entre los procesos mentales y la conducta

Hemos recurrido al modelo teórico cognotivista para explicar la violencia hacia la mujer, porque sin dejar de ser científico recoge aportes de diversas disciplinas, que le permite una gran apertura para analizar el lenguaje tanto desde su naturaleza cognitiva como simbólica, donde la metáfora ocupa un lugar privilegiado. A continuación presentaremos el soporte teórico y metodológico del cognotivismo que nos ha permitido analizar el problema en cuestión.

2.1 La sicología cognitiva

Entre las décadas del 50 y 60, nace la sicología cognitiva en oposición al conductismo. A diferencia de esta última, trata de explicar la conducta a partir de los procesos mentales como deseos, creencias y motivaciones. Para los cognitivistas, la acción está en función de los pensamientos de la persona y no de algún instinto, necesidad, pulsión o estado de activación.

La sicología cognitiva acude a múltiples enfoques, aunque tal vez la mayor influencia la reciba del ordenador, que surge en esa época. Su funcionamiento ayuda a mostrar la manera en que el sujeto procesa la información, cómo se construyen las representaciones mentales, su pensamiento. El individuo contrasta la información nueva con su programa de experiencias, es decir, toma información sensorial entrante y la transforma.

Esta corriente estudia los procesos mentales implicados en el conocimiento tales como: la percepción, la atención, la memoria, el aprendizaje, la formación de conceptos y el razonamiento lógico. Además, el conocimiento supone acciones como: almacenar, recuperar, reconocer,

comprender, organizar y usar la información recibida a través de los sentidos.

2.2 La lingüística cognitiva

Nada nace de la nada (o eso parece). Los padres de la lingüística cognitiva dieron sus primeros pasos en la gramática generativa y allí es donde tienen su origen y su punto de partida, en gran medida -todo hay que decirlo- por oposición y rebelión activa. George Lakoff, figura fundamental del cognitivismo, fue antes conocido en los ruedos lingüísticos como uno de los líderes de la semántica generativa, rama heterodoxa del generativismo chomskiano que acabó perdiendo una larga y violenta guerra lingüística. (Cuenca, 1999, p. 19) 3

La lingüística cognitiva surge del generativismo en los años 70 y se consolida 20 años después. Este nuevo modelo se nutre, también, de la sicología cognitiva de Piaget y Brúner, cuyas líneas de investigación están centradas en el lenguaje y sus mecanismos de adquisición.

Esta teoría es heterogénea pues se constituye con los aportes de diversas disciplinas como: la psicología, la ciencia neurológica, la filosofía y la antropología. Para ella, el lenguaje es de naturaleza cognitiva y simbólica, pues están interrelacionados el cuerpo, la mente y el lenguaje. El pensamiento tiene propiedades gestálticas que se ven proyectadas en el lenguaje que es un sistema conceptual de categorías, prototipos y metáforas.

Este modelo teórico es funcional porque está basado en el uso, la función, el significado, en los hechos reales. Asimismo, da importancia a la forma, el lenguaje, que es el vehículo por el que se manifiestan y concretan los aspectos del significado. Este modelo, además, es el llamado para describir el pensamiento y las expresiones lingüísticas que se conciben como imaginativas y motivadas.

2.3. La metáfora

Usualmente se cree que hablar de la metáfora es hablar de literatura, de elaboración de

formas estéticas; sin embargo, George Lakoff y Mark Johnson se refieren a ella de una manera bastante diferente. En el libro “Metáforas de la vida cotidiana” explican que cada cultura, a su manera, entiende, organiza su experiencia y la conceptualiza desde este recurso comparativo.

Lógicamente, el lenguaje también se estructura metafóricamente. No solo eso, analizando el lenguaje se puede encontrar evidencias del sistema conceptual que manejamos en nuestra vida cotidiana. Tanto es así que no seríamos conscientes de su existencia si no fuera por el lenguaje.

“ Puesto que las expresiones metafóricas de nuestro lenguaje se encuentran enlazadas con conceptos metafóricos de una manera sistemática, podemos usar expresiones lingüísticas metafóricas para estudiar la naturaleza de los conceptos metafóricos y alcanzar una comprensión de la naturaleza metafórica de nuestras actividades.”(George Lakoff y Mark Johnson, 1980, p. 43) 4

Las metáforas son formas simbólicas que llevan a entender un elemento en términos de otro con el que de alguna manera guarda relación. Mediante una analogía, relación de semejanza, buscan aclarar o fijar mejor un concepto. Culturalmente sistematizamos, metafóricamente, nuestras percepciones de la realidad. Este recurso no se da aisladamente, sino que son estructuras sobre otras estructuras.

La afirmación más importante que hemos hecho hasta ahora es que la metáfora no es solamente cuestión de lenguaje, es decir, de palabras solamente. Sostenemos que, por el contrario, los procesos de pensamiento humano son en gran medida metafóricos. Esto es lo que queremos decir cuando afirmamos que el sistema conceptual humano está estructurado y se define de una manera metafórica. Las metáforas como expresiones lingüísticas son posibles, precisamente, porque son metáforas en el sistema conceptual de una persona. (George Lakoff y Mark Johnson, 1980, p. 42) 5

Veamos un ejemplo de sistema metafórico de los planteados en Metáforas de la vida cotidiana, donde se conectan dos

elementos: “discusión” como “guerra”.

En las metáforas existen dos dominios:

Dominio de origen: discusión

Dominio de destino: guerra

- a) Lo derrotó con sus argumentos.mm
- b) En el congreso se enfrentaron los adversarios.

3. LA RELACIÓN HOMBRE - LA MUJER

Aunque, biológicamente, existen marcadas diferencias entre la mujer y el hombre como el tamaño, la contextura física, los órganos genitales; así también, en estas últimas décadas, se está investigando el cerebro y sus funciones. Para algunos estudiosos, la mujer tiene más desarrollado el hemisferio derecho que está ligado a las emociones, al arte, la creatividad, etc. Tiene más conexiones neurológicas respecto del hombre lo que le permite realizar varias tareas simultáneamente. Sin embargo, no hay pruebas contundentes para esas aseveraciones; aunque todo indica que el factor cultural es muy importante para establecer las diferencias entre el hombre y la mujer.

Así, las diferencias halladas no pueden ser únicamente atribuibles al hecho de ser hombre o mujer, sino que también **hay que considerar los efectos provocados por los diferentes roles de género han otorgado a cada sexo.** Es por eso que las investigaciones que cruzan información relativa a la diferencia de hombres y mujeres con la que tiene que ver con las diferentes culturas resultan muy relevantes, porque permiten separar mejor la genética y los roles de género. (Castillero Mimenza, Oscar, 2017) 6

La mujer ha tenido que lidiar con su naturaleza compleja: la menstruación, el embarazo, los cambios hormonales, etc. que le han implicado diversas mortificaciones. A esto se le suma una serie de responsabilidades que de modo exclusivo se le ha encargado a lo largo de la historia: el cuidado de los hijos: lactancia, alimentación, formación del hogar

y organización de la familia. Todo un reto asignado a una persona que además de fuerte es especial, pues tiene el privilegio de dar vida a nuevo ser. No obstante, en la práctica de la convivencia social, esas fortalezas se entendieron como debilidades.

En contraposición, el hombre como no estaba implicado afectivamente en la crianza y formación de los hijos, no estaba limitado por nada. Esto le permitía realizar tareas públicas como participar en política, salir a trabajar, conocer nueva gente, ganar dinero y disponer de él, tener aspiraciones. Naturalmente, asumió el rol de jefe del hogar, imponiéndose por el control económico. Él es el proveedor y, por tanto, “el que paga manda”. La mujer aceptó las reglas del juego y aceptó también hablar a media voz y conformarse con vivir de la vida de los hijos estar en la segunda fila y en algunos casos acumular frustraciones.

Tradicionalmente el rol del varón ha sido el de protector, aquel ser trabajador e implacable que debe llevar el sustento al hogar. Por lo tanto debe ser fuerte y capaz de hacer frente a los múltiples problemas que el medio les plantea manipulando para ello el medio físico. En el caso de la mujer, su rol tradicional ha sido la de dadora de vida, ama de casa amorosa que cuida de sus retoños y se dedica a ofrecer bienestar en el hogar y/o fuera de él. Estas etiquetas nos hacen ver que el papel tradicional del hombre ha sido más instrumental y el de la mujer más emotivo-relacional. (Castillero Mimenza, Oscar, 2017) 7

La dependencia de la mujer al hombre está presente en muchas creencias y culturas, por ejemplo: Eva salió de la costilla de Adán, en Japón la mujer debe ir pasos atrás del hombre, en sociedades árabes deben salir acompañadas aunque sea por un niño. Ya más cerca, en la amazonía peruana no se concibe a una mujer sola, necesita un marido; en zonas urbanas, también se ve a la mujer incompleta si no está avalada por un esposo, novio o un compañero. El mayor problema está cuando la propia mujer cree que sin el hombre no vale nada y está dispuesta a aceptar a cualquiera aunque sea:

cruel, grotesco, flojo, ignorante, etc.

No existe sociedad en el mundo – los casos sobran – en la que no se vea a la mujer como un complemento, un accesorio del hombre y nunca viceversa. Pero no es suficiente con que sea la sombra del hombre, sino además debe cumplir con ciertos requisitos: divertida, decorativa, amoldable, etc.; requisitos que no incluyen la inteligencia que, por el contrario, iría en detrimento de ella. Un claro ejemplo de lo dicho se encuentra en la obra de teatro “Casa de muñecas” del dramaturgo noruego Henrek Ibsen.

Nora: (imperturbable) “Está bien, cuando papá me entregó en tus manos.. vos arreglaste todo a tu gusto, y yo adapté el mío al tuyo... o a lo mejor lo fingí, no sé. Probablemente una mezcla de las dos cosas. Ahora miro para atrás y siento que tuve una vida de mendigo: viví al día, de hacer piruetas para vos, Torvald. Pero eso es lo que vos querías. Vos y papá me hicieron un daño muy grande. Los dos son culpables de que yo nunca haya llegado a ser nada.” (Ibsen, Henrek, 1879) 8

Sin embargo, la mujer con el tiempo ha ido superándose, principalmente mediante su capacitación. Ahora, sobre todo en los centros urbanos, las mujeres ingresan a las universidades y se hacen profesionales, logrando puestos que años atrás, no soñaron alcanzar. Aunque se desenvuelva en todos los campos de la actividad pública: la política, la empresa; todavía se la ve con recelo por los prejuicios que se mantienen. No accede a muchos puestos, por eso, para neutralizar el machismo, diversas instituciones, como el congreso, exige 30% de representación femenina.

La participación de la mujer en la vida económica es una aspiración ética pero además es lo más inteligente para el bienestar de la sociedad en su conjunto. Lamentablemente, un estudio muy comprehensivo del World Economic Forum (WEF) nos indica que el Perú, en términos de igualdad de género, está en el puesto 80 de un total de 144 países en el ránking general, en el puesto 66 de participación laboral y en el puesto 111 en participación económica y oportunidades.

(...) Las mujeres están sobrerrepresentadas en empleos que pagan menos (enfermeras o maestras), subrepresentadas en los que pagan bien (gerentes, directoras de empresa, abogadas), son promovidas más lentamente que los hombres o se les paga menos aun cuando hacen la misma función. Es claro que hay un conjunto de elementos que explican esto, y ello no es la falta de talento que, como prueban los exámenes de coeficiente intelectual, está distribuido equitativamente, sino una combinación de prejuicios, estereotipos, de cargarle a la mujer toda la economía del cuidado (niños, ancianos, enfermos), entre otros. (Zavala, 2016) 9

En lo que respecta a la familia peruana, desde los años 70, ha sufrido grandes cambios tal como la conocíamos antes. Hoy, existen muchas familias disfuncionales donde el padre está ausente, motivo por el cual, la madre asume un doble rol. Ella sola o con la ayuda de algún familiar trata de sacar a su familia adelante.

De acuerdo con el último censo, en los últimos 10 años creció en un 7% la cantidad de mujeres que asumieron el mando en sus hogares. Además, reveló que las jefas de hogares son cada vez más jóvenes.

El 35% de los hogares en el Perú (8'252.284 hogares) son conducidos por mujeres. Así lo indicó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a través de los resultados que arrojó el último censo.

Según el instituto, jefe de hogar es quien más aporta económicamente y toma las decisiones financieras en el interior de las familias. De acuerdo con el estudio, el 48,5% de jefes de familia mujeres tienen menos de 20 años. Esto también se observa en la variable de estado civil: solo el 40% de las jefas del hogar son casadas o convivientes y el 25% son solteras. siete puntos más de lo registrado en el 2007. (Censo 2017)10

Gran parte de los temas de violencia se debe a madres abandonadas, hogares destruidos, nacimientos no deseados, a la pérdida de la familia, lugar donde se forma para la vida en sociedad. El resultado son niños sin apego, sin afecto, sin valores, sin sentido de pertenencia, etc.

Muchas de ellas desean formar una pareja y reconstruir su vida familia; sin embargo, el conflicto surge cuando la pareja anterior reacciona violentamente porque considera que ella es de su propiedad. “Un dato importante: la mayoría de acusados son convivientes (35,5%) y ex convivientes

(24,7%) de las víctimas.” (Rojas Sánchez, 2017) 11

Aunque nos apartamos un tanto del tema, bastante complejo, quisiera mencionar que el avance de la mujer ha supuesto relegar sus responsabilidades en la crianza de los hijos y ser uno de los ejes de la familia. Una mujer puede y debe realizarse laboralmente, pero no a costa de los hijos. El hogar y el trabajo no son excluyentes, es cuestión de compatibilizarlos.

4. CONSTELACIONES SEMÁNTICO-LINGÜÍSTICAS

En el curso de Lengua, pedimos a los estudiantes que recogieran, de su entorno, expresiones ofensivas sobre la mujer. A partir de ellas, aplicamos el modelo metafórico de la lingüística cognitiva considerado cuatro tipos de valoraciones machistas que se encuentran en el lenguaje cotidiano de nuestro país.

Estas expresiones, aunque corresponden a 4 constelaciones metafóricas distintas, están íntimamente relacionadas, pues todas ellas confluyen en el sometimiento de la mujer por la pérdida de su autoestima que la lleva a asumir como “normal” el maltrato.

Constelaciones:

- 1) Mujer como objeto
- 2) Mujer como pertenencia
- 3) Mujer como incapaz
- 4) Mujer como mujerzuela

4.1. La mujer como objeto (sexual)

Un objeto es un ente que no tiene vida, sentimientos, voluntad, no piensa. Solo tiene una finalidad utilitaria y, por tanto, es desechable. En muchos casos, el hombre considera a la mujer como un objeto funcional: ser una empleada sin sueldo y debe satisfacer sus necesidades sexuales. Olvida que ella tanto como él tienen sus propios intereses, derechos y deberes, con puntos de vista propios y ambos respetables.

No se establece una relación humana, empática y estable.

Una relación de pareja se debe dar de igual a igual, donde prime la negociación alturada. Es lógico que se pueda discrepar entre los miembros, pues cada persona tiene su propia manera de entender los hechos, pero si se intercambia insultos, ofensas; todo se descontrola. Tan pronto se pone por delante las fuerza, desaparece la razón, el amor y el respeto. Y el hombre acostumbrado a decir la última palabra se impone y se acostumbra a hacerlo. En este caso se va cosificando a la mujer.

El hombre elige a la mujer, básicamente por lo externo que tenga buen cuerpo, bonita, que sea alegre, “coquetona”, pues no solo le debe agradar a él, sino que producirá la envidia de cualquier otro hombre. Será un trofeo que el hombre lleva del brazo y que le da “caché”. Todos esos requisitos por los que fue elegida, luego se vuelven motivos para

ofenderla, ya que en la intimidad la quiere convencer de que es fea, que no tiene gracia, que no es atractiva, que hay otras mucho mejores. El objetivo es bajarle la autoestima.

4.2. Mujer- propiedad

Si el hombre ve a la mujer como un objeto, es lógico que la considere como algo más de sus pertenencias: el carro, la casa, la refrigeradora; no obstante, se encuentra con un objeto que tiene la osadía de rebelarse. Las parejas comparten un territorio donde el hombre quiere mantener el poder ancestral que cree merecer.

Se siente el rey de la manada, él fija las normas que deben cumplirse, pero para eso va aniquilando poco a poco la autoestima de la mujer, haciéndole creer que no vale nada. Esta es una tarea del día a día, que la va minando. La minimiza con las acciones, con palabras, con golpes y hasta quitándole la vida.



Constelación 1. Expresiones cotidianas – Mujer - objeto

4.2. Mujer- propiedad

Si el hombre ve a la mujer como un objeto, es lógico que la considere como algo más de sus pertenencias: el carro, la casa, la refrigeradora; no obstante, se encuentra con un objeto que tiene la osadía de rebelarse. Las parejas comparten un territorio donde el hombre quiere mantener el poder ancestral que cree merecer.

Se siente el rey de la manada, él fija las normas que deben cumplirse, pero para eso va aniquilando poco a poco la autoestima de la mujer, haciéndole creer que no vale nada. Esta es una tarea del día a día, que la va minando. La minimiza con las acciones, con palabras, con golpes y hasta quitándole la vida.

4.3. Mujer – incapaz, débil, inútil

Otro modo que tiene el hombre para dominar a la mujer es haciéndola sentir incapaz de

tener buenas ideas, reconocer sus aciertos, como cuando recibe un comentario positivo en su trabajo o como cuando recibe un aumento de sueldo: todo lo minimiza.

No le conviene halagarla o hacerla sentir valiosa pues la estaría empoderando y con eso le estaría dando poder. Esto sería muy peligroso porque ya no tendría control sobre ella. Él evita darle autoridad frente a los hijos: desautorizándola y evidenciando su incapacidad; así, no tendrá aliados dentro de la casa.

4.4. Mujer fácil

Otra forma de atacar a la mujer es tildándola de mujerzuela, coqueta, fácil. Por tanto, siendo de “cascos ligeros” no merece ser respetada y como consecuencia lógica, él tiene todo el derecho para insultarla, gritarle y golpearla; de este modo justifica sus agresiones, ya que tiene que enderezarla. Él la ha concientizado de que todo es su culpa.



Constelación 2. Expresiones cotidianas – Mujer-propiedad

Por ejemplo, no debe arreglarse porque está provocando a los hombres.

Todo lo que pudo interesarle de ella se vuelve en su contra, pues el hombre se vuelve celoso obsesivo. No quiere que nadie la vea, por eso le molesta que se maquille, que se arregle, que use la falda corta; le molesta que salga, que mire o la miren en la calle. Si ella trabaja es peor aún, pues todos sus compañeros son potenciales amantes.

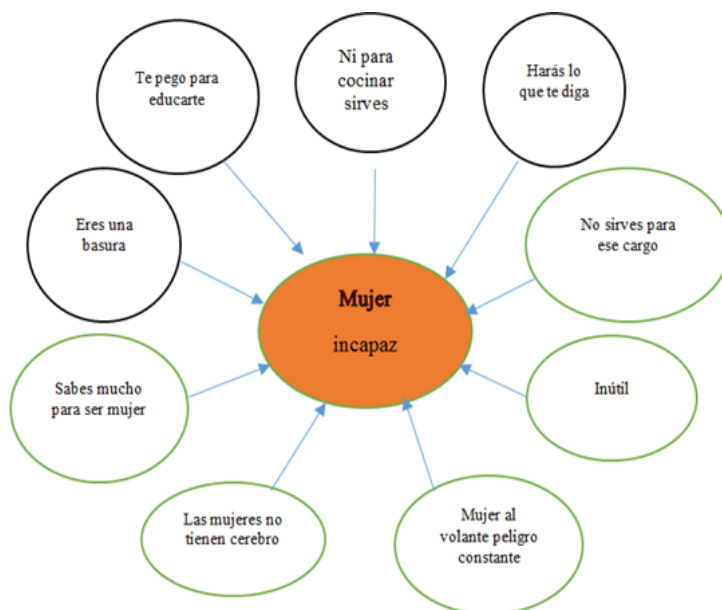
A pesar de las marchas “ni una menos” en las que salieron a las calles mujeres de todas las edades, zonas del país y hombres con mente abierta; el índice de hostigamientos a la mujer y feminicidios, lejos de disminuir ha aumentado. Así pues, ante esta situación cada vez más insostenible todos debemos involucrarnos. No importa el campo en el que nos encontremos debemos enfrentar este problema para darle soluciones, tanto dentro del ámbito político, educativo, judicial, administrativo cuanto del teórico.

Por este motivo, nuestra investigación, aunque teórica, tiene pretensiones prácticas

como la toma de conciencia de los hablantes ante el daño que ocasiona el lenguaje para reforzar una realidad de violencia. Las frases peyorativas, ofensivas ya no llaman la atención por la cotidianidad y si lo hacen es para sacarnos una risa o ser motivo de “chacota”. Esto significa que las consideramos “normales” graciosas y verdaderas.

CONCLUSIONES:

1. Aunque la sociedad actual está superando el machismo, todavía existe porque la tradición machista está fuertemente enraizada o porque es una reacción del hombre ante los nuevos roles de la mujer o ante a su empoderamiento.
2. A pesar de los cambios de la mujer y de la sociedad peruana del siglo XXI, el lenguaje todavía no recoge esos cambios, pues sociedad y lenguaje no avanzan con la misma velocidad.



Constelación 3. Expresiones cotidianas – Mujer - incapaz



Constelación 4 - Expresiones cotidianas – Mujer – fácil

- Nuestra percepción de la realidad es analógica; así como también lo es el vehículo del pensamiento, el lenguaje. Un claro ejemplo de ello son las metáforas que nos sirven para entender lo que nos pasa y para explicarlas, que de otra forma serían difíciles, confusas e insatisfactorias.
- Gracias al modelo teórico de la lingüística cognitiva podemos acercarnos a la complejidad de temáticas como la violencia hacia la mujer abarcando aspectos propios del modelo como la percepción, el pensamiento y el lenguaje.

NOTAS:

- Rojas Sánchez, 12, (2017)
- Baldinger, Kurt (1970)
- Cuenca, (1999)
- Lakoff George y Mark Johnson (1980)

- Ibidem. (1980)
- Castillero Mimenza, Oscar (2017)
- Ibidem (2017)
- IBSEN, Henrek (2006)
- Zavala, Verónica (2016)
- Censo 2017 jefe de familia
- Rojas Sánchez (2017)

BIBLIOGRAFÍA

- BALDINGER, Kurt, Teoría semántica – hacia una semántica moderna, Madrid, Ediciones Alcalá, 1970
- CASTILLERO, Oscar 2017 Diferencias de inteligencia entre hombres y mujeres
<https://psicologiaymente.com/inteligencia/diferencias-inteligencia-hombres-mujeres>
- Censo 2017 | El 35% de los hogares peruanos

son conducidos por ...

<https://rpp.pe/peru/.../censo-2017-el-35-de-los-hogares-peruanos-son-conducidos-por...>

CIFUENTES, José Luis Gramática cognitiva fundamentos críticos, Madrid, Eudema, 1994

CUENCA, María Josep, Introducción a la lingüística cognitiva, Barcelona, editorial Ariel, S.A. 1999

IBSEN, Henrek , Biblioteca Virtual Universal, [www. Biblioteca.org.ar](http://www.Biblioteca.org.ar) 2006

LAKOFF, George y Mark Johnson, Metáforas de la vida cotidiana, Madrid, Catedra, Teorema 1980

ROJAS, Sánchez **Año 2017: cifra de feminicidios en Perú superó los 100 reportes**

El Comercio año2017: cifra de feminicidio, elcomercio.pe/perú/año-2017 – cifra –feminicidios- peru –superó -100 – ereportes- noticia - 4885060

ZAVALA, Verónica ¿Club de Toby en 2016?
<https://elcomercio.pe> > Opinion > Colaboradores



Estudio etnolingüística acerca del aprendizaje de las lenguas Asháninka y Castellano en la Comunidad de Churingaveni

Ethnolinguistic study about learning of the languages Ashaninka and Spanish at Churingaveni Community

Silvia Lucía Anita Valdez Delgado¹

RESUMEN

Un conocimiento cabal de los pueblos nativos de nuestro país no es una tarea simple si no se realiza desde una perspectiva etnolingüística, como la que orientó la investigación de la que da cuenta este artículo. Su objetivo fue conocer la realidad etnolingüística de la lengua asháninka (familia Arawak) y la problemática sociolingüística de la comunidad nativa Churingaveni (Selva Central, Junín, Perú), a fin de proponer un cuestionario etnolingüístico inclusivo para obtener información real y actualizada. Los resultados del CEVAL¹ contrastan con los datos recogidos por los censos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), insuficientes para conocer a las comunidades nativas que muchas veces han sido marginadas, debido a la poca capacitación y el desconocimiento del asháninka por parte del personal que aplica la cédula censal oficial. El producto final de esta investigación es un registro censal etnolingüístico que permitirá a los investigadores continuar su tarea por esta línea prioritaria, y, a los especialistas, diseñar políticas y programas educativos inclusivos, respetuosos de la diversidad y del espíritu tradicional más genuino de nuestros pueblos.

Palabras clave: Autopercepción; censo; comunidad indígena; etnolingüística; grupo étnico; lengua indígena; lengua materna.

ABSTRACT

A full understanding about the native peoples of our countries doesn't a simple work unless from a ethnolinguistic perspective, the same as has guided the research under this paper. His objective was known the ethnolinguistic reality of Ashaninka Language (Arawak Family) and the sociolinguistic problem of Churingaveni Native Community (Central Jungle, Junin, Peru), in order to propose an inclusive ethnolinguistic questionnaire with a view to obtaining real and updated information. The results of the CEVAL contrast with the data collected by INEI's censuses, are insufficient to know the native communities, which many times has been marginalized, because the census workers are poorly-trained and ignore the Ashaninka Language. The final outcome is a ethnolinguistic census data that will allow researchers to continue their work in accordance with the priority research line, and experts to design social inclusion policies and educational programs respectful of diversity and our people's genuine traditional spirit.

Keywords: Self-perception; census; native community; ethnolinguistics; ethnic group; native language; mother tongue.

¹Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú. Email: svaldez@lamolina.edu.pe

INTRODUCCIÓN

Este trabajo descansa sobre la convicción de que el uso y resguardo de las lenguas indígenas garantiza la conservación de la cultura, la cosmovisión y la diversidad de sus conocimientos originarios. Lamentablemente, en toda la historia de la investigación sobre el particular, no ha tenido lugar un esfuerzo sostenible y especializado que estudie y registre la riqueza cultural y lingüística amazónicas. El estudio de las fuentes muestra un insuficiente consenso sobre conceptos fundamentales como indígena o pertenencia cultural, que la nueva sensibilidad por los derechos lingüísticos de las minorías promueve desde hace ya más de medio siglo, tal como lo reflejan, entre otros, los siguientes documentos: la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948 (ONU), la *Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos*, promovida por la UNESCO en Recife, Brasil (1987) y en París, Francia (1989). Además, la *Declaración Universal de Derechos Indígenas* de 1985, donde se especifica el derecho a preservar y utilizar sus lenguas en diferentes situaciones, así como el acceso a todas las formas de educación, especialmente el derecho de los niños de grupos indígenas a educarse en su lengua materna. Finalmente, el *Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, promovido por la OIT en 1989. Todos estos documentos pretenden problematizar y concientizar a la población para evitar la extinción de las lenguas minoritarias pertenecientes a aquellas comunidades que, por carecer de poder político y económico, han sido invisibilizadas, en muchos casos, hasta nuestros días.

Uno de los derechos humanos relacionados a esta investigación es no ser discriminado por la lengua que se hable, en sus dimensiones colectivas e individual, tal como lo manifiesta Dunbar y Skutnabb-Kangas:

“Observar los derechos humanos lingüísticos implica, a nivel individual, que todo mundo pueda tener una identificación positiva con su(s) lengua(s) materna(s), y que dicha identificación sea aceptada y respetada por otros, sin importar qué lengua o variedad se hable, o qué acento se tenga... [y], a nivel colectivo, el derecho de los grupos minoritarios a existir... y a usar y desarrollar su lengua... a establecer y mantener escuelas... También incluye contar con la garantía de ser representados en los asuntos políticos del Estado, y la concesión de autonomía para administrar asuntos internos del grupo... [y] los medios financieros... para cumplir con estas funciones”.

Países multilingües como el nuestro se confrontan con un desafío complejo sobre la conservación de sus lenguas minoritarias. El problema tiene que enfocarse en dos variantes, por un lado, que no solo se debe incentivar la preservación de lenguas con mayor número de hablantes, sino dirigir mayores esfuerzos e iniciativas en incrementar el número de hablantes en lenguas denominadas minoritarias, no porque este calificativo signifique una menor importancia sino precisamente debido al escaso número de hablantes.

Fishman afirma que la desaparición de la identidad está directamente relacionada con la desaparición de una lengua, dado que la pérdida social y cultural vertiginosa desarticula la identidad de la comunidad de hablantes de una lengua nativa. Asimismo, otros autores como Hale señalan que la extinción de una lengua supone también la de su riqueza lingüística, intelectual y cultural.

Tradicionalmente, el trabajo demográfico en América Latina, ha calculado –por extensión– a la población indígena prehispánica con datos de la época. Este enfoque ha mostrado cifras poblacionales dispares, que oscilan entre 13 a 100 millones

para el momento del “descubrimiento”. Sin embargo, los registros considerados más veraces proceden de la contabilidad de los recaudadores hispanos, no obstante ser una metodología que adoleció de graves omisiones como la exclusión de ancianos, mujeres y niños, considerando solo a la población masculina activa.

Según Jürgen Golte, la población indígena que por diversos factores había desaparecido en más de sus dos terceras partes a inicios del XVII y hasta gran parte del siguiente siglo, empezó a recuperarse demográficamente solo hasta inicios del siglo XIX. En el caso del Perú, según Valdivia, durante la segunda mitad del siglo XX (1940-1993), la población se incrementó en más del 50%.

Una aproximación al conocimiento de la densidad demográfica de la Amazonía peruana, es reflejada en los censos

realizados durante los siglos XVIII al XX, que muestran cifras desiguales, en cuanto al número de población. El problema se refiere a la diversidad de enfoques, cobertura, responsables de la medición, objetivos y justificación, tal como se evidencia en el cuadro siguiente.

Un elemento que ha obstaculizado la identificación y medición de las poblaciones amazónicas, es las diversas manera de autodenominarse las comunidades indígenas, teniendo en cuenta la toponimia local de los pobladores, por la que se han considerado dentro de una misma etnia a grupos étnicos distintos. Otra situación es la de los entónimos con que se asignan cualidades o se resaltan rasgos culturales, por ejemplo, los kosishineri o gente “pájaro” ubicados en los ríos Urubamba y Ucayali. Una consecuencia de esta realidad es la dificultad de determinar la pertenencia a una etnia, ya que antes, el espacio del territorio

Cuadro 1. Población total: Censos de los siglos XVIII, XIX y XX (1)

1715	6609	Levantado por el gobernador de Maynas, D. Luis Itúrbide. Comprende el sector del bajo Marañón, el Amazonas hasta la Boca del Napo, y este hasta el Aguarico.
1729	6015	Hecho por el P. José Gutiérrez S.J.. Corresponde a 29 pueblos de Maynas, sin contar a Borja ni el curato De Archidona. Ese censo dice que hay 109 españoles.
1746	12853	Elaborado por D. Diego Riofrío. Además del territorio censado por Itúrbide, incluye el sector de Pebas y el Napo hasta cerca de Coca.
1760	11746	Ejecutado por el P. Pedro Esquini S.J.. Corresponde a 29 pueblos de Maynas. Quedaron por censar los infieles jíbaros, los maynas cimarrones, los sublevados del Ucayali, los yaguas, ticunas y algunos sectores del Tigre y mayorunas del Amazonas.
1768		Extractado de Chantre, quien lo elaboró con los datos de misioneros a raíz de su expulsión. Comprende el Bajo Marañón, Bajo Huallaga, Napo, Amazonas, Pastaza, Nanay y afluentes.
1814	25641	Levantado por el primer obispo de Maynas, Hipólito Sánchez Rangel. Abarca la diócesis de Maynas, el Bajo Ucayali, el actual departamento de San Martín y las regiones de Archidona y Canelos del Ecuador.
1847	35549	Realizado por D. José Orozco, subprefecto de Moyobamba. Comprende los departamentos de San Martín y Loreto, exceptuando el Ucayali. El año 1854 el P. Pallares O.F.M. levantó el censo del Ucayali, desde Catalina al Tambo con todos sus lagos y afluentes, y contó 1780 almas entre fieles e infieles.
1862	52668	Oficial y general. Comprende los departamentos de San Martín y Loreto; exceptuando el sector entre Contamana y el Tambo.
1876	61125	Comprende los departamentos de San Martín y Loreto, menos el Ucayali, desde Puinahuillo hasta el Tambo.
1940	268404	Oficial y general. Comprende la misma zona que el anterior. En este la población selvícola incensable no pudo pasar de 15000. Según este censo le correspondería a Loreto, 337 094. De ellos más de la mitad se declararon blancos o mestizos.

ocupado cumplía una función ordenadora de la población allí asentada; empero, las variaciones poblacionales ocurridas y los cambios de patrones tradicionales explicados, han ocasionado que dicho asentamiento deje de ser un indicador étnico evidente.

Varios de los términos empleados en este proceso de identificación étnica, usados nada menos que por etnólogos, serían solamente sobrenombres eventuales para designar grupos sociales pasajeros ubicados en determinados espacios de la Amazonía.

En conclusión, la autoidentificación es el criterio que mejor representa el concepto de etnia ya que refleja la autopercepción de los pobladores de una etnia, con la atingencia de que debe considerarse estrechamente relacionado con el grado de autoafirmación étnica de los mismos. Actualmente, es ineludible considerar que por ello, una gran parte de la población indígena (por la problemática social tan compleja) no ocupa su territorio ancestral y comienza a perder su identidad étnica.

Finalmente, las lenguas desempeñan un elemento integrador y de preservación de la cultura original y de redefinición intercultural por la referida movilidad y características sociolingüísticas de un país como el nuestro.

Pertinencia de los censos etnolingüísticos

La raíz del problema de nuestra investigación es que los estudiosos de lingüística amazónica no cuentan con una base actualizada de datos estadísticos de carácter etnolingüístico debido a la insuficiente información que el INEI ha recogido a través de los censos de comunidades nativas de la Amazonía peruana.

Los datos obtenidos se parecen a una fotografía panorámica de la comunidad indígena de Churingaveni, en tanto que

muestra la realidad del uso y conocimiento de la lengua asháninka entre sus hablantes, con el fin de contrastar los datos extraídos con los manejados por el INEI y de esta manera reconocer la pertinencia de aplicar un cuestionario diseñado con preguntas específicas de carácter etnolingüístico

Enfrentados con la realidad, aparecen ante nosotros interrogantes que ayudan a la delimitación del problema. Fundamentalmente, de qué manera influyen los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de lengua asháninka, de la comunidad indígena Churingaveni; específicamente, se tuvo en cuenta cómo influye el tipo de preguntas de la cédula censal y el desconocimiento de las lenguas indígenas por parte del personal que la aplica, así como si la calidad del instrumento, en la determinación de las características etnolingüísticas de las poblaciones de la Amazonía peruana.

Este trabajo pretende describir el grado de influencia de los censos realizados por el INEI en la determinación de las características etnolingüísticas de los hablantes de lengua asháninka de la comunidad indígena Churingaveni. Para ello, se analizó la influencia del tipo de preguntas tradicionales así como de qué manera afecta el desconocimiento del asháninka por el personal que aplicó la cédula. Finalmente, mediante un cuestionario diseñado exprafeso se hizo evidente la utilidad del instrumento con preguntas de autodenominación étnica, lengua en que se comunica con mayor facilidad, primera lengua aprendida en la niñez, entre otras.

Para la aplicación del CEVAL se determinó una muestra que comprendió el total de la población que se encontraba el día de su aplicación, 227 miembros de la comunidad nativa de Churingaveni.

La presente es una investigación descriptiva-correlacional, primero, porque busca identificar la lengua hablada y la lengua aprendida en la niñez por los asháninka y segundo, ya que se correlacionaron los datos proporcionados por el INEI y los recopilados con el cuestionario aplicado diseñado para esta este fin

Protección de lenguas nativas y políticas de reconocimiento de la diversidad lingüística

La justificación de este trabajo radica en la búsqueda de información con miras a la protección de las lenguas nativas, específicamente la asháninka, motivados por el convencimiento de que la lengua es una manera de asir el mundo e interpretar la realidad compleja que sobrecoge para convertirla en armonía y entendimiento con ella. El asháninka es un componente básico de la identidad de sus hablantes y, junto con el uso del castellano, un medio para la inserción efectiva en la sociedad.

El cuestionamiento de la metodología del INEI se dirige a la superación de la tendencia a identificar a los indígenas y sus lenguas de manera genérica así como a incorporar categorías de desagregación para distinguirlos. En este sentido, el uso de la lengua indígena como única variable de identidad étnica ya ha sido superada, como en el caso de personas que se sienten parte de un pueblo indígena, pero no necesariamente hablan su lengua sino que comparten otros elementos de su cultura.

Al mismo tiempo, este estudio se justifica en la posibilidad de motivar el interés por la discusión respecto a la política lingüística en nuestro país, como se planteara en el Congreso Mundial sobre Políticas Lingüísticas (Barcelona 2002), en otras palabras, entre el grupo que la diseña, el que la aplica y la realidad lingüística. Por otra parte, de acuerdo a este documento,

la política lingüística debe considerar la transmisión intergeneracional de la lengua (reproducción lingüística), la educación (producción lingüística) y el valor económico añadido de la lengua (uso lingüístico).

Para terminar, con el fin de incentivar la formulación de políticas bilingües e interculturales que permitan avanzar en materia de derechos de diversidad lingüística para las poblaciones indígenas de nuestro país, queda ampliamente justificada la pertinencia de un instrumento como el propuesto de características etnolingüísticas así como la metodología empleada en su aplicación.

Antecedentes del problema

En la selección de fuentes para esta investigación no se han hallado datos oficiales de las características etnolingüísticas de las poblaciones amazónicas, aunque sí ciertos datos de diversos autores que no han sido extraídos de la aplicación de algún censo etnolingüístico ni demográfico pero que, lamentablemente, en su mayoría no coinciden. Es de destacar, que en 1993 el INEI realizó el I Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, que se efectuó junto con el IX Censo de Población y Vivienda, que significó el primer intento de recopilar información oficial sobre un segmento de la población importante de nuestro país.

En consecuencia con nuestros objetivos, se seleccionó como población de interés a la lengua asháninka, perteneciente a la familia lingüística Arawak, principal componente del conjunto de los arawak subandinos, también compuesto por los matsiguenga, nomatsiguenga y yanesha (amuesha). Si bien sus dialectos difieren, los asháninka se caracterizan por presentar gran homogeneidad lingüística y cultural. Diacrónicamente, han sido identificados con diversidad de nombres: anti, pilcozone,

tamba, campari, pero el más usado es ‘campa’ o ‘kampa’; principalmente por antropólogos y misioneros para los asháninka de manera exclusiva y a los arawak subandinos de forma genérica (no así a los piro y los amuesha).

En 1782, el tronco oriental de la familia lingüística Arawak, fue reconocido inicialmente, por el misionero Filippo Salvatori Gilip, denominándolo Maipure; nominada a fines del siglo XIX con el término Un-aruac; y sustituyéndolo por Arawak en el siglo XX.

Esta familia es una de las más extensas de América e incluye numerosos idiomas hablados por indígenas de Sudamérica y El Caribe hasta antes de la conquista española, habiéndose identificado sus ramas en Guatemala, Honduras, Guyanas, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Brasil y Paraguay.

Los asháninka en el Perú, comprenden las siguientes comunidades:

Cuadro 2. Lenguas y etnias asháninka en el Perú (2)

Comunidad	Autodenominación	Grupos Étnicos	Departamentos
Amuesha	Yanesha	6	Huánuco, Junín, Pasco
Campa Asháninka	Asháninka, Ashéninka	228	Ayacucho, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Ucayali
Campa Caquinte	Caquinte, Poyemisati	2	Cusco, Junín
Campa Nomatsiguenga	Matsiguenga o Atiri	17	Junín
Campa Pajonalino	Asheninka o Atsiri	33	Ucayali
Campa del Pichis	Ashaninka o Atsiri	93	Pasco
Campa del Ucayali		16	Huánuco, Ucayali
Campa del Alto Perené	Asheninka	3	Junín
Culina	Madija	4	Ucayali
Chamicuro		1	Loreto
Machiguenga	Matsiguenga	37	Cusco, Madre de Dios
Piro	Yine	14	Loreto, Ucayali, Madre de Dios

Fuente: INEI. Elaboración propia

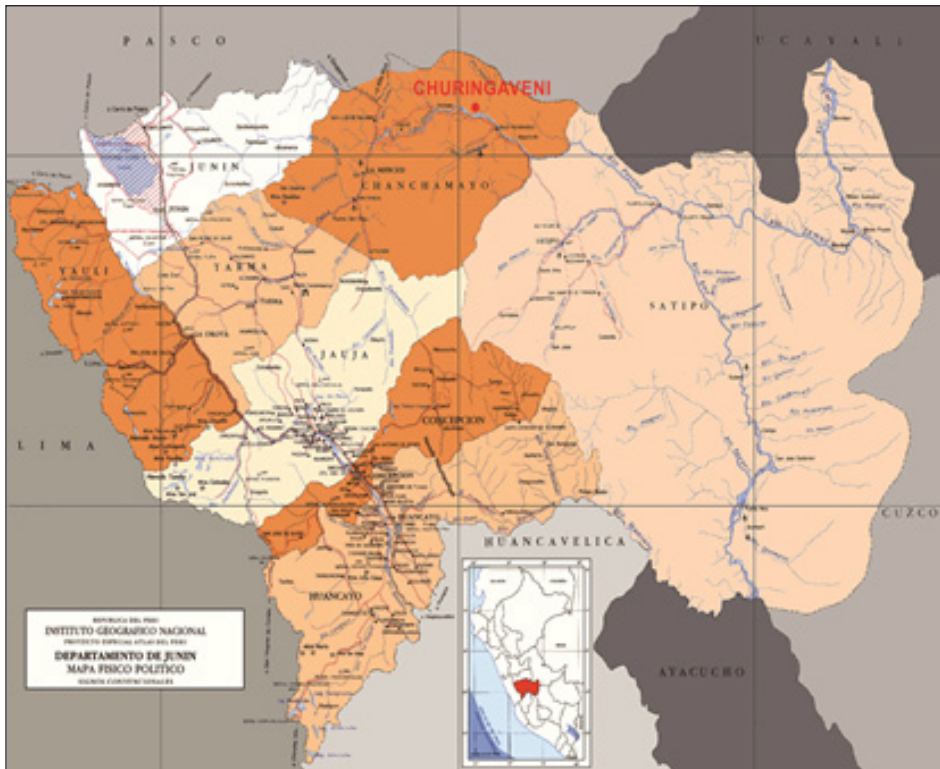
La autodenominación del pueblo Asháninka puede traducirse por “mis parientes”, “mi gente” y “mi pueblo”; esta palabra hace referencia a los espíritus buenos que habitan en El Alto (Henoki). Además, esta lengua presenta variantes –dialectos– que más allá de poseer elementos culturales y lingüísticos homogéneos, se pueden distinguir como: ashéninka del río Ucayali, ashéninka del río Apurucayali, ashéninka del Pichis y ashéninka del Perené.

Los hablantes de la lengua y el número de miembros del pueblo étnico coinciden aproximadamente en 20000, cifra que indica que es la lengua amazónica de mayor vitalidad, que se extiende en una superficie aproximada de 10000 km².

Según el INEI, en 1993, se registró una población de 52232 para los hablantes de lengua asháninka; y en el 2007, ascendió a 256987.

Los primeros investigadores subrayan diferencias en sus estimaciones, entre volumen mínimo y máximo de la población, admitiendo como más fiable a la primera de las cifras, toda vez que proceden de estimaciones de lingüistas con experiencia de trabajo en el mismo lugar.

Es evidente así, que no hay coincidencia sobre los datos obtenidos de los grupos étnicos, como el caso de Uriarte, quien considera datos sobre los balsapuertinos, kisamberi y toyoeri. Por otro lado, excepto Varese, los investigadores proporcionan datos desagregados, por denominaciones: asháninka, ashéninka, poyenisati, etc.



Mapa 1. Ubicación geográfica de la Comunidad Churingaveni (3)

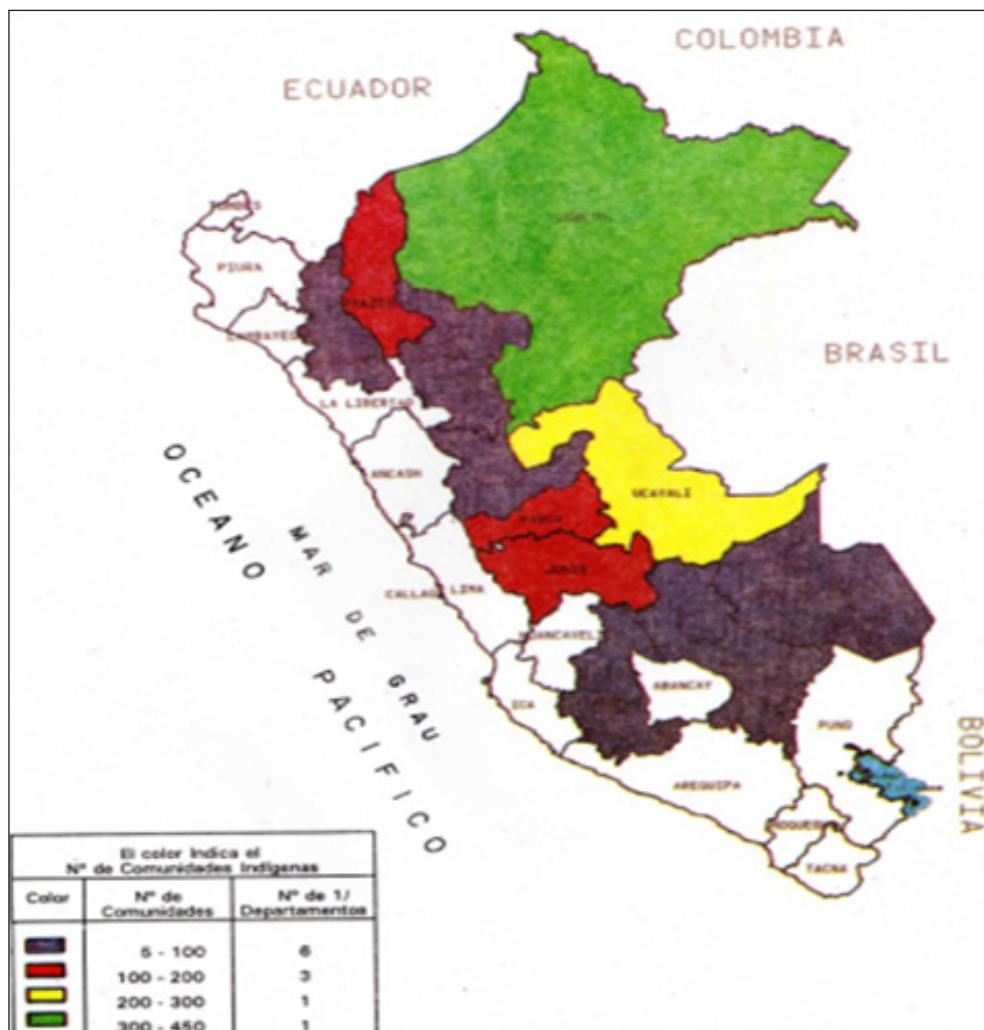
A fines de 1980, la información demográfica disponible sobre grupos indígenas, se reducía a datos estimados sobre el volumen de la población. En este contexto, Mora (1994), recompuso los datos recopilados sobre población indígena amazónica, identificando 885 asentamientos indígenas, con un volumen poblacional de 152852 personas.

El IX Censo de Población de 1993 y el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana del 2007 presentan información basada en subestimaciones de algunos grupos (aguaruna, asháninka, piro, machiguenga) y no tiene en cuenta a otros (amahuaca y yaminahua).

Lo afirmado en el párrafo anterior, acerca de la carencia de datos, se evidencia

más por la falta de información oficial en la demografía a nivel nacional, latinoamericano y regional así como estudios insuficientes a nivel regional. Es decir, información relevante para analizar y comprender los problemas de la población indígena en el contexto actual, considerando su historia y necesidades.

Es importante advertir que en muchos casos los expertos han presentado tradicionalmente información incompleta sobre lenguas, religión, biología, y desde la perspectiva de su labor o de sus intereses. Además, debemos señalar que las denominaciones de los grupos étnicos no necesariamente son correctas o los datos no provienen de datos confiables y reflejan cifras irreales.



Mapa 2. Perú: Distribución de las comunidades indígenas censadas de la Amazonía, según departamentos (4)

Cuadro 3. Lenguas de la Amazonía peruana

Familia	Lenguas	Localización	Hablantes
Arahuaca	Campa Ashéninka	Ríos Ucayali, Apurucayali, Pichis y Perené	20000

BASES TEÓRICAS

Un problema complejo es precisar ciertos conceptos y dimensiones básicas de la identidad indígena, dado que no hay un consenso entre los investigadores

al momento de señalar características etnolingüísticas del pueblo nativo.

Deslindar quién es indígena de quién no lo es resulta una controversia aún no resuelta. Actualmente, el “Convenio 169

sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes” de la OIT (1989), la Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, proponen definiciones similares. Dichos convenios definen al indígena como descendiente de los habitantes originarios de una región geográfica antes de la colonización y que han mantenido total o parcialmente sus características lingüísticas, culturales y de organización social.

Se considera indígena a la persona originaria de un país, declara pertenecer a una etnia o pueblo originario y manifiesta ser miembro de una comunidad, núcleo de familias o barrio indígena, sin considerar que hable o no su lengua originaria.

Etnicidad hace referencia a las prácticas culturales valiosas como distintivo del grupo, tanto como características culturales y sociales como sentido compartido de identidad.

Para Anthony Giddens, “... etnicidad son las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad dada de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros agrupamientos en una sociedad y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse y adornarse”.

Luego, *grupo étnico* es una definición vinculada a una amplia variedad de discursos identitarios que depende del punto de vista de a quiénes se considera parte de él; si desde la perspectiva del grupo mismo (en caso que cumplan con las condiciones exigidas por la propia tradición) o si desde la del observador foráneo (en caso que obedezcan a ciertos

rasgos históricos “objetivos” y ciertos otros “subjetivos” sobre autoidentificación de pertenencia autoconsciente). Tomar uno u otro enfoque como orientador no es arbitrario dado que cada uno representa una construcción peculiar diferente de etnia. Según Romany:

“Si (...) se utiliza una metodología de autoidentificación, dado el fenómeno de blanqueamiento, se aumenta el margen de error [en una encuesta o censo]. Se ha sugerido (...) una metodología que permita que el entrevistador identifique la categoría racial [con la que] se obtienen resultados más certeros”.

La definición interna podría ser la más apropiada, aunque la antropología contemporánea adopción la segunda por la facilidad de permitir la formación de criterios a partir de variables disponibles en las fuentes de datos (censos, encuestas, entrevistas).

Población indígena es una definición utilizada para hacer referencia a una población sin distinción del pueblo al que pertenecen sus integrantes y con el cual se identifican. Las preguntas clásicas de los cuestionarios no se dirigen a identificar al pueblo al que pertenecen, es decir, determinar el pueblo étnico, con su propia cultura y lengua asociadas a una población determinada.

En este sentido, una *comunidad indígena* no es únicamente el lugar de asentamiento de sus pobladores sino que es también el lugar donde transcurre la mayor parte de su vida, donde todos se conocen y establecen diferentes relaciones un grupo de familias interrelacionadas.

La *comunidad* supone la producción, transmisión y conservación de conocimientos útiles para la sobrevivencia, mediada por un espacio territorial, una historia común, una variante de la lengua del pueblo, una organización que define lo

político, cultural, social, civil, económico y religioso, un sistema comunitario de procuración y administración de justicia, nunca solo un conjunto de casas con personas que comporten un espacio común. En este sentido, una definición asociada a comunidad es la de comunalidad que refiere a la inmanencia de la comunidad y abarca otros conceptos que ayudan a comprender a la realidad indígena en su especificidad que la distingue de la sociedad occidental.

Comparación entre pertenecer a una cultura y pertenecer a un pueblo. “Cultura” y “pueblo” son definiciones que están relacionados con el sentido común de la población de un país, indígena y no indígena; es decir, que pertenecer a un pueblo es adoptar su cultura y por tanto, puede esperarse que, tener cierta cultura haga pertenecer a un determinado pueblo. No obstante, no es un requisito indispensable pertenecer a un pueblo para participar de su cultura en grados distintos.

Gundermann (2003) desarrolla el caso de los aymara del norte de Chile quienes no tenían una noción de pertenencia al “pueblo aymara” sino hasta los procesos de etnificación y etnogénesis recientes; aun cuando eran plenamente partícipes de una cultura indígena andina, y a través de la noción de “costumbre” (prácticas locales tradicionales) tenían una conciencia bastante definida de ello. Un caso similar es el de los indígenas de extracción urbana en el Perú, quienes se han “recontrado con sus raíces” o “despertado” culturalmente.

Los textos sobre el tema indígena utilizan como sinónimos “étnico” e “indígena”. Para comprender su diferencia hay que saber que la primera proviene del latín *ethnicus*, que quiere decir, “perteneciente o relativo a una nación, raza o etnia”, y del griego etnia o pueblo; mientras que la segunda del latín *indígena*, que quiere decir: “originario del país del que se trata”. Sin embargo, se considera que si bien lo indígena puede

cabrer dentro del concepto “étnico”, no todo lo étnico es “indígena”.

También se da el caso de lo indígena considerado como una subcategoría de lo étnico, entendido como “originario”. En Latinoamérica, alude a los descendientes de los pueblos con anterioridad a la conquista, que quedaron incorporados a una nación o fragmentados entre diferentes estados. El Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (que el Perú ratificó en 1994), señala que un pueblo es considerado indígena, “por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista, de la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas...”

Los pueblos con mayor visibilidad pública generan que sus miembros tengan mayor disposición para definir su pertenencia a esa cultura y en un cierto número de casos, a pertenecer también a ese grupo o pueblo.

Actualmente, la pertenencia a un pueblo dependerá de la permeabilidad de las fronteras sociales del grupo e incluso su espacio geográfico tradicional, dado que, sus elementos tienen mayor transitividad. Es el caso de los símbolos de pueblos indígenas adoptados en alguna medida como tránsito para pertenecer a un pueblo, aunque en sentido estricto, no es posible pertenecer a un pueblo sin un vínculo histórico colectivo. De allí que sea más frecuente el sentido de pertenencia a una cultura indígena que a un pueblo indígena .

Los datos oficiales sobre lenguas amazónicas solo registran a la población que manifiesta ser hablante de lengua indígena, es decir, el criterio es de índole lingüístico (y

no tiene en cuenta que muchos nativos, por diversas razones, niegan el conocimiento y/o el uso de su lengua materna). Dada esta carencia, a través de la información censal, se puede inferir demográficamente tres generalidades: la existencia de grupos lingüísticos, el número de hablantes de dichos grupos y la aproximación de la cantidad de indígenas, mediada por los hablantes de lenguas indígenas.

CONCLUSIONES

Interpretación de algunos resultados

1. Lengua con la que se comunica con más facilidad: Lengua indígena

Un dato relevante es que de la totalidad de encuestados quienes respondieron que la lengua con que se comunican con mayor facilidad es la lengua indígena, el 47% del total de mujeres tiene una edad que oscila entre 22 a 32 años; no obstante, los hombres muestran un 20% en ese rango etario, dichas cifras indican que más mujeres jóvenes que hombres, también en ese rango se comunican usando la lengua indígena con mayor facilidad. Estos datos perfilan el rol de las mujeres en la transmisión de la lengua indígena a sus hijos, lo cual es un fenómeno muy valioso en la preservación de su lengua nativa y otros elementos de su cultura.

Es claro que no existe diferencia significativa desde los 44 años en adelante, acerca del total de la población que se comunica con mayor facilidad en asháninka (24% en mujeres y 27%, en varones), casi sin distinción de sexo.

2. Lengua que aprendió primero

Comparando la pregunta anterior con esta, los resultados muestran que del total de los que respondieron que la lengua asháninka es la lengua que aprendió primero, todos (100%) declaran asimismo, que ella es la lengua con la que se comunican con mayor facilidad, de

lo cual deducimos que cuando los hablantes aprenden su lengua nativa como primera lengua y permanecen en la comunidad, al menos durante la infancia, se despliegan habilidades lingüísticas para comunicarse mejor en su lengua materna. También concluimos que el aprendizaje temprano contribuye a la identificación y fidelidad de los indígenas con su lengua nativa y la cultura preservada. Contrastadamente, este dato señala el drama complejo que afronta la población indígena por ausencia de reconocimiento cultural, que no le queda opción sino que enseñar el castellano a sus hijos, antes que la lengua originaria.

Quienes respondieron que el castellano es la lengua en que se comunica con mayor facilidad, el 87% dice que esa también es la primera lengua que aprendió, en contraste con solo es 13% que señaló que es la lengua indígena la que aprendió primero. A partir de estos datos confirmamos la idea de que el aprendizaje de la primera lengua facilita la adquisición de mayores destrezas lingüísticas. Súmase a esto la evidencia de que el castellano comienza a adquirir influencia en un sector de la población de Churingaveni, aunque por ahora en porcentaje bajo.

3. Lengua que hablaban sus hijos cuando entraron a la escuela/colegio

El 92% de los encuestados que respondieron que el castellano es la lengua que usan más en sus actividades laborales, declara que sus hijos hablaban castellano cuando ingresaron a la escuela/colegio; el 3%, que lengua indígena, y el 5%, que ambas lenguas. En conclusión, aquí percibimos claramente el bilingüismo –lengua indígena-castellano-, como transición al monolingüismo en castellano, en la etapa escolar inicial entre los niños de la comunidad.

Al mismo tiempo, el 27.27% de quienes respondieron que la lengua indígena es la

que usan más en sus actividades laborales, manifestó que sus hijos hablaban castellano cuando ingresaron al colegio; el 36.36%, asháninka, y el 36.36% restante, ambas lenguas.

Un dato que corrobora nuestros planteamientos iniciales es que del 100% de los encuestados, solo el 62% fue censado en el año 2007, en consecuencia, más de la tercera parte de Churingaveni (38%) no fue censado por el INEI. Esto evidentemente revela que una parte significativa de la población no es tomada en cuenta para conocer la realidad de las comunidades indígenas de la Amazonía. Con lo cual quedan justificadas las propuestas que se derivan de esta investigación y que se contemplan en las conclusiones.

Conclusión final

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha influido en la construcción de una imagen incompleta y perfectible de la realidad etnolingüística de los hablantes de lengua asháninka de la comunidad indígena Churingaveni de la Amazonía peruana.

En este sentido, el tipo de preguntas de carácter etnolingüístico del cuestionario CEVAL, que aplicamos en nuestra investigación, tales como lengua que aprendió primero, lengua que se habla en la escuela o colegio, lengua que utiliza en su comunidad, lengua que utiliza en sus actividades laborales, lengua que utiliza con mayor facilidad y otras preguntas referidas al sentido de pertenencia a su comunidad, complementa, corrige y precisa las deficiencias de los cuestionarios tradicionales y actúa como medio afianzador de la etnicidad respecto a la autopercepción de los encuestados.

El personal que aplica un cuestionario con este enfoque, debe manejar la lengua indígena de la población en cuestión,

tal como ocurrió en Churingaveni, dado que en dicha comunidad fue necesaria la intervención de un intérprete con fines de resolver, en lengua asháninka, algunas dudas, como en el caso de las diferencias entre pueblo y grupo étnico.

Finalmente, las lenguas desempeñan una función primordial en la preservación de las etnias, por ende, de su cultura y su lengua como elemento cohesionador de identidad.

RECOMENDACIONES

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) debe programar un censo específico cuya población objetivo sea las comunidades indígenas de la Amazonía Peruana -con rasgos y fechas distintas del tradicional Censo de Población y Vivienda-, donde se contemplen, ineludiblemente, procesos de cambio como mestizaje, migración e identidad, elaborado con la ayuda de expertos y cédulas censales distintas, que consideren la especificidad de cada uno de los pueblos que constituyen nuestra Amazonía.

Solo de esta manera se podrá tener un conocimiento real de la población indígena de la región, en materia etnolingüística, e iniciar una discusión pública acerca de las políticas más convenientes en materia de educación bilingüe e intercultural en un país tan diverso y complejo como el nuestro.

BIBLIOGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales (2007). II Censo de comunidades indígenas de la Amazonía peruana. PERÚ: Resultados Definitivos. Características de las Comunidades Indígenas. N° 2 (2008). Lima: INEI.
- A., C. (2001). Atlas lingüístico del Perú. Lima-Cusco: Ministerio de Educación C.B.C.

- Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas En América Latina. Tomo 1. (2009). Ecuador: UNICEF, Fundación PROBEIB – Andes, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.
- Banco Interamericano de Desarrollo. Banco de datos de legislación indígena [CD]. (2010). Disponible en: www.iadb.org/research/legislacionindigena/leyn/index.cfm?lang=es
- Barth, F. c. (1976). Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bello, Á. R. (2012). Etnicidad, “raza” y equidad en América Latina y el Caribe. Obtenido de alertacontraelracismo.pe/.../Etnicidadrazayequidad-en-america-latina-y-el...
- Calhoun, C. (1997). Nacionalismo: en busca del concepto. *Nationalism, Political Community and the Representation of Society, or, Why Feeling at Home is not a Substitute for public Space*. *European Journal of social Theory*, 217-231.
- Chrif, A. M. (1997). Atlas de comunidades nativas. Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social. Dirección General de Organizaciones Rurales.
- Deruyttere, A. (1997). Pueblos Indígenas y desarrollo Sostenible: el papel del BID. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible. Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario. Washington, D.C.: BID.
- Deruyttere, A. s. (1998). Pueblos indígenas, recursos naturales y desarrollo con identidad: riesgos y oportunidades en tiempos de globalización. Unidad de Pueblos Indígenas y desarrollo Comunitario del Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.: BID.
- CEPAL (1994). Estudios Sociodemográficos de pueblos Indígenas. CELADE, CID OB, FNUAP y ICI, LC/DEM/G. Serie E. N° 40., 146.
- Godenzzi, J. (1997). Lengua, cultura y civilización. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas.
- Gundermann Kroll, H. (2002). Comunidades Translocales: Grupos y redes sociales indígenas en un contexto de postcomunalidad. Un estudio comparado aymara, atacameño y mapuche: Fondecyt. Santiago de Chile: Universidad Católica del Norte: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM).
- Gundermann, H. (1999). Etnias, Identidades colectivas y estados nacionales en el norte de Chile. (s. XIX y XX). Fondecyt. Santiago de Chile: Universidad Católica del Norte: Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo (IIAM).
- Gundermann, H. V. (2005). Contar indígenas en Chile. Auto adscripción étnica en la experiencia censal de 1992 y 2002. *Estudios Atacameños*, 91-115.
- Skutnabb Kangas, Tove y Robert Phillipson (1994) “Linguistic human rights, past and present” “Linguistic Human Rights and Development”. In Hamelink, Cees J. (ed.). *Ethics and Development. On Making Moral Choices in Development Co-operation*. Kampen, The Netherlands: Kok. S. 56-69.
- Hornberger, N. (s.f.). Escrituralidad, preservación de la lengua y derechos humanos lingüísticos: tres casos ilustrativos.[en línea] 1 995 [fecha de acceso 12 de abril 2 011]; 5 (10) . *Alteridades*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales 1993. I Censo de comunidades indígenas de la

- Amazonía peruana. PERÚ: Resultados Definitivos. Características de las Comunidades Indígenas. N° 2. Lima: INEI.
- Keyes, C. (1976). Towards a New Formulation of the Concept of Ethnic Group. *Ethnicity*, 3: 202-213.
- Masferrer, M. y. (1979). La población indígena en América latina en 1978. *Una América Indígena*; vol. 39, N° 2.
- Mayor, P. y Bodmer, R. (2009). *Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana*. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA).
- Pajuelo Teves, R. (2006). Participación política en la sierra peruana. Una aproximación desde las dinámicas nacionales y locales. Lima: Fundación Konrad Adenauer Stiftung e IEP.
- Perú. Decreto Ley 206510 (1974). Ley de Comunidades Indígenas y de Desarrollo Agrario de las Regiones de la Selva y Ceja de Selva. (1974).
- R., A. SERVINDI (2009). Obtenido de Territorialidad, zonificación y ordenamiento de la Amazonía: servindi.org/actualidad/18463
- Ramón, A. (1992). *La gestión del mundo hispanoamericano*. Santiago: Andrés Bello.
- Renault-Lescure, Q. (2000). *As lenguas amazónicas hoje*. Pará: IRD/ISA/MPEG.
- Riberiro, D. W. (1978). Los grupos étnicos de la amazonía peruana. *Comunidades y Culturas Peruanas*. (M. d. Verano, Ed.) Disponible en: http://www.sil.org/americas/peru/show_work.asp?id=16424
- Salzmann, Z. (2006). *Language, Culture and society: An introduction to linguistic anthropology*. 3a. ed. . Wales: Carmanthenshire.
- Schkolink, S. D. (2005). *Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: Una Metodología Regional*. CEPAL, 1-22.
- Stavenhagen, R. (2005). México: Minorías Étnicas y Política Alternativa. . *Revista Nexos* 10. *Archivo Chile*. CEME-centro de Estudios Miguel Enríquez-Archivo Chile.
- Stavenhagen, R. (2002). *Identidad Indígena y Multiculturalidad en América Latina*. . Araucanía. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y humanidades*. Año 4, , 1-11.
- Suiza. Organización Internacional del Trabajo (1989). Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Ginebra: OIT. Disponible en: www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf
- Uriarte, L. (1976). Poblaciones nativas en la Amazonía peruana. *Revista Amazónica Peruana*, I, 9-58.
- Varese, S. (1972a). Inter-ethnic relations in the selva of Peru. *Dostal* , 115-143.
- Varese, S. (1978). *The Forest Indians in the Present Political Situation of Peru*. Document. 8. Copenhagen: IWGUIA.

Referencias Bibliográficas

- Cuestionario Etnolingüístico Valdez. Es un instrumento de dieciséis preguntas politómicas y dicotómicas sobre edad, sexo, lugar de residencia, lengua en que se comunica con mayor facilidad, lengua aprendida en la niñez, autodenominación étnica, entre otras.
- Dunbar y Skutnabb-Kangas, pp. 7-8.
- Ramón, p. 47.
- Pajuelo, p. 45.
- Bello, p. 63.
- BID, p. 57.
- (www.ilo.org)
- Gundermann, H. (1999).

Tablas y cuadros

(1) Fuente: Villarejo, Avencio. Así es la Selva, p. 211

(2) Resígaro: está en proceso de extinción según datos de I. Pozzi Escot. G. Solís Fonseca y F. García.

(3) Fuente: Instituto Geográfico Nacional

(4) Instituto Nacional de Estadística e Informática. Censos Nacionales 1993. I Censo de comunidades indígenas de la Amazonía peruana. PERÚ: Resultados Definitivos. Características de las Comunidades Indígenas. N° 2. . (1994). Lima: INEI.

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA

Filosofía

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA

NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR



¿Es posible o no la inmortalidad cibernética?

¿Cybernetic immortality is possible or not?

Andrés Robert Espíritu Avila¹

RESUMEN

Este artículo trata sobre la posibilidad de la transferencia de la conciencia humana a una entidad artificial. Explicaré si es efectivamente un problema filosófico la posibilidad o no de la inmortalidad cibernética, y para ello aclararé dos conceptos importantes: inmortalidad y cibernética, haciendo un breve recorrido histórico de ambos términos. Indagaré también sobre la problemática cerebro-conciencia y las actuales discusiones sobre inmortalidad cibernética.

Palabras clave: Inmortalidad; cibernética; alma; conciencia; mente; cuerpo.

ABSTRACT

This article deals with the possibility of the transfer of human consciousness to an artificial entity. I will explain if it is indeed a philosophical problem the possibility or not of cybernetic immortality, and for that I will clarify two important concepts: immortality and cybernetics, making a brief historical tour of both terms. I will also investigate the problematic brain-consciousness and the current discussions about cybernetic immortality.

Keywords: Immortality; cybernetics; soul; awareness; mind; body.

INTRODUCCIÓN

Parece un problema trivial en el Perú en el contexto del 2018, donde se está produciendo una serie de dificultades sociales y culturales, tratar sobre el problema mente-cuerpo, en especial sobre la posibilidad de la transferencia de la conciencia humana a una entidad artificial. Parece sacado de una afiebrada fijación en la ciencia ficci

En primer lugar, considero que no es trivial, sino de vanguardia, de lo que ya en otros países con serios problemas sociales y culturales se trata, como Rusia¹. En la medida que el Perú se desarrolle tecnológica y filosóficamente este tema será más común.

Por ello pienso que con este trabajo estoy contribuyendo al avance en mi país sobre el campo de la ciencia y la filosofía. Por otro lado, lo que actualmente se considera ciencia ficción ya en pocos años es posible que sea realidad². No por la ciencia misma, sino por el interés económico de las grandes firmas tecnológicas y de sus respectivos países por estar a la vanguardia de la ciencia y la tecnología, que produce poder, como diría el filósofo inglés Francis Bacon, en su obra *Meditaciones Sagradas* escrito en el año 1597.

El objetivo de mi investigación es elucidar filosóficamente la posibilidad de la inmortalidad cibernética a partir de los datos

¹ Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH). Email: andreseae@gmail.com

históricos sobre el tema de la inmortalidad y la cibernética, las discusiones de los filósofos y científicos, y de intelectuales ligados e interesados en este asunto.

Mi motivación fue la lectura del proyecto ruso 2045³, que trata sobre la posibilidad de transferir las funciones humanas de un individuo a una entidad artificial para de esa forma darle inmortalidad, es decir, hacer que la conciencia sea transferida a un objeto no orgánico. Es un proyecto muy ambicioso y polémico, además de optimista, que de manera honesta hace alusión a quienes pueden acceder a esta posibilidad de inmortalidad: hombres muy ricos capaces de pagar este proyecto. El proyecto ha sido avalado por científicos tan actuales como Raymod Kurzweil, actual alto ejecutivo de Google, quien considera, por las proyecciones tecnológicas, que la inmortalidad cibernética va a ser posible en las próximas décadas.

1. ¿Es un problema filosófico la inmortalidad cibernética?

Uno de los asuntos que me intrigaban era si es posible tratar sobre la posibilidad o no de la inmortalidad cibernética en el campo de la filosofía. ¿Es un problema filosófico? Antes de buscar una respuesta a esta interrogante, me pregunté: ¿Qué es un problema filosófico?

En primer lugar, todo problema surge de aquello que nos asombra, que nos produce admiración, como sugería Aristóteles en su obra *Metafísica*, es algo que nos inquieta, pero que no tiene una explicación inmediata y que nos motiva a investigar.

Problemas hay de diversos tipos. Por ejemplo, los hay de la vida común, como encontrar la manera de llegar en forma más rápida a nuestro centro de trabajo; los hay en términos científico-teóricos, como explicar por qué los dinosaurios se han extinguido; o los hay como la interrogante que buscaban

responder los primeros filósofos griegos: ¿Cuál es el principio de todo lo existente? Esta última pregunta implica una respuesta de carácter universal, ya que se está inquiriendo sobre el fundamento de la totalidad; pero sobre la totalidad no se busca lo superficial, sino la raíz de la realidad y para ello hay que construir juicios, argumentos, de ahí que sea radical. De esta forma, es una pregunta que implica una respuesta racional, pero a la vez un procedimiento de investigación que si bien, como todo conocimiento, parte de la experiencia, se eleva a un nivel de abstracción, y es en ese nivel donde se especula teóricamente sobre los fundamentos esenciales de lo existente, llevando a encontrar respuestas trascendentes que van más allá de la percepción empírica. Toda esta información se organiza de manera sistemática para explicar los fundamentos de la realidad.

Así como lo fue una de las primeras preguntas filosóficas considero que la cuestión de la posibilidad o no de la inmortalidad cibernética es de la misma naturaleza, ya que es una interrogante que implica una respuesta totalizadora que va al fondo de un asunto plenamente humano, que es la búsqueda de la inmortalidad, mediante un instrumento que los mismos humanos hemos desarrollado: la tecnología cibernética. Para ello buscaré conocer la naturaleza de aquello que en la tradición filosófica occidental se ha considerado como inmortal: el alma, la mente, y hasta la posibilidad de que esta se pueda dar en la conciencia, y me basaré en las investigaciones sobre la inmortalidad cibernética, tanto a nivel tecnológico como filosófico (esto último especialmente en el campo de la conciencia y el cerebro).

2. El concepto de inmortalidad

Los pueblos primitivos tenían la idea que todo lo que les rodeaba estaba animado. Esta idea se manifestaba en el culto a los diversos

seres de la naturaleza, asunto que se ha inferido a partir de los hallazgos en diversas culturas, que en muchos casos les guardaba pleitesía y adoración⁴. La idea es que nada muere en forma absoluta, sino que pasa a otro estado. Aquello es parte de la sabiduría en el mundo antiguo.

El concepto de alma surge de la idea dualista de que hay dos entidades: la corporal, física y material, y la incorpórea metafísica y separable del cuerpo que es la del alma. Esta idea aparece plenamente con la filosofía de Sócrates, quien considera que el alma es lo que hace que alguien sea lo que es: un ser humano; es ahí donde residen las ideas, que pueden aflorar mediante la mayéutica, dando a entender que el alma tiene una sustancia diferente al cuerpo, por ende, al fallecer el hombre, esta se puede separar del cuerpo, siendo inmortal. Por ello se señala desde esos tiempos que el problema de la inmortalidad equivale a la cuestión del destino de la existencia después de la muerte, es decir, a la supervivencia del alma. La respuesta que dio Sócrates es compatible con las ideas vigentes, en su época, de diversas religiones, filosofías y concepciones del mundo.

La idea de reencarnación la encontramos en la escuela pitagórica, creada con el objetivo de purificar el alma del mundo de los vicios y los excesos. La vida de excesos mancha el alma y la lleva a migrar al cuerpo de un ser inferior. La purificación es por medio del estudio de los fundamentos del cosmos, especialmente por las matemáticas y el cuidado de ciertas costumbres.

Otra idea es que el alma de los hombres, entendida como aliento, soplo de vida, va a parar al reino de los muertos, del cual a veces salen para intervenir en el mundo de los vivos. La idea del soplo de la vida la tenemos en los escritos de Anaxímenes de Mileto.

El dualismo explícito como parte de una argumentación filosófica lo tenemos en la teoría de Platón, para quien el alma

en esencia es lo que es el hombre. El alma es donde residen las ideas, todas las capacidades que permiten identificar a un hombre como tal. Platón defenderá estas ideas en su obra *Fedón*, donde considera que el alma es en esencia inmortal. Su discípulo Aristóteles trató también con ahínco el tema del alma. Escribió un texto en la misma línea de investigación que Platón trató en el *Fedón*, como fue el *Tratado acerca del alma*. Aristóteles no pudo dejar completamente sus concepciones platónicas, tan arraigadas en él, hasta ya su madurez en que considera que el alma es forma del cuerpo e inseparable de este.

Las ideas de Platón y Aristóteles son las bases filosóficas donde descansa la reflexión sobre la inmortalidad del alma, especialmente las del primero, que son traídas a la modernidad por René Descartes, quien plantea la autonomía de la substancia pensante (alma) y la substancia extensa (el cuerpo); el alma queda desvinculada del cuerpo. Es así que el fenómeno de la vida como ánima del cuerpo venía a interpretarse desde una perspectiva mecanicista. Se abandona el viejo concepto de alma, que había sido considerado en relación con la vida, convirtiéndose en alma pensante (mente).

3. El concepto de cibernética

En 1834, André Marie Ampere introdujo el vocablo *cybernetique*⁵, considerando que es la ciencia que se ocupa de los modos de gobierno. Según Ampere, la cibernética es una de las ciencias noológicas, entendiendo la noología como una ciencia que indaga sobre el espíritu como principio del conocimiento.

Norbert Wiener llamó cibernética, que significa ‘piloto’⁶, a la ciencia que estudia los sistemas de control y especialmente autocontrol, tanto en los organismos como en las máquinas. Wiener define el control como el envío de mensajes que efectivamente

cambian el comportamiento del sistema receptor. Como observamos, las definiciones se prestan sobre la base de su contexto. La idea de Ampere sobre cibernética es todavía primigenia, pero guarda las semillas de lo que más adelante va a tratar. A Wiener, el avance de las computadoras y los sistemas de información automatizada le permitirán tener una idea más actual de lo que se va a entender por cibernética, la idea del piloto, el que gobierna un sistema de máquinas, en analogía al piloto de aviones.

Actualmente, la cibernética estudia temas muy diversos, aunque todos ellos están relacionados de algún modo entre sí. Entre estos temas mencionaremos que trata el estudio del control y del autocontrol, especialmente sobre la base de los conceptos de retroalimentación o *feedback*, asunto que estuvo muy en boga en la Segunda Guerra Mundial para dirigir los disparos de los cañones antiaéreos a los aviones que atacaban.

La cibernética tiene un campo muy amplio. Se manifiesta en forma interdisciplinaria con estudios a partir de la lógica formal y los circuitos electrónicos, las matemáticas, la física, la neurofisiología, la inteligencia artificial, los nanorrobots y otros elementos que se basan en disciplinas vinculadas al aprendizaje, al lenguaje, etc. Por esta razón no había una distinción muy clara sobre el objeto y el método de estudio de la cibernética, ya que agrupa estudios que se pueden ver en otras disciplinas científicas, aunque las disciplinas científicas han germinado de esa forma.

Si bien la cibernética aparecía en forma difusa en el siglo xx, es en el transcurso de las investigaciones que se ha ido especializando. En el siglo xxi, la cibernética está relacionada con la inteligencia artificial y la construcción de entidades que usan tecnología que les dé autonomía, como ocurre con los androides y robots. Es justamente a partir de estos avances en cibernética de estos últimos años que ha

surgido el concepto de inteligencia artificial, que se entiende como la simulación de la inteligencia de seres vivos, en especial del ser humano, pero montado en mecanismos que se han construido gracias al desarrollo de una diversidad de ciencias y tecnologías.

La inteligencia artificial se desarrolla en comparación y contraste con un mecanismo construido artificialmente que sea análogo al cerebro humano. Pero la comparación lleva a un dualismo: así como se considera que las funciones del cerebro se pueden separar del cerebro mismo, así también en el campo de la computación e informática se separa el *hardware* del *software*.

La inteligencia artificial es inteligencia en el sentido que puede hacer una serie de operaciones para resolver problemas que sean matemáticos o no matemáticos, puede aprender, puede distinguir entre diversas formas o patrones; además, puede interpretar y traducir lenguajes informáticos y naturales.

Han existido cuestionamientos a la posibilidad de que las máquinas piensen o solo hagan simulaciones. Uno de los que hizo mejor estas observaciones fue el matemático e ingeniero inglés Alan Turing. Pienso que este cuestionamiento tiene su nivel de certeza dado que hasta ahora solo se está haciendo una simulación de la inteligencia humana o de lo que es el modelo dominante de inteligencia en el ser humano. Eso no deja de lado que es posible que en un futuro cercano, como lo plantea el proyecto ruso 2045, haya máquinas que tengan semejanza con la inteligencia humana; pero para ello se necesita otros paradigmas, especialmente en el campo de la física.

El estudio de la inteligencia artificial no solo está en la construcción de computadoras cada vez más complejas y con mayor nivel de procesamiento de información, sino también en los diversos lenguajes de programación que permiten, al ser ejecutados, tener control sobre el *hardware*

e interconectarse entre equipos. En muchos casos, se ha considerado que la investigación sobre la cibernética se puede restringir a la programación de las computadoras, que son, por lo general, digitales, aunque aquello sería una limitación, dado que la programación de las computadoras está conectada a los periféricos que quiere controlar mediante la comunicación electrónica.

El tratamiento de la inteligencia artificial es interdisciplinario; permite incluir una diversidad de especialidades como la epistemología, las matemáticas, la lingüística y las ciencias que estudian el funcionamiento del cerebro. Las ciencias nos permiten resolver cuestiones como estas: ¿cómo podemos conectar el cerebro a las computadoras?, ¿es posible que los lenguajes de programación puedan ser compatibles con las señales del cerebro para dar instrucciones a una máquina o viceversa? Estas preguntas surgen porque algunos investigadores hacen alusión a la incompatibilidad de las señales humanas con el lenguaje lógico binario de las máquinas. Por ello una parte de las investigaciones está en la búsqueda de nuevos lenguajes informáticos que permitan la compatibilidad entre el pensamiento del hombre y la máquina. Por ese lado de la investigación se encuentran las indagaciones en lógica polivalente.

4. Problemática sobre la relación mente-cuerpo

El tema del alma se transforma en el tema de la mente en el siglo xvi; y en el de la conciencia en el siglo xix, especialmente por los médicos que buscan tener claridad sobre el estado de la muerte como pérdida de la conciencia humana, asunto que será desarrollado con fuerza plena en ese siglo, sobre la base de los estudios fisionómicos del hombre, en especial del cerebro. Para ello se usa el clásico método científico positivista: la descripción de regularidades.

Con el transcurrir del siglo xx, el estudio de la conciencia no será exclusivo de la psicología, sino también de la fisiología, la anatomía, la computación e inteligencia artificial, la religión y la filosofía

La palabra *conciencia* debe su origen a la combinación de dos vocablos latinos: *scio*, que significa ‘yo sé’, y *cum*, que significa ‘con’. Se conceptualiza como el ‘yo sé conmigo mismo, me doy cuenta de algo’. La ciencia moderna considera que la conciencia es frágil y que su soporte físico es también demasiado frágil, ya que el cerebro necesita requerimientos como el oxígeno, la glucosa, el equilibrio eléctrico y un adecuado sueño, pues de otra manera la conciencia falla. En suma, es el sistema nervioso lo que constituye la conciencia, aunque como dice Adam Zeman, quien es un importante investigador británico sobre el cerebro humano y la conciencia:

“hay una poderosa tendencia humana a concebir la mente como una sustancia inmaterial, un ser etéreo que insufla vida psicológica al cuerpo físico. Tal vez la creencia generalizada en el alma se origina en nuestra renuencia a aceptar que los muertos nos han dejado para siempre, cuando siguen viviendo indelebles en nuestra memoria. Cualquiera que sea su origen, la creencia es seriamente desafiada por el gran número de evidencias de que lesionar el cerebro puede lesionar y fragmentar la conciencia”⁷.

Es posible que por esa tendencia que hay en la mayoría de la humanidad, que asume una posición religiosa y trascendente sobre la vida, que el problema mente-cuerpo tendrá vigencia durante muchos años más, ya que no es un tema que se restringe a algunos especialistas, sino que está impregnado en gran parte de la humanidad. Por lo general, en las personas no se acepta la destrucción de la conciencia (alma-mente) de un ser querido luego de su muerte; se cree que el alma de un ser humano se separa del cuerpo y va hacia algún lugar. Este es el caso de la

esperanza de los cristianos católicos; por ello hacen misas por el alma del difunto, con la idea de que esta tenga descanso eterno, mientras que el cuerpo que descansa en un nicho es solo el recuerdo de lo que fue la persona.

En nuestra cultura, por lo general, hay un descuido del cuidado del cerebro, ya que se considera que las disfunciones que pueda tener se arreglarían en forma fácil mediante la asistencia al consultorio de un psicólogo, sin entender que los problemas de la mente están vinculados con el cuerpo y viceversa.

Es demasiado arrogante para este momento de la historia de la humanidad negar la posibilidad de que la conciencia pueda extraerse del cerebro físico; al menos esa es la esperanza de miles de millones de personas. Lamentablemente, para estas personas las evidencias y los innumerables experimentos de verificación han demostrado que aquello no va a ocurrir por ahora y en un buen tiempo debido a que está en un momento de propuesta y problematización, con algunos avances en electrónica e informática.

Una entrada para tratar un problema es definir los conceptos a ser usados. Es así que podemos definir como mente aquello que nos permite tener sensaciones, emociones, creencias, pensamientos y deseos; saber su naturaleza nos lleva a asumir una concepción ontológica, sea monista o dualista. En el siglo xxi, debido al desarrollo de la ciencia y la tecnología positiva, la inclinación se va al campo del monismo, por monismo se entiende una concepción en la que todo está integrado, pensamiento y naturaleza son uno solo, mente y cuerpo no son entidades separadas, es así que lo que pensamos es manifestación de nuestro cuerpo y el cuerpo es manifestación de lo que pensamos. El monismo usado por las tendencias positivistas para tratar la relación mente-cuerpo es el emergentista, tomando a la mente como una emergencia del cerebro y de

su sistema nervioso; lo sustentan las teorías neurológicas y bioquímicas. El dualismo se mantiene en boga en los ámbitos religiosos, mágicos y filosóficos idealistas

En filosofía se ha reflexionado sobre la inteligencia artificial, haciendo analogías entre el cerebro humano y el “cerebro cibernético”; por ejemplo, que ambos convierten insumos en productos. En cibernética, los insumos provienen de la programación de la computadora, que produce el *software* que puede controlar el *hardware*. Esta analogía funcionalista se traslada a las funciones del cerebro que produce la conciencia, controlando el cuerpo. De esta forma, así como el *software* puede controlar el *hardware*, o sea, todas las funciones de una computadora, y siendo el *software* de una naturaleza que le permite ser copiado a otro *hardware* y este puede tener el mismo funcionamiento de la máquina de donde se copió su *software*, lo mismo puede pasar con el ser humano si lo concebimos en un esquema *hardware-software*. Haciendo una analogía, la conciencia sería el *software* de la persona que controla el cuerpo; esta puede ser copiada por algún tipo de máquina y puede pasar a otro cuerpo, y de ahí a otro cuerpo, lográndose de esa forma la inmortalidad cibernética. Ahora nos preguntamos si esa analogía es posible. ¿La conciencia tiene la misma naturaleza de un *software*? Podemos inicialmente decir que por la naturaleza de la conciencia hasta aquí investigada, no es la misma, es inmensamente mucho más compleja, además que es constitutiva del cuerpo, se desarrolla con el cuerpo y se vuelve compleja con el desarrollo de la persona en la experiencia social.

Desde una perspectiva de las investigaciones sudamericanas sobre el tema mente-cuerpo, encontramos al filósofo Mario Bunge, quien lo trata como el problema mente-cerebro. Desde ya asume una posición materialista emergentista

del asunto argumentando sobre la base de los informes y avances científicos que se han producido sobre el problema mente-cerebro, al que se considera no solo un problema filosófico sino también científico. Consideramos que aquello es completamente cierto, y es símbolo de nuestros tiempos que no hay verdadero problema si no tiene un correlato práctico-científico.

Bunge hace mención que para el común de la humanidad hablar sobre temas de la mente es bastante cotidiano. Hacemos alusión a ideas como “aquello es una imagen en mi mente”, donde el dualismo se encuentra implícito. Es por ser parte del sentido común que el asunto no fue tratado con la debida seriedad por los hombres de ciencia, que la consideraron como remanentes de superstición que se encuentran en la gente. Muchos científicos al estilo neopositivistas consideraron que lo que se puede hacer mención con propiedad es lo observable, como la conducta. Bunge considera que en el campo de la filosofía de inicios del siglo xx no se tomó en cuenta lo trabajado en el campo de las ciencias. Ha existido cierto desprecio por la connotación a la posición neopositivista.

El optimismo que tiene Bunge sobre la solución del problema mente-cerebro mediante la propuesta de un materialismo emergentista⁸, al que considera todavía un proyecto, ya que está en la construcción de sus bases, busca superar todas las formas de dualismo y de materialismo mecanicista, y aprovecharse de los datos de la ciencia para poder construir una teoría filosófica científica que pueda solucionar el problema mente-cuerpo, y de esta manera construir una teoría que pueda ser soporte de experimentos científico-médicos

5. La inmortalidad cibernética

Uno de los investigadores que trató el tema de la posibilidad de tener una entidad

artificial semejante al hombre fue el científico inglés Turing, quien explica lo que debería ser una real conciencia artificial creada por el hombre en su texto *Maquinaria computacional e inteligencia*, donde hace mención al discurso ceremonial, en Lister, del profesor Jefferson en 1949:

“Hasta que una máquina pueda escribir un soneto debido al uso de símbolos, podremos estar de acuerdo que máquina es igual al cerebro –es decir, no solo que lo escriba, sino saber que lo escribió. Ningún mecanismo podría sentir (y no solo una mera señal artificial, o un arreglo sencillo) placer por sus éxitos, sentir pesar cuando se le funde una válvula, sentirse bien con un halago, sentirse miserable por sus errores, estar encantado por el sexo, estar enojado o deprimido cuando no consigue lo que quiere”⁹.

Como nos damos cuenta, actualmente es todavía ciencia ficción llegar a ese nivel de reproducir la conciencia humana en una entidad cibernética. Por otro lado, cómo sabríamos si efectivamente el producto del desarrollo tecnológico y científico, que es una entidad artificial con conciencia como la humana, es en efecto lo que pensamos que es, tendríamos que meternos en su propia conciencia para darnos cuenta de ello. Pero lo interesante es que ya está definida la meta de las ciencias: duplicar la conciencia humana o transferirla a una entidad artificial sin ni un daño.

Es con intelectuales como Penrose que se quiere volver el asunto al monismo, a la integridad de *software* y *hardware*, ya que todo el mundo físico está gobernado por las mismas leyes de la física newtoniana-cuántica. Estas leyes se expresan con un lenguaje matemático. Pero el monismo propuesto por Penrose implica un nuevo paradigma de lo que es la materia, el cerebro y la conciencia humana, asunto que todavía está en propuesta y discusión.

Desde el inicio de la humanidad, el hombre ha sido consciente que es un ser que tiene un tiempo finito de vida, y el fin de esta vida le produce angustia, como diría el filósofo alemán Martin Heidegger. Frente a esta angustia y temor ante la nada, se ha anhelado ser inmortal, especialmente si se ha tenido una vida llena de satisfacciones. Culturas como la del antiguo Egipto demuestran aquello, en las que hombres de diversos estratos socioculturales se preparaban en vida para la muerte.

Una de las motivaciones centrales en mi investigación es la lectura del proyecto ruso 2045, que tiene como fin hacer realidad el anhelo de muchos humanos: la inmortalidad cibernética. Para ello se ha reunido un equipo de investigadores en cibernética y robótica, quienes tienen como objetivo vencer a la muerte con una transferencia de la conciencia, que está ubicada en el cerebro, a un sistema de almacenamiento informático, que puede estar ubicado en un androide o avatar (electrónico-biológico). De esta forma, la conciencia del hombre no muere, supervive con todas sus funciones. Esta posibilidad es latente para los investigadores que están buscando esta transferencia. Podríamos tener los datos y funciones de la conciencia humana, es decir, lo que nos hace humanos en un USB de millones de terabytes.

Esta posibilidad tiene avances en forma fragmentaria en el campo de la electrónica aplicada a la medicina, con los estudios y productos que han buscado mejoras en las condiciones de vida de las personas, por ejemplo, haciendo manos biónicas. Las empresas de ingeniería electrónica están desarrollando máquinas cada vez más complejas que permiten ayudar en la operación y la recuperación de los pacientes, apoyando en la precisión y en la fatiga de los médicos.

Actualmente se usan robots para trabajar en entornos peligrosos como, por ejemplo,

minas con socavones que tienen gases venenosos; pero estos robots primitivos están limitados por sus condiciones técnicas. Con las nuevas tecnologías que se proyectan, se podrán hacer androides con inteligencia artificial que puedan hacer los mismos trabajos que hacen ahora sus predecesores y participar en entornos muy peligrosos para el ser humano; otras aplicaciones serían en los viajes espaciales muy largos.

Gracias a invenciones como estas y otras aplicaciones de la ciencia y la tecnología, se puede decir en forma optimista, como diría Comte y Spencer, y actualmente Raymond Kurzweil, uno de los empresarios y tecnólogos futuristas de Google, que puede haber una nueva humanidad con progreso y beneficio para todos, donde los grandes problemas de convivencia se hayan superado.

En el proyecto ruso 2045, se considera que del 2015 al 2020 se debe desarrollar un cuerpo robótico con funciones humanas compuesto de partes. Esta idea está cumpliéndose aceleradamente con la creación de robots o androides cada vez más parecidos al ser humano, no solo en la anatomía general, sino también en la específica, con una capacidad de inteligencia artificial, en muchos casos, superior a la de humanos regulares. Un ejemplo es la computadora Deep Blue de IBM, la cual pudo vencer hace algunos años al campeón mundial de ajedrez Gary Kasparov; además, ya tienen apariencia humana con relación a la piel y los gestos. Trabajando en ello están los laboratorios japoneses de cibernética, en los que destaca el trabajo del Dr. Hiroshi Ishiguro, con sus androides con apariencia humana. Ya Google anunció que la inteligencia artificial que se está desarrollando con su equipo de ingenieros y técnicos se está alimentando con datos que extrae de internet.

En el proyecto ruso 2045, se plantea la creación de un avatar como el de la película

que lleva el mismo nombre, compuesto de partes electrónicas y biológicas a las que se les pueda transferir todas las funciones de la conciencia. Este avatar podrá salvar a las personas que se encuentran con un cuerpo desgastado por la avanzada edad o por enfermedades físicas irreversibles. Cualquier paciente con un cerebro intacto podrá tener un cuerpo en pleno funcionamiento. Del 2030 al 2035 se construirá un cerebro artificial con una personalidad humana. Esta creación de un modelo computarizado del cerebro y la conciencia humana permitirá el posterior desarrollo de los medios para transferir la conciencia individual sobre un vehículo artificial. Será posible la inmortalidad cibernética. Considero que estos intervalos en el proyecto no son absolutos, y tampoco no se hace con un equipo aislado, sino que es el esfuerzo de muchos equipos de investigación y sus respectivos países, que compiten por estar en la punta del desarrollo científico-tecnológico como ocurrió con el primer trasplante de cabeza que hicieron unos médicos chinos, auspiciados por empresas y su gobierno.

Estas ideas de la inmortalidad cibernética están enmarcadas en una filosofía transhumanista, que es un movimiento cultural e internacional que tiene como objetivo transformar la condición humana mediante el desarrollo de la ciencia y la tecnología que se encuentren disponibles. La idea es que se mejore las capacidades humanas a nivel físico, psicológico e intelectual. Estas nuevas posibilidades del ser humano lo etiquetan como poshumano. Dichas ideas se relacionan con la futurología o filosofía futurista y tienen como parte de su cuerpo teórico a la literatura y el cine de ciencia ficción.

Un aspecto interesante de las investigaciones sobre el cerebro y sus funciones está vinculado al control social de grupos humanos, como lo señala el filósofo alemán Markus Gabriel: “Es

sabido que desde hace tiempo se esperan, de una mejor comprensión del cerebro, mayores posibilidades de control de los consumidores. Quizás se creen nuevos mecanismos de manipulación mediante medicamentos basados en la neurociencia (así como un uso “más científico” de la publicidad)”¹⁰. La investigación científica contemporánea no es un saber por saber como lo pensaba Aristóteles, sino un saber para tener poder como lo pensaba Francis Bacon. En la actualidad científica, los estudios generalmente están vinculados con los negocios, con los intereses de transnacionales y países industrializados que quieren estar con lo más avanzado en tecnología y ciencia. Es así que la inmortalidad cibernética es un negocio que va a permitir a los hombres que más dinero tienen tener esa posibilidad de transferir su conciencia a una entidad artificial, aunque con la demanda se pueden abaratar los costos haciendo que más personas tengan acceso a esa tecnología.

CONCLUSIONES

-Es un problema filosófico contemporáneo el de la posibilidad o no de la inmortalidad cibernética porque se trata de un problema que está enmarcado con relación al problema mente-cuerpo, actualizado a nuestros tiempos con el avance de las ciencias y la tecnología. Además, trata de un asunto concreto que es el proyecto ruso 2045, el cual desarrolla la idea de transferir la conciencia humana a una entidad artificial, asunto que es trascendente para la humanidad. Por ello es un asunto universal que se trata en forma radical y racional, sistematizando la información obtenida mediante el método del análisis y la interpretación de textos. De esa manera se puede elucidar el problema de la posibilidad o no de la inmortalidad cibernética.

-Aclarar los conceptos de inmortalidad

y cibernética es fundamental para entender la naturaleza de las entidades que trata la investigación sobre la posibilidad o no de la inmortalidad cibernética, y cómo la naturaleza de estas entidades ha tenido su comprensión a través de la historia de las ideas. El concepto de alma que evoluciona al de mente y luego al de conciencia ha sido transversal en todo el texto, así como la posibilidad de ser transferido a una entidad artificial. Esa entidad artificial es un ente cibernético o híbrido, electrónico-biológico, diseñado por el ser humano con lo más avanzando en el campo de la ingeniería electrónica e informática, y de las especialidades biológicas y anatómicas humanas.

-Los antecedentes del problema mente-cuerpo se encuentran en forma transversal en la historia de la filosofía, tratado en forma explícita por filósofos como Descartes. El tema del alma ha evolucionado al tema de la mente; y desde finales del siglo XIX, al de la conciencia como manifestación de la vida. Desde la reflexión epistemológica ha destacado Mario Bunge, quien problematiza desde su posición materialista, dando luces sobre las vías de investigación de la relación mente-cerebro. El tema de la inmortalidad cibernética ha traspasado los linderos de la filosofía convirtiéndose en un problema científico y de negocios, vinculado a proyectos éticos y políticos.

-Entre las críticas a la posibilidad de la inmortalidad cibernética se encuentra la necesidad de una nueva teoría de la mente, que pueda analizar al detalle cada elemento de esta para hacer su transferencia a una entidad artificial. Con las herramientas tecnológicas actuales y su soporte teórico, todavía se tiene limitaciones. No se tiene conocimiento claro sobre cómo es la materia, tanto en su entropía débil y fuerte; aquello se está buscando en el campo de los orígenes del universo. La idea es llegar a conocer la estructura de la materia a un nivel tal que

se pueda explicar con precisión la acción física humana que se está realizando cuando estamos, por ejemplo, pensando o teniendo un sentimiento; esto es todavía un misterio. Frente a las críticas sobre las limitaciones actuales de nuestras teorías científicas y herramientas tecnológicas es que se espera un nuevo paradigma que nos pueda dar luces para entender en forma minuciosa la estructura del cerebro y la transferencia de la conciencia a una entidad artificial

NOTAS

- (1) DW Documentales. (2018). El imperio de Moscú. Ascenso y caída. <https://www.youtube.com/watch?v=xQN5i6PUYQw>.
- (2) Leído en <http://2045.com/>
- (3) El proyecto 2045, es una propuesta del empresario ruso, Dmitry Itskov, quien considera que para el año 2045, el avance tecnológico y científico permitirá la transferencia de la conciencia humana a una entidad artificial, se basa en la las proyecciones tecnológicas para las próximas décadas. Este proyecto se encuentra en su fase I, en la que se está recopilando información y problematizando.
- (4) Vanzago, Luca (2014). Breve historia del alma. México D.F: Fondo de Cultura Económica. p. 17.
- (5) Ferrater Mora, José. (1994). Diccionario de Filosofía. Barcelona: Editorial Ariel. p.543.
- (6) Ferrater Mora, José. (1994). Diccionario de Filosofía. Barcelona: Editorial Ariel. p.543.
- (7) Zeman, Adam. (2009). La consciencia. Un manual de uso. México DF: Fondo de Cultura Económica. p. 200.
- (8) Bunge, Mario. (2011). El problema mente-cerebro. Un enfoque psicobiológico. Madrid: Tecnos. p. 232.
- (9) Turing, Alan. (1997). Maquinaria

computacional e inteligencia.
Cambridge: MIT Press. p. 13.

- (10) Markus, Gabriel. (2016). Yo no soy mi cerebro. Filosofía de la mente para el siglo xxi. Barcelona: Pasado & Presente. p. 25.

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles. (1978). Acerca del alma. Madrid: Gredos.

----- (1998). Física. Madrid: Gredos.

Bunge, M. (2011). El problema mente-cerebro. *Un enfoque psicobiológico*. Madrid: Tecnos.

Browne, J. (2008). La historia de El origen de las especies de Charles Darwin. México DF: Debate.

Darwin, C. (2009). El origen de las especies. Madrid: Prisa Innova.

----- (1969). El origen del hombre y la selección en relación al sexo. México DF: Diana.

Descartes, R. (1976). Discurso del método. Londres: Penguin Books.

Espiritu, A. (2013). El concepto de alienación según Augusto Salazar Bondy. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Ferrater, J. (1994). Diccionario de filosofía. Barcelona: Ariel.

Kuhn, T. (1990). La estructura de las revoluciones científicas. México DF: Fondo de Cultura Económica.

----- (1996). ¿Qué son las revoluciones científicas? Y otros ensayos. Barcelona: Paidós.

Markus, G. (2016). Yo no soy mi cerebro. Filosofía de la mente para el siglo xxi. Barcelona: Pasado & Presente.

Ortiz, P. (2017). Psicobiología social. Tomo 1. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Penrose, R. (2015). La mente nueva del emperador. En torno a la cibernética, la mente y las leyes de la física. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Turing, A. (1997). Maquinaria computacional e inteligencia. Cambridge: MIT Press.

Vanzago, L. (2014). Breve historia del alma. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Varios (2017). Filosofía. Una perspectiva crítica. Lima: Lumbreras Editores.

Zeman, A. (2009). La consciencia. Un manual de uso. México DF: Fondo de Cultura Económica.

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA

Educación

TIERRA

NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR



La deshumanización de la universidad peruana panorama histórico del problema educativo

The dehumanization of the peruvian university historical overview of the educational problem

Ernesto W. Llanos¹

RESUMEN

Este trabajo presenta un análisis histórico y panorámico del impacto que tuvieron algunas corrientes de pensamiento en la educación superior, sobre todo en la universidad, lo cual evidencia que no hay un predominio de las humanidades. Asimismo, se realiza una revisión de los principales movimientos estudiantiles que demandan una educación más igualitaria y libre. A través de este análisis, se busca una reflexión crítica sobre el modelo educativo contemporáneo y su impacto en la sociedad.

Palabras clave: universidad peruana; historia; humanidades; movimientos estudiantiles.

ABSTRACT

This paper presents a historical and panoramic analysis about the impact that some currents of thought had on higher education, especially in the university, which shows that there is no predominance of the humanities. Likewise, a review is made of the main student movements that demand a more equal and free education. Through this analysis, a critical reflection is sought on the contemporary educational model and its impact on society.

Keywords: peruvian university; history; humanities; student movements.

INTRODUCCIÓN

“...estilizar es deformar lo real, desrealizar. Estilización implica deshumanización. Y viceversa, no hay otra manera de deshumanizar que estilizar.” (Ortega y Gasset, *La manización del Arte e Ideas sobre la novela* (1925).

El presente trabajo consiste en realizar un análisis histórico y panorámico de la educación universitaria en el Perú, tomando como referencia las corrientes de pensamiento que han influenciado en ella. Además, se mencionan los principales movimientos estudiantiles que sentaron las bases de los derechos universitarios, y los cuales siguen en la búsqueda de una educación igualitaria y libre. De esta manera, se puede determinar

cuáles son los problemas más críticos dentro de este ámbito con la intención de que se implementen cambios a futuro. Es así que las humanidades cumplen un rol indispensable para desarrollar el pensamiento crítico y construir una sociedad más democrática.

MATERIALES Y MÉTODOS

El **lugar** del estudio se enmarca dentro de la universidad peruana, pues se ha realizado un análisis histórico de los discursos y corrientes de pensamiento implantados en nuestra sociedad. La **metodología** está basada en un enfoque cualitativo, ya que busca comprender la realidad a partir de la interpretación de las ideologías y reformas educativas que han infl enciado

¹ Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú. Email: ellanos@lamolina.edu.pe

en la universidad peruana. En el **diseño de investigación**, el trabajo consiste en una revisión histórica, porque este enfoque permite realizar un análisis crítico de los cambios alrededor de la educación universitaria peruana, ver sus diferentes problemáticas y posibilidades de mejoras. Para ello, se emplearán algunas categorías de la filosofía y de la sociología a fin de realizar el análisis y la crítica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Orígenes de la universidad y el proceso de deshumanización

Uno de los primeros antecedentes de la educación occidental es la formación griega que se centraba en la formación de ciudadanos virtuosos (*Arete*), como refiere Jaeger en su obra *Paidea*. El caso más paradigmático es la relacionada a la educación ateniense con los sofistas, por un lado, y con Sócrates, por otro lado. Sócrates criticaba la falta de cuestionamiento a las costumbres. Además, consideraba que los sofistas priorizaban el uso formal de la retórica, con una peligrosa orientación relativista y nihilista. Esto restaba importancia al contenido de la definición y de la argumentación para desarrollar el espíritu crítico en el ideal de la búsqueda de la verdad. Incluso, fue condenado a muerte por ser un fuerte crítico de la enseñanza tradicional. Un importante aporte socrático es su orientación antropocéntrica o la centralidad de la problemática humana y social.

En segundo lugar, se encuentra la academia de Platón, el más reconocido discípulo de Sócrates, y el Liceo de Aristóteles. En ambos casos, se cultivaban tanto las ciencias como las humanidades; asimismo, se aprecia el legado del pensamiento socrático en la búsqueda de una formación humana integral con la finalidad de forjar ciudadanos responsables y críticos² (Nussbaum, 2005). Otro antecedente de la universidad contemporánea en Occidente es la escuela alejandrina. Pero la principal influencia corresponde con la Edad Media o Feudalismo en el siglo XII en Europa en el seno de la Iglesia católica.

1.1. La religión

La universidad moderna se forma en el interior de la Iglesia católica, en monasterios

y abadías europeas durante el Medioevo, que desde el inicio tuvo ciertas restricciones para la investigación y el libre pensamiento crítico. Esto se debe a que una de las principales tareas era la conservación del conocimiento para que fuera la base de la fundamentación y legitimación del dogma cristiano. En el proceso del desarrollo de la escolástica, primaba un teocentrismo que reducía al hombre como criatura y siervo de Dios, pero a la vez se buscaba un conocimiento universal de las ciencias y las artes.

A partir del siglo XII, se fundan las universidades de Bologna, Padua, París, Oxford, Salamanca, entre otras² (Barreto, 1998). Estas se desarrollaron bajo las directrices de la Iglesia católica como la fundamentación de la fe con ayuda de los conocimientos de la época y la importancia de las facultades de teología. Entre los pensadores más importantes formados por las primeras universidades, tenemos a Santo Tomás de Aquino y Roger Bacon. A partir del siglo XVI, el Estado y, posteriormente en el siglo XX, entidades privadas fundan universidades secularizadas que transformaron los objetivos y modelos de las primeras universidades sin que la iglesia deje su labor de formación. Como podemos observar, el rol de la educación poco a poco es compartido por la iglesia, el Estado y posteriormente por la empresa.

En 1551, durante el Perú colonial o virreinal, se funda la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) por la orden de los dominicos, quienes seguían los parámetros de la iglesia católica europea³.

1.2. La ciencia moderna

A la par del desarrollo de las ciudades y la burguesía europea, desde el Humanismo y el Renacimiento, inician las primeras revoluciones científicas que irán tomando forma en los siguientes siglos. De esta manera, se dio origen a la ciencia moderna que desarrollará, con el mecanicismo y el cartesianismo, una razón instrumental⁴ que buscará dominar la naturaleza, liberadas del yugo teológico de la iglesia.

Como menciona Abugattas (2005) “Un elemento central del proyecto moderno, como es sabido, fue el deseo de dominio de la naturaleza por medio del saber...” (p.171).

Este saber científico fue impulsado en las universidades para acompañar el desarrollo y el progreso en los centros de poder tanto en los periodos de Colonización como en las revoluciones industriales y tecnológicas venideras.

Hay que recordar que “La ciencia, empeñada en producir cosas útiles, aumenta el poder, el ‘imperio’ humano sobre su mundo social y natural y, hace más libres a los individuos” (Abugattas, 2005, p. 25). Sin embargo, una libertad sin límites termina siendo contraproducente al desatar pasiones, ambiciones de poder y dominio. Esta situación fue evidente en la constitución de los procesos de colonización y explotación de Europa por medio del proyecto moderno, que incluye el egoísmo liberal, capitalista y las revoluciones científico-tecnológicas cuyas consecuencias son la desigualdad, la pobreza y la contaminación.

Parte del problema del pensamiento moderno es que el poder del conocimiento sirve tanto para dominar a la naturaleza como a los hombres. En sus indagaciones sobre el futuro, Abugattas (2005) menciona que estos son reducidos a objetos de estudio y de abuso.

Es así que la influencia de este pensamiento se traslada a las universidades europeas después del fin de la Edad Media. En el Perú, llega al final del periodo colonial y se implanta en la formación superior en la época republicana. Como ejemplo de ello, podemos mencionar que, a mediados del siglo XIX, el Estado peruano toma progresivamente el control de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)⁵.

1.3. La instrucción militar

Otra fuente influyente en las bases del sistema educativo es la instrucción militar prusiana a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Esta toma la herencia de la educación espartana y el despotismo ilustrado. Con una fuerte división de clases sociales, estructura una educación con los ideales de la ilustración francesa pero fomentando la disciplina y la obediencia, como lo menciona el documental *La educación prohibida*⁶.

Con el tiempo, este modelo se expande a nivel mundial y, en lugar de formar ciudadanos o libres pensadores,

forma súbditos a los regímenes políticos autoritarios, con lo cual perpetúa las desigualdades y el poder de las élites.

Por lo tanto, debemos preguntarnos si el origen prusiano de la educación pública sigue vigente en nuestras escuelas y universidades de manera abierta, o se encuentra encubierto entre otros cambios e innovaciones contemporáneas para formar subalternos obedientes a los poderes políticos y empresariales.

1.4. La industrialización capitalista globalizada

Para complejizar el asunto, la educación, incluyendo la educación superior, dentro de la cual se encuentran las universidades, adoptaron ciertos modelos fabriles que se desarrollaron a la par de las ideas positivistas, la Revolución Industrial y el crecimiento del sistema económico liberal capitalista. Esta combinación tendría como finalidad formar profesionales o especialistas útiles al sistema económico para lograr el mayor beneficio, es decir, producir de la manera más eficiente y con el menor costo. Aquí los empresarios e instituciones privadas entran a jugar un papel importante en la formación de los proletarios o trabajadores.

De esta manera, se puede decir que “En el contexto del viejo paradigma, lo que está en boca de todos es la necesidad de una educación que promueva el desarrollo nacional en tanto crecimiento económico.” (Nussbaum, 2010, p.38).

En este sistema, “La libertad de pensamiento en el estudiante resulta peligrosa si lo que se pretende es obtener un grupo de trabajadores obedientes con capacitación técnica que lleven a la práctica los planes de las elites orientados a las inversiones extranjeras y el desarrollo tecnológico.” (Nussbaum, 2010, p.43).

Por eso, podemos compartir la siguiente crítica: “La educación ‘fabril’, que ha concebido el proceso del aprendizaje bajo el esquema de un sujeto (profesor) expositor ante un grupo de alumnos oyentes, es la negación misma del concepto de aprendizaje.” (Bailón y Nicoli, 2010, p. 37).

Las sociedades disciplinarias quieren tener una vigilancia y control sobre los sistemas y agentes; por esta razón, le

dan una importancia vital al tiempo, la especialización, atomización y tecnificación, en tanto se desarrolla en una lógica comercial mercantilista. Esto se evidencia en la oferta universitaria de las últimas décadas donde prima el lucro y mercantilización de la educación en el Perú, lo cual afecta su calidad, que en parte se ha tratado de resolver con la nueva ley universitaria, aunque se tendría que ver sus intenciones y consecuencias con sumo cuidado⁷.

2. Efectos y consecuencias

La combinación del origen de las universidades en el entorno de las órdenes religiosas como centros de evangelización y continuación de la cultura, sumado a la instrucción militar prusiana que busca el orden y la disciplina estatal, añadido a la objetivación de la ciencia moderna con el desarrollo del modelo fabril de la revolución industrial capitalista y los nuevos modelos de negocio globalizados individualizados y la oferta, virtual han dado como consecuencia el surgimiento de universidades como centros de producción de conocimiento, de agentes al servicio al sistema económico y, en el mejor de los casos, la producción de la nueva élite de empresarios en el Perú y el mundo.

2.1. Normalización

Tomando como referencia la propuesta de Michel Foucault⁸, las instituciones propias de la modernidad como los manicomios, las cárceles y, de manera similar, los centros educativos, como la universidad, son instituciones normalizadoras. Eso quiere decir que buscan adecuar a los miembros de una sociedad bajo un sistema de normas preestablecidas. En otras palabras, los centros de formación son lugares donde se ejerce el biopoder, el dominio o control sobre las formas de vida de los seres humanos para que cumplan con los estándares sociales; en caso contrario, será recluso o excluido de algún modo. Posteriormente, Deleuze (2000) considera el paso de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control. Esto es, las sociedades disciplinarias que explica Foucault ejercen el poder normalizando y formando a los sujetos e individuos en instituciones (cárceles, manicomios, talleres, fábricas, escuelas)

que modelan su cuerpo y mente encerrados bajo una vigilancia como la del panóptico, donde el vigilante y el poder son invisibles. En las sociedades de control, el poder no se ejerce en instituciones específicas o donde los individuos están encerrados, sino por el contrario, el poder se ejerce en “libertad”, en campo abierto, donde no hay límites entre las instituciones en las que se puede trabajar, estudiar, comprar y divertirse, tanto fuera como dentro de ellas. Se vive bajo la ficción de ser libre de elegir qué estudiar, dónde trabajar, dónde divertirse, dónde comprar, pero ¿en realidad, somos libres de elegir o buscar nuevas alternativas, opciones o crear algo nuevo? Todas estas actividades y prácticas sociales nos distraen del control del que somos presos, porque no hay tiempo ni lugar para pensar fuera del sistema que nos sigue a todas partes, por ejemplo, con los dispositivos móviles. Es un nuevo panóptico sin paredes. Deleuze (2000) lo explica con las siguientes palabras “En efecto, así como la corporación suplanta a la fábrica, la *capacitación perpetua* tiende a suplantar la escuela y el control continuo al examen. Y este es el modo más seguro de poner a la escuela en manos de la corporación.” (p. 70)

En ese sentido, haciendo una comparación, “En las sociedades disciplinarias uno siempre tenía que empezar de nuevo (del colegio al cuartel, del cuartel a la fábrica), en tanto que en las sociedades de control uno nunca da por terminado nada: la corporación, el sistema educativo, el servicio militar son estados metaestables que coexisten en una sola e idéntica modulación, como un sistema universal de deformación.” (Deleuze, 2000, p. 70).

Por eso, los centros universitarios terminan convirtiéndose en centros de control y producción de personas moldeadas para servir al sistema hegemónico para el beneficio de las corporaciones transnacionales.

2.2. Objetivación

Como se ha mencionado, los criterios científicos de objetividad han convertido a los seres humanos en objeto de estudio y de formación. Por lo mismo, puede ser examinado con exactitud para medir el grado de progreso en su proceso de normalización, especialización o adquisición

de conocimientos, para prepararlo para su inserción al sistema. Un modo de evidenciar esto es el uso de evaluaciones y calificaciones establecido en el sistema educativo.

Pareciera que “El Estado y/o la empresa abandona el relato de legitimación idealista o humanista para justificar el nuevo objetivo: en la discusión de los socios capitalistas de hoy en día, el único objetivo creíble es el poder. No se compran *savants*, técnicos y aparatos para saber la verdad, sino para incrementar el poder.” (Lyotard, 1987, p.16). Es así que los miembros de la universidad son piezas numeradas o agentes al servicio de los poderes instaurados.

2.3. Especialización

Bajo los presupuestos del liberalismo capitalista de Adam Smith, el trabajo es la fuente de riqueza de una nación y para optimizar su productividad debe haber un aprovechamiento del tiempo. Para cumplir con tal cometido, lo ideal es la división y especialización del trabajo, que según la crítica marxista aliena al hombre o ser humano, pero a pesar de eso la universidad ha seguido el modelo al dividir y subdividir sus facultades dedicándose a la profesionalización de especialistas atomizados.

Por ello, “Se sabe que el saber se ha convertido en los últimos decenios en la principal fuerza de producción...” (Lyotard, 1987, p.16), ya no solo de una nación sino de las empresas del mundo globalizado.

2.4. Mercantilización

Otro fenómeno que ha afectado a las universidades y su formación es la economización y mercantilización de la educación, lo cual la ha convertido en un negocio donde la administración es su eje de eficiencia. Los estudiantes han sido reducidos a clientes o consumidores de servicios y los docentes, en facilitadores, gestores, administradores o proletarios (trabajadores) de conocimientos, información o entrenadores de procesos productivos.

Una forma de evidenciar estos hechos está en el lenguaje de la “educación por competencias”. Esta busca que los

estudiantes se conviertan en trabajadores o emprendedores competentes para el mercado, definiendo los perfiles en función de los requerimientos del mercado.

Por tal motivo, “El saber es y será producido para ser vendido, y es y será consumido para ser valorado en una producción: en los dos casos, para ser cambiado. Deja de ser en sí mismo su propio fin, pierde su “valor de uso” (Lyotard, 1987, p.16), lo cual lo convierte en un medio de beneficios financiero

3. Realidad y futuro frente al paradigma contemporáneo de la educación

Frente al modelo actual, producto de los cambios sociales como el proceso de globalización y el enfoque empresarial, debemos preguntarnos si es posible proponer un nuevo modelo más humano e integral donde no se pierdan todas las dimensiones de la persona.

3.1. Deshumanización

Tomando el ejemplo de la abstracción de las artes plásticas de inicios del siglo XX, y la pérdida de figuración y dimensiones naturales, podría interpretarse como un reflejo de un proceso de deshumanización de la civilización. Al parecer este fenómeno se ha extendido incluso a la formación universitaria. En los planes curriculares, en los últimos años, han sido descartadas las humanidades de manera sistemática.

Por lo visto, “La inhumanidad del sistema en curso de consolidación, con el nombre de desarrollo (entre otros), no debe confundirse con otra, infinitamente secreta, cuyo rehén es el alma.” (Lyotard, 1988, p.10). Es decir, es prisionera de un sistema que reduce al ser humano en un consumidor y productor de la economía mundial, que al no cumplir con dichos objetivos, será desechado.

Siguiendo esta lógica, habría el peligro de afirmar que: “Toda educación es inhumana porque no funciona sin coacción y terror; me refiero a la menos controlada, la menos pedagógica, la que Freud denomina castración...” (Lyotard, 1988, p.12) En ese sentido, las universidades en lugar de desplegar las posibilidades humanas terminan limitando su accionar.

3.2. ¿Hay futuro?

La única posibilidad frente a esta problemática es tomar un nuevo rumbo, un nuevo modelo. Para ello, hay que replantear qué tipo de persona queremos educar; de esta manera, las universidades deben formar un ser humano integral, un ciudadano que sea más que un consumidor o un agente productor de un sistema devorador.

Se debe innovar los contenidos y las metodologías, por ejemplo, emplear la tecnología de información y comunicación (TIC) con prudencia, es decir, recordando que son medios y no fines, para no desvirtuar el objetivo principal que es el proceso de aprendizaje. Asimismo, se debe evitar la vitalización o la incorporación de nuevas pedagogías que se aplican de manera superficial. Se tiene que buscar propuestas que nos permitan profundizar y explorar la humanidad de los estudiantes.

4. ¿Qué papel pueden cumplir las humanidades frente al problema?

Las humanidades permiten ampliar horizontes, desarrollar el pensamiento crítico y devolver la capacidad de sensibilizarse, asombrarse e indignarse frente a los problemas sociales. Por ello, cumplen un rol crucial para formar a nuevos seres humanos, considerando experiencias enriquecedoras que ya se han aplicado y nuevos modelos integradores.

4.1. Revolución transformadora

Siguiendo el consejo de Marx de no solo interpretar la realidad sino transformarla, es tiempo de hacer una nueva revolución, pero una revolución cultural, pacífica, de pensamiento, que cambie el rumbo de la universidad y de la humanidad; que desborde las aulas y lo académico. El fin no debe ser formar consumidores, trabajadores, clientes, etc. sino formar seres humanos integrales, sensibles, empáticos, respetuosos, críticos y libres. Para ello, se puede tomar como referencia algunas experiencias como las planteadas por Sócrates y Rousseau o las desarrolladas por Pestalozzi, Froebel, Alcott, Mann, Dewey, Tagore, Lipman, entre otros, e implementarlas con nuevos modelos que respondan a las exigencias de la realidad social peruana para luchar contra

la desigualdad y la pobreza. También, se debe tener en cuenta experiencias nacionales como la del colegio *Los Reyes Rojos* donde Carvallo aplicó sus propuestas y otras para adaptarlas a la realidad nacional y otras realidades sociales.

Por ello, “La búsqueda del conocimiento debe escapar de los estrechos límites del aula e integrar otros territorios y agentes. Por ejemplo: la asistencia a seminarios y coloquios, la formación de círculos de estudios y, sobre todo, la realización de proyectos profesionales que puedan probar su competencia en el mundo real.” (Bailón y Nicoli, 2010, p. 40). Sin embargo, no solo debe limitarse proyectos académicos sino también artísticos y sociales.

Hay que “...proponer un nuevo paradigma de transmisión del conocimiento que centre su atención no tanto en la instrucción sino en el aprendizaje.” (Bailón y Nicoli, 2010, p. 38).

4.2. Humanizar al hombre

En primer lugar, es importante preguntarse “¿Qué se llamará humano en el hombre, la miseria inicial de su infancia o su capacidad de adquirir una “segunda” naturaleza que, gracias al lenguaje, lo hace apto para compartir la vida común, queda para la conciencia y la razón adultas?” (Lyotard, 1988, p.11).

Si lo humano en el hombre es la cultura que permite la convivencia una forma de estimular esta humanidad es por medio de la participación, el juego, el diálogo, el intercambio de ideas con experiencias sociales, artísticas e interculturales que amplíen los horizontes de sentido, posibiliten la interacción social y despierten la sensibilidad perdida. “Pero dotados de los medios de saber y hacer saber, actuar y hacer actuar, y tras haber interiorizado los intereses y valores de la civilización, el adulto puede, a su vez, aspirar a la plena humanidad, a la realización efectiva de espíritu como conciencia, conocimiento y voluntad.” (Lyotard, 1988, p.11).

Para contribuir a la formación de un ser humano integral las humanidades tienen a su disposición las artes y su sensibilidad para hacer reflexionar a los estudiantes y a la vez brindarles los elementos para incorporar la cultura que complemente su educación.

5. Reformas y movimientos universitarios

En este punto, se mencionará brevemente algunos episodios importantes sobre movimientos estudiantiles y reformas universitarias enfocándonos en la problemática que enfrentaron, las ideas centrales de las protestas y sus propuestas. Es así que se determinará si, en la actualidad, se puede hablar de logros o cambios en la universidad peruana.

5.1. Manifiesto de Córdoba

La movilización estudiantil de Córdoba de 1918 expresada en el *Manifiesto Liminar* tenía como principal objetivo **iniciar un proceso de democratización en la universidad** de Córdoba que marcó un hito en Latinoamérica y a nivel mundial, porque promovía, entre otros principios, la **autonomía universitaria**, el **cogobierno** (la participación estudiantil en las decisiones de la universidad con voz y voto por medio de representantes estudiantiles), **libertad de cátedra**, **investigación**, **rol social de la universidad**, **gratuidad y acceso masivo**. Este movimiento generó una reacción en cadena de agitación en los movimientos de lucha y federaciones estudiantiles con sus correspondientes cambios traducidos en una serie de reformas universitarias en el Perú, Latinoamérica y el mundo como menciona Mariátegui⁹.

5.2. Mayo del 68

Cincuenta años después de la movilización estudiantil de la universidad de Córdoba, se inicia en Francia de 1968 una huelga, una revolución social y cultural que inicia en la universidad De Nanterre. Luego, continúa en La Sorbona y sobrepasa los campus para tomar las calles, lo que desencadenó un paro general que influyó más allá de las fronteras francesas y europeas. Es así que también repercute en Latinoamérica con una nueva búsqueda de libertad, una renovación de las ideas de izquierdas, un intento de cambios culturales sociales y políticos frente a los conservadurismos de la época a través de un movimiento heterogéneo, *sui generis*, escrito en las calles con memorables grafitis con elocuente ironía como “¡Seamos realistas pidamos lo imposible!”, promoviendo cambios, educativos, culturales, sociales y

políticos en búsqueda de nuevas libertades e igualdades en la diferencia, vinculado al movimiento feminista y a la liberación sexual, como comenta Le Goff (Laurent, 2009)¹⁰.

5.3. Movimientos estudiantiles y reformas peruanas en el siglo XX y XXI

En 1909, uno de los primeros movimientos estudiantiles peruanos que promovió una reforma universitaria en el Perú del siglo XX se dio en la ciudad de Cuzco liderado por Demetrio Corazao, Antonio Astete, Luis E. Valcárcel, entre otros. Con un afán democratizador, descolonizante y nacionalista que concordaría con las luchas y cambios posteriores de 1918 bajo la influencia de la reforma de Córdoba, se encuentra el manifiesto de la reforma de 1919 firmado por 41 estudiantes, entre ellos Raúl Porras, Barrenechea, Luis Alberto Sánchez, Jorge Basadre y Víctor Raúl Haya de la Torre. Años más tarde, el gobierno militar entre 1968 y 1980 realizó una serie de reformas siguiendo los lineamientos de los movimientos estudiantiles de 1909, y principalmente de 1919, con ayuda de intelectuales y académicos que se concretó en la “Ley Orgánica de la Universidad Peruana” (Decreto Ley N° 17437 del 18/02/69).

Al regresar la democracia en 1980, se promulgó la Ley 23733 en 1983, la cual afectaba el sistema universitario, pues otorgaba autonomía por un lado, pero interrumpió los procesos iniciados por las reformas anteriores, en la década del noventa (1990-2000). Junto con la Ley 23733, se implementaron una serie de normas para promover la oferta educativa privada, principalmente, en la educación superior universitaria y reducir las responsabilidades del Estado frente a las universidades públicas.

En 1995, UNESCO publicó la *Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*, en la cual señala que en los últimos 25 años se ha observado las siguientes tendencias: una expansión cuantitativa, grandes diferencias de las estructuras institucionales, los programas y los planes de estudio, limitaciones económicas, reducción de la calidad académica y de investigación concentrado

en un pequeño número de países industrializados. Todo ello causó una creciente brecha entre países desarrollados y en vías de desarrollo¹¹.

Frente a estas tendencias agudizadas por el proceso de globalización y de la hegemonía del capitalismo neoliberal en el Perú, se han dado cambios con una tendencia a la privatización del sector educativo, en general, incluido el sector universitario, lo cual afectó su calidad. Para ello, se implementó en el 2014 una nueva ley universitaria (30220), además de otros cambios que hemos mencionado que se vinculan con la implementación de nuevos métodos y tecnologías, pero ¿cuáles son los efectos de estos cambios?, ¿promueven una mejor calidad de aprendizaje?, ¿buscan formar de manera integral al ser humano peruano?, ¿nos humaniza o deshumaniza? Ante ello, los universitarios se han movilizado, reclamando sus derechos, pero en algunos casos, sin ser escuchados por las autoridades universitarias ni por el Estado peruano, y desde los medios de comunicación los han estigmatizado como criminales¹².

Antes de terminar este punto, es importante recordar que **la universidad debe gozar de autonomía, independencia y libertad, que incentive la igualdad democrática, el desarrollo social**, pues no puede estar desligada de la sociedad, de la cultura, del Estado y de la Nación como sugiere tanto Jorge Basadre en su texto *La Vida y la Historia*¹³ y Luis Alberto Sánchez en *La universidad no es una isla*¹⁴. También, entre fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, Juan Abugattas (2005) realizó una serie de reflexiones críticas sobre la universidad peruana. Según este autor, presentaba desfases y problemas cuantitativos y cualitativos, como la hiperespecialización, la falta de relación entre las carreras y los requerimientos de la sociedad, el bajo nivel de calidad educativa por su grado de desactualización, el desprecio por las humanidades, la distancia o desvinculación entre la universidad y la sociedad e instituciones, entre otros problemas. En

ese sentido, “...el riesgo más importante de la universidad deseable del futuro es que sea un centro de investigación y de creación eficiente. Una universidad que no produce conocimiento nuevo, simplemente no merece ese calificativo. En el caso peruano, hay una necesidad perentoria que la universidad produzca conocimiento serio sobre nuestra propia condición y sobre nuestras posibilidades de acción colectiva.” Abugattas (2005, p. 185).

5.4. Movimientos estudiantiles actuales

Antes de abordar este punto, se tomará como referencia el documental de Michael Moore denominado *Where to invade next* (2015), en el cual realiza una comparación entre las mejoras del modelo educativo finlandés y las falencias del modelo de Estados Unidos¹⁵. Asimismo, en Eslovenia, se evidencia un mejor nivel escolar y la gratuidad de la universidad, en el que rescata comentarios positivos de parte de los estudiantes, maestros y autoridades. En una secuencia, muestra cómo en varios países europeos (Eslovenia, Alemania, Francia, Finlandia y Noruega) y Canadá cuando se vulnera el derecho estudiantil, como la gratuidad de la enseñanza, las organizaciones estudiantiles son capaces de ejercer presión suficiente para destituir autoridades públicas, frente la apatía estudiantil endeudada de Estados Unidos¹⁶.

Otro ejemplo que podemos mencionar es el movimiento estudiantil llamado *Scholarism* o Escolarismo formado por estudiantes de colegio de Hong Kong liderado por Joshua Wong de 17 años de edad, quien en 2012 logró, junto a sus compañeros, revocar el programa educativo nacional pro China¹⁷. No podemos dejar de mencionar a la ganadora del premio Nobel de la Paz en el 2014, la paquistaní Malala Yousafzai, por sobrevivir al atentado que sufrió en 2012, cuando un talibán paquistaní le disparó en la cabeza en el autobús que la llevaba a la escuela en el valle de Swat, en

Pakistán, por estudiar en una sociedad que restringe este derecho a las mujeres¹⁸.

Sobre los movimientos estudiantiles en Latinoamérica, se puede mencionar, entre los casos más recientes, al movimiento feminista universitario en Chile que lucha por una educación no sexista. En mayo del 2018, la movilización más grande desde el 2011 protesta por una educación pública gratuita de calidad. Además, una nueva ola feminista chilena es impulsada por las estudiantes universitarias, seguidas por escolares de secundaria, quienes se oponen a la violencia, desigualdad y discriminación que sufren las mujeres de la sociedad chilena fuera y dentro de las aulas y los campus universitarios, impregnados de conservadurismo, machismo, acoso y hostigamiento¹⁹.

De forma similar, en años anteriores en diferentes países de América Latina (Argentina, Chile, Colombia, México, etc.), se han movilizado estudiantes universitarios para defender, resistir y luchar por una mejora de la calidad educativa, la gratuidad universitaria y un óptimo proceso de aprendizaje²⁰.

6. Problemas actuales de las universidades peruanas

Después de una mirada histórica y panorámica de las luchas estudiantiles universitarias y sus respectivas reformas a lo largo del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, podemos advertir que es una larga batalla que está muy lejos de terminar. Aún se continúa luchando por una educación pública democrática, accesible a toda la población ciudadana, gratuita, de calidad, democratizadora, autónoma, cogobernada por autoridades, docentes y estudiantes, verdaderamente libre, capaz de realizar investigación que innove, activa en el desarrollo de la sociedad, entre otras demandas.

Además, habrá que añadir la búsqueda por una universidad más humana, que defienda, reconozca y respete la igualdad ante las diferencias, como un espacio de diálogo e intercambio. En dicho contexto, se puede gestar la integración de una nueva sociedad que asuma el reto de incorporar y articular los cambios para forjar una civilización pacífica. Esta debe apostar por la defensa de los derechos de las mujeres, frente a la exclusión, discriminación, hostigamiento, acoso y violencia presente en la sociedad peruana y en las universidades²¹; el reconocimiento, respeto y aceptación de la comunidad LGTBIQ+²²; el reconocimiento de las diferentes culturas, etnias, lenguas, de toda la diversidad biológica y social, bajo los principios de igualdad, libertad, interculturalidad y sostenibilidad ecológica, siguiendo las orientaciones de diferentes pensadores como Kumar, Hinkelammert, Beauvoir, Butler, Pepi Patrón, Bidaseca, Nussbaum, Guattari, Abugattás, Degregori, entre otros.

Conclusiones

Ante todo lo mencionado, es indispensable partir de un análisis histórico sobre la situación problemática de la educación peruana, en especial en el ámbito universitario. De esta manera, se pueden brindar aportes significativos con la búsqueda de nuevos modelos educativos que formen seres humanos integrales. Para ello, el rol que juegan las humanidades es vital en el desarrollo de la empatía, el respeto, la sensibilidad, la innovación, la investigación, el pensamiento crítico y los valores, los cuales son indispensables para formar seres humanos que sean capaces de liderar una verdadera revolución cultural y social en el Perú. Es así que debemos romper los paradigmas existentes y seguir intentando abrir nuevos caminos para viabilizar un futuro que sea sostenible para todos.

NOTA

- (1) Podemos tomar como referencia sobre el pensamiento socrático, la importancia de las humanidades en la formación universitaria contemporánea el siguiente texto: NUSSBAUM, Martha (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós.
- (2) Los apuntes sobre este punto en particular son basados en: Barreto, G. (1998). *Fragmentos de cultura*. Instituto de Filosofía y Teología de Goiás. 8 (2).
- (3) En relación a su fundación por Real Cédula del Rey Carlos V, conocida originalmente como “Universidad de Lima” o “Ciudad de los Reyes”, posteriormente denominada en la Bula Papal de 1574 como Real Pontificia Universidad de San Marcos, e historia se puede revisar entre otras las siguientes fuentes.
- (4) Sobre la razón instrumental tomaremos los trabajos de Gonzalo Portocarrero titulado *Modernidad, posmodernidad: el debate sobre el carácter de nuestra época*, de Charles Taylor en *La ética de la autenticidad* que busca revalorar el proyecto moderno con el reconocimiento. También debemos tomar en cuenta el planteamiento crítico de Theodor Adorno y Max Horkheimer en *la Dialéctica de la ilustración*. A mediados del siglo XX (1944-47).
- (5) Se puede consultar entre otros trabajos: Córdova, H., Llanos, E. y Roque, E. (2013). *Pensamiento filosófico en la Universidad San Marcos (1869-1909)*. Alemania: Editorial Académica Española y SANCHEZ, L. A. LOAIZA, L. A. y ZAAVEDRA, R. (1966). *Breve noticia de la fundación y transformaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (1866-1918)* Lima: Edición FACSIMILAR.
- (6) Para más detalles se puede revisar el documental en el siguiente link: <https://youtu.be/-1Y9OqSJKCc>.
- (7) En el caso peruano hay que considerar los cambios del modelo económico neoliberal en los años noventa (1990) y como ha influido en el sector educativo, principalmente al crecimiento del sector privado y la nueva ley universitaria puesta en vigencia a partir de 2014 Sobre la ley 30220. Disponible de: http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf.
- (8) En sus diferentes obras entre ellas podemos mencionar: *Historia De La Locura En La Época Clásica* (1967), *Vigilar y Castigar* (1989), *Historia De La Sexualidad* (2002) y las clases en el *Collage de France en (1974-1975) y (1981-1982) compendiado en Los Anormales* (2001) y *La Hermenéutica Del Sujeto* (2002).
- (9) Para más detalles se puede consultar CLACSO. (21 de febrero 2008). *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*. Disponible de: <http://extension.fcien.edu.uy/wp-content/uploads/2013/02/Manifiesto-de-la-Federaci%C3%B3n-Universitaria-de-C%C3%B3rdoba-1918.pdf>
- (10) Se puede ampliar este punto revisando el siguiente artículo: Laurent, V. (agosto de 2009). Mayo del 68, cuarenta años después. Entre herencia y controversias. *Revista de Estudios Sociales*. 33, pp. 29-43. Bogotá. Disponible de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3041768.pdf>
- (11) Para más información sobre estos puntos sugerimos revisar el siguiente texto: Sota, J. (S.F.). *PONENCIA: EL SENTIDO DE LA II REFORMA UNIVERSITARIA EN EL PERÚ*. Disponible de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/493/275.%20E1%20sentido%20de%20la%20>

- II%20Reforma%20Universitaria%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- (12) En parte como rezagos de la violencia terrorista vivida entre los años 1980 y 2000, donde hubo presencia senderista y del MRTA en las universidades públicas como lo menciona la CVR (2003) y fueron intervenidas por las fuerzas armadas durante la década de los noventa (1990). Como ejemplo de las movilizaciones universitarias peruanas y su estigmatización por medios y autoridades, se puede mencionar las tomas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) en los últimos años (2006-2007 y 2017-2018). Primero por un acuerdo entre las autoridades universitarias y la municipalidad de Lima para ceder parte del campus de la ciudad universitaria para la construcción de una obra vial, sin la debida consulta a los estudiantes. Entre el año pasado y el presente debido a tensiones entre las autoridades y los estudiantes, una de las causas fue la implementación de la ley universitarias y la unidad de estudios generales de forma inadecuada y sin un adecuado proceso de consulta a los estudiantes, terminando con la intervención policial al interior de la universidad deteniendo a estudiantes sin un diálogo previo con las autoridades.
- (13) Citado en la ponencia de Javier Sota Nadal *EL SENTIDO DE LA II REFORMA UNIVERSITARIA EN EL PERÚ*.
- (14) Para revisar las ideas del autor se puede consultar: Sánchez, L.A. (1969). *La universidad actual y la rebelión juvenil*. Buenos Aires: Editorial Lozada. Disponible de: www.iesalc.unesco.org/ve/dmdocuments/.../1969_peru_luisalbertosanchez.pdf y Sánchez, L.A. (S.F.). *La universidad no es una isla*. Recuperado de <http://132.247.171.154:8080/bitstream/Rep-UDUAL/641/1/La%20universidad%20no%20es%20una%20isla..pdf>
- (15) Deal, C., Lessin, T. y Moore, M. (Productores) y Moore, M. (Director) (2015). *where to invade next*. Estados Unidos: DogEatDog Films IMG Films. Disponible de: <https://youtu.be/2HGu5zyq5yI>
- (16) Deal, C., Lessin, T. y Moore, M. (Productores) y Moore, M. (Director) (2015). *where to invade next*. Estados Unidos: DogEatDog Films IMG Films. Disponible de: <https://youtu.be/5g3Km5kSi7A>
- (17) BBC. (2 octubre del 2014). NoticiasRedacción BBC Mundo. Disponible de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/10/141002_hong_kong_lider_joshua_wong_nc
- (18) El País. (29 de marzo del 2018).Internacional. El País. Disponible de: https://elpais.com/internacional/2018/03/29/actualidad/1522306658_402135.html
- (19) El País. (17 de mayo del 2018).Internacional. El País. Disponible de: https://elpais.com/internacional/2018/05/17/america/1526508857_241171.html
- (20) Para mayores detalles se puede revisar: Cerutti, H. (2000). Movimientos estudiantiles en nuestra América. *Revista Mexicana de investigación Educativa*, 5(9), 173-177. Disponible de: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14000908.pdf> y CLACSO. (2012). *Revista del Observatorio Social de América Latina* (OSAL). 31. Disponible de: https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libros_por_programa.php?campo=programa&texto=6
- (21) En relación a estos problemas, a pesar de que muchas universidades ocultan o se invisibilizan los casos, poco a poco

salen a la luz las denuncias y medios de afrontarlo, sobre esto se puede revisar: Leyton, F. (28 de junio de 2018). Acoso sexual, un problema presente en varias universidades peruanas. Sociedad. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1268869-usmp-acoso-sexual-problema-presente-universidades-peruanas>

- (22) No se puede eludir la existencia de cierto nivel de discriminación a las personas con orientaciones e identidades sexuales diferentes, tanto en las universidades peruanas y en otras partes del globo como relata Nussbaum (2005), pero a la vez iniciativas para reducir esta problemática, por ejemplo la formación de comunidades LGTB+ en algunas universidades como en la UNALM.

BIBLIOGRAFÍA

- ABUGATTAS, J. (1999). ¿Por qué una moral nueva y qué clase de mundo nuevo? Discusión sobre la idea del progreso, la ética y la humanidad. Disponible en: http://www.andes.missouri.edu/andes/Especiales/JA_MoralYMundo.html.
- ABUGATTAS, J. (2005). *Indagaciones filosóficas sobre nuestro futuro*. Lima: UNMSM, UNESCO.
- ABUGATTAS, J. (2005). *Elementos para un debate sobre la Universidad*. Marzo 20, 2015, De Boletín de Oficina de Coordinación Universitaria. Ministerio de Educación Sitio. Disponible en: <http://ww2.minedu.gob.pe.dcu/files/boletin/boletin18ocu.pdf>.
- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Editorial Trotta. Disponible en: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/adornot/esc_frank_adorno0005.pdf
- Bailón, J. y Nicoli, A. (2010). *Chicha power el marketing se reinventa*. 2da reimp. Lima: Universidad de Lima, Fondo Editorial.
- Barreto, G. (1998). *Fragmentos de cultura*. Instituto de Filosofía y Teología de Goiás. 8(2).
- BBC. (2014). Noticias Redacción BBC Mundo. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/10/141002_hong_kong_lider_joshua_wong_nc
- BEAUVOIR, S. (1949) *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- BIDASECA, K. (2015). *Escritos en los cuerpos racializados*. Palma: Ediciones UIB.
- Cerutti, H. (2000). Movimientos estudiantiles en nuestra América. *Revista Mexicana de investigación Educativa*, 5(9), 173-177. RDisponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/140/14000908.pdf>
- CLACSO. (2012). *Revista del Observatorio Social de América Latina (OSAL)*. 31. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libros_por_programa.php?campo=programa&texto=6
- CLACSO. (2008). *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*. Disponible en: <http://extension.fcien.edu.uy/wp-content/uploads/2013/02/Manifiesto-de-la-Federaci%C3%B3n-Universitaria-de-C%C3%B3rdoba-1918.pdf>
- Córdova, H., Llanos, E. y Roque, E. (2013). *Pensamiento filosófico en la Universidad San Marcos (1869-1909)*. Alemania: Editorial Académica Española
- Deal, C., Lessin, T. y Moore, M. (Productores) y Moore, M. (Director). (2015). *where to invade next*. Estados Unidos: DogEatDog Films IMG Films. Disponible en: https://youtu.be/wN_YS-qhTcc.
- DEGREGORI, C. (2000). *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana*. Lima: Instituto de Estudios

- Peruanos. PUCP.
- Deleuze, G. *Post scriptum*. (2000). *Fractal* 4, 5 (19), pp. 69-77.
- Doin Campos, G. (2012) *La Educación Prohibida*. (2012). Film documental-argumental. Argentina: Creative Commons. Disponible en: <http://www.educacionprohibida.com/>
- DUQUE, C. (2010). *Judith Butler y la teoría de la performatividad de género*. En: *Revista de Educación y Pensamiento*, 2010, pp. 85-95.
- El País. (2018). Internacional. El País. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/05/17/america/1526508857_241171.html
- El País. (2018). Internacional. El País. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/03/29/actualidad/1522306658_402135.html
- FOUCAULT, M. (1967). *Historia De La Llocura En La Época Clásica*. México: Fondo de Cultura Económica. Primera edición en castellano.
- FOUCAULT, M. (1989). *Vigilar y Castigar*. Siglo veintiuno, S.A.
- FOUCAULT, M. (2001). *Los Anormales curso en el Collage de France (1974-1975)*. México. D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M. (2002). *Historia De La Sexualidad* México D. F.: Siglo veintiuno ediciones, S.A.
- FOUCAULT, M. (2002). *La Hermenéutica Del Sujeto curso en el Collage de France (1981-1982)*. México. D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Laurent, V. (2009). Mayo del 68, cuarenta años después. Entre herencia y controversias. *Revista de Estudios Sociales*. 33, (pp. 29-43). Bogotá Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3041768.pdf>
- Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. París:ÉditionsGalilée. Disponible en: <http://www.arteuna.com/talleres/lab/ediciones/FelixGuattariLastressecologas.pdf>.
- HINKELAMMERT, F. (1995). Capítulo I ¿Es el antropocentrismo occidental el culpable de la debacle ecológica actual? pp. 238-250. En *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*. San José de Costa Rica: Editorial DEI.
- KUMAR, S. (2014). *Tierra, alma, sociedad, una nueva trinidad para nuestro tiempo*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Liotard, J.F. (1987). *La condición postmoderna*. 3era edición. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Liotard, J.F. (1988). *Lo inhumano charlas sobre el tiempo*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona:Paidós.
- NUSSBAUM, M. (2010). *Sin fines de lucro*. Madrid: Katz editores.
- Leyton, F. (2018). Acoso sexual, un problema presente en varias universidades peruanas. *Sociedad. La República*. Disponible en: <https://larepublica.pe/sociedad/1268869-usmp-acoso-sexual-problema-presente-universidades-peruanas>
- Patrón, P. (2007). Iguales y diferentes. Una ética atenta a la pluralidad de voces pp. 259-270. En TUBINO, Fidel y otros. *Debates de la ética contemporánea*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Portocarrero, G. (2000). Modernidad, posmodernidad: el debate sobre el carácter de nuestra época. En Henríquez, N. (Ed.), *Encrucijadas del saber los estudios de género en las ciencias sociales* (pp.279-304). Lima: PUCP.
- SANCHEZ, L. A. LOAIZA, L. A. y

ZAAVEDRA, R. (1966). *Breve noticia de la fundación y transformaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (1866-1918)* Lima: Edición FACSIMILAR

Sánchez, L.A. (1969). *La universidad actual y la rebelión juvenil*. Buenos Aires: Editorial Lozada. Disponible en: www.iesalc.unesco.org/ve/dmdocuments/.../1969_peru_luisalbertosanchez.pdf

Sánchez, L.A. (S.F.). *La universidad no es una isla*. Disponible en: <http://132.247.171.154:8080/bitstream/Rep-UDUAL/641/1/La%20universidad%20no%20es%20una%20isla..pdf>

Sota, J. (S.F.). PONENCIA: EL SENTIDO DE LA II REFORMA UNIVERSITARIA EN EL PERÚ. Disponible en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/493/275.%20El%20sentido%20de%20la%20II%20Reforma%20Universitaria%20en%20el%20Per%20C3%BA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Taylor, C. (1990). *Ética de la autenticidad*. Barcelona: Herder.



Perfil del rendimiento académico inicial de los estudiantes de la carrera de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria La Molina

Initial academic profile of students from Agronomy career at Universidad Nacional Agraria La Molina

J. Arias C.^{1*}; M. A. Buendía M.¹; M. Aguilar H.¹; R. Huerta C.²

*Autor de correspondencia

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo identificar el perfil académico inicial de cuatro grupos de estudiantes del primer año de estudios de la carrera de Agronomía de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). El estudio fue cuantitativo de carácter descriptivo, cuya información fue obtenida a partir del análisis del rendimiento académico de ciento dos (102) estudiantes, expresados en las calificaciones de la secundaria, en la prueba del examen de admisión y en el primer año en la UNALM. Los resultados indican que en la secundaria el rendimiento académico de los estudiantes estuvo entre Bueno a Excelente, en el examen de admisión estuvieron entre Bueno a Muy Bueno y en el primer año de estudios, mayoritariamente Bueno. Aunque estos hallazgos corresponden a los grupos estudiados y no necesariamente forman parte de la caracterización de toda la población estudiantil de la carrera de Agronomía de la UNALM pueden usarse precautoriamente para establecer los perfiles académicos de los estudiantes en el primer año de la carrera de Agronomía

Palabras clave: Agronomía; educación superior; perfil inicial; rendimiento

ABSTRACT

This article aims to identify the income profile of the students of the Agronomy career of Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), for which a quantitative study of descriptive character was carried out, whose information was obtained from the performance analysis Academic qualificatio expressed in the qualifications in the secondary, in the test of the examination of admission and in the first academic semester in the UNALM. The results obtained are only related to the studied groups and do not necessarily form part of the characterization of the entire student population of the Agronomy career of UNALM. However, these results can be used cautiously to establish student profiles in the first year of the Agronomy career.

Keywords: Agronomy; higher education; Initial profile; marks

¹ Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú. Email: ariasdj@lamolina.edu.pe

² Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzmán y Valle" La Cantuta".

INTRODUCCIÓN

La inexistencia de un perfil académico conduce a la necesidad de documentar uno que ayude a identificar o predecir los cambios que ocurren en las generaciones de ingresantes. Los ingresantes a la carrera de Agronomía de UNALM han tenido cambios coincidentes con los cambios en el contexto nacional. Uno de estos cambios estuvo relacionado a la forma de tenencia de la tierra producida a finales de la década de los años sesenta, con un gobierno de facto que cambió la posesión de la tierra desde las haciendas hacia asociaciones o comunidades empresariales autogestionarias. Este cambio concatenó cambios en las estructuras curriculares de las universidades y en las características de los estudiantes que ingresaban a Agronomía.

El perfil, busca conocer a la población con la que se trabaja y por lo regular intenta dar respuesta a la pregunta ¿quiénes son nuestros alumnos? (Ducoing, 2005). Por ello, a mayor información sobre el perfil de los estudiantes y su trayectoria escolar; las autoridades y docentes estarán en mejores condiciones para diseñar e implementar diversas políticas que atiendan a su población (De Garay, 2003). El perfil de ingreso está presente en el diseño curricular, los alumnos que se ajustan al perfil establecido transitarán y concluirán exitosamente la Carrera (González-Velázquez et al., 2013).

El II Censo Nacional Universitario 2010 (INEI, 2011) ofrece algunos datos que han permitido caracterizar la población de estudiantes de la UNALM. En general, la UNALM tiene predominancia de estudiantes del sexo masculino (53.4 %) sobre el de mujeres (46.6 %). El porcentaje de estudiantes admitidos a la UNALM mediante el examen de admisión fue de 67.35 % y por el Centro pre universitario de la UNALM de 24.13 %, los cuales suman 91.47 % del total de estudiantes matriculados en el año 2010 (INEI, 2011).

Los ingresantes que no ingresan por el Centro pre universitario, postulan a la UNALM mediante el examen de admisión. Esto hace que mayoritariamente los estudiantes admitidos conozcan el proceso de admisión y la estructura de la prueba.

La proporción de estudiantes que desaprueba un curso del total matriculado está en la relación tres a uno. El 79.61 % de estudiantes indica que llega a matricularse de cuatro a siete cursos por semestre, mientras que el 69.98 % aprobó de tres a seis cursos. El 79.55 % de alumnos suele matricularse en 13 a 24 créditos, donde el 65.57 % aprueba dicha cantidad de créditos.

El rendimiento académico en la secundaria ha sido definido conceptualmente como el indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, entendiéndose a este como una “tabla imaginaria de medida” para el aprendizaje logrado en el aula, constituyéndose en el objetivo central de la educación (Salcedo y Villalba, 2008).

El perfil de los estudiantes en base al rendimiento académico en la secundaria no necesariamente es replicado en la universidad. Díaz y Luque (2006) encontraron en una escala de 0 a 10, que las notas obtenidas por los estudiantes en el bachillerato estuvieron en una escala de 1 a 9.5; 0 a 10 y 0 a 9.8 en las áreas de Matemáticas, Ciencias Sociales y Economía. Los promedios en la universidad fueron 5.0, 4.5 y 7.0, en los mismos cursos, respectivamente.

El ingreso por el concurso de admisión a la UNALM selecciona a los postulantes por estricto orden de mérito para ocupar las vacantes previamente fijadas por el Consejo Universitario. Los postulantes, además de alcanzar vacantes, deberán estar ubicados en el Tercio superior en el Orden de mérito del total de postulantes (UNALM, 2014). En la Facultad de Agronomía, el 46 % de ingresantes admitidos rinden el examen regular de admisión, 26 % ingresan por el

Centro Pre-Universitario, 8 % por traslado externo y primero y segundo puesto, cada uno; y 4 % por convenio de bachillerato con la UNALM, profesionales y Ley 27050 (personas con discapacidad), cada modalidad (UNALM, 2011; UNALM, 2014).

El Concurso de admisión no determina un perfil académico deseado del ingresantes, sino que solo valora el rendimiento académico de aprobación del examen de admisión. Esto es evidenciado en la estructura del examen. Según Nava (2005) en la UNALM esta consiste de dos conceptos denominados Aptitud Académica y Nivel de Conocimientos. El primer concepto tiene dos dimensiones: Lógico matemático y Lógico Lingüístico; el segundo concepto, nivel de conocimientos, tiene una sola dimensión: Cognitivo. La dimensión Lógico matemático tiene como indicador a la prueba de Razonamiento Matemático y la dimensión Lógico Lingüístico a la prueba de Razonamiento Verbal. La dimensión Cognitiva tiene como indicadores a las Áreas de Conocimiento, las cuales incluye los índices Matemática (subdivididos en Álgebra, Aritmética, Geometría y Trigonometría), Física, Química y Biología.

Los estudiantes que ingresan a alguna carrera de la UNALM participan en la Formación Básica en los tres primeros semestres de estudios. El plan curricular de los estudios generales comprende asignaturas básicas tales como Biología General, Ecología General, Física General, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Matemática Básica, Química General y Química Orgánica. Otras asignaturas comprenden a actividades culturales y deportivas. La mayor parte de estos cursos son ofrecidos por los Departamentos Académicos de las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación (UNALM, 2002).

Las investigaciones extranjeras sobre el rendimiento académico permiten conocer las variables que intervienen y la relación

que existen entre ellas. Gómez *et al.* (2011) realizaron un estudio de tipo transversal, cuantitativo, descriptivo y correlacional para determinar el rendimiento de los estudiantes de la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media (UAMZM) de la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (UASLP), México, encontraron que existía relación entre la variable rendimiento con el semestre y concluyeron que las variables género, semestre y promedio explicaban la variable rendimiento académico. Mientras, Mushtaq y Khan (2012) resolvió la pregunta ¿cuáles eran los factores importantes que afectaban el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad? al encontrar que la comunicación, las facilidades de aprendizaje, guía apropiada provocaron 20, 16 y 17 % de variación positiva en el rendimiento académico de los estudiantes, respectivamente. Mientras que el estrés familiar produjo 13 % de variación negativa en el rendimiento del estudiante.

Los instrumentos para predecir el rendimiento académico de los estudiantes varían entre investigadores o por países. En o los Estados Unidos de Norteamérica, las universidades suelen usar la prueba American College Testing (ACT) con las calificaciones promedios en la secundaria desarrollando ecuaciones de regresión para predecir el rendimiento académico en la universidad (Ferguson y Maxey (1976). Otro instrumento es el Grade Point Average (GPA) de la secundaria, el cual parece ser mejor predictor del rendimiento académico de los estudiantes de habla inglesa. Garton & Dyer (2002) en un estudio correlacional determinaron que los predictores del rendimiento académico y la retención de ingresantes en la Escuela de Agricultura, Alimentación y Recursos Naturales en la Universidad de Missouri, fue una combinación de GPA y ACT scores. Concluyeron que el GPA de la secundaria fue exitoso en predecir

el GPA acumulado del primer año de los estudiantes. Contrariamente, Wilson (1983) no encontró suficiente evidencia para establecer que el GPA en el primer año proporcione una muestra representativa del rendimiento académico del estudiante. Reportó correlaciones superiores a 0.80 entre el GPA en el primer año con el promedio acumulativo. Sin embargo, identificó una declinación en el GPA en periodos sucesivos desde el primer año a años posteriores y, concluyó que las pruebas estándar y las calificaciones de la secundaria son esencialmente válidas para predecir el registro de calificaciones acumulativas en el corto y largo plazo.

Ibarra y Michelus (2010) al analizar los datos de 589 estudiantes de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina, en el periodo 1999 a 2003, encontraron que las variables significativas del rendimiento académico fueron el promedio de calificaciones del nivel secundario, el tipo de institución donde cursó los estudios y el número de asignaturas aprobadas en el primer año de la carrera. El estudiante que obtuvo altas calificaciones en el primer año de carrera tuvo 1.32 veces la probabilidad de conseguir buen rendimiento académico en la carrera por cada punto de incremento promedio obtenido en el primer año.

Dalziel y Peat (1999) al estudiar los promedios ponderados, del primer semestre, de 169 estudiantes mediante un modelo de regresión lineal al 43 % de toda la varianza encontraron que estos datos fueron predichos por los mejores niveles de rendimiento escolar secundario (TER). Alcover *et al.* (2007) evaluaron el rendimiento académico relacionado a las características socioeconómicas y académicas, de 1787 estudiantes, encontrando que los estudios previos del estudiante y la nota de ingreso estaban correlacionadas con el rendimiento académico del primer año.

La UNALM (2014) estableció que la estructura de calificación es fijada en el programa del curso y que la escala de calificaciones era en el rango de cero (0) a veinte (20) y la nota mínima aprobatoria once (11), con el siguiente rango: (a) Excelente 20, 19, 18; (b) Muy bueno 17, 16, 15, (c) Bueno 14, 13, 12; (d) Aprobado 11; (e) Desaprobado 10 a 08 y (f) Deficiente 07 a 00.

La UNALM utiliza dos parámetros para medir el rendimiento académico de los estudiantes, el Promedio Ponderado Semestral (PPS) y Promedio Ponderado Acumulado (PPA), los cuales combinan el número de créditos cursados y las notas resultantes en el semestre y aquellos acumulados, respectivamente. El PPS es el cociente que resulta de la división de la suma de los productos de los créditos de cada curso por la calificación final respectiva, entre la suma de los créditos de todas las materias en que está inscrito. Las fracciones decimales de los cocientes no pueden aproximarse al entero inmediato superior. El PPA es el resultado de la división de la suma de los productos de las notas de todos los cursos aprobados y desaprobados que ha cursado el alumno desde que ingresó a la Universidad, entre el total de créditos llevados. El Orden de Mérito General es determinado en razón de los PPA de cada nivel académico dentro de cada Facultad (UNALM, 2011; UNALM, 2014).

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el perfil académico inicial de los estudiantes admitidos a la carrera de Agronomía de la UNALM, con el fin de caracterizar a los estudiantes en el primer año de ingreso, para que sirva como instrumento de trabajo para establecer las políticas del servicio educativo de la UNALM y de la Facultad, principalmente en la revisión curricular que promueva mejoras en la formación profesional de los futuros agrónomos. El resultado final será efectuar

los ajustes necesarios para reducir la brecha entre el perfil académico deseado y el real de los ingresantes.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio es descriptivo, no experimental, transversal, realizado con estudiantes de primer ingreso a la carrera de Agronomía en dos semestres académicos (2011-I y 2011-II) de la Universidad Nacional Agraria La Molina. La población en estudio estuvo constituida por 102 estudiantes que correspondió a los estudiantes seleccionados de 196 admitidos y 687 postulantes a la carrera (Tabla 1).

Tabla 1. Número de postulantes a la universidad, carrera de Agronomía, y admitidos, e ingresantes matriculados y considerados dentro del estudio

Descripción	2011-I	2011-II	Total
Postulantes a UNALM	3108	2419	5527
Postulantes a la carrera	365	322	687
Admitidos	96	100	196
Ingresantes matriculados	96	100	196
Ingresantes seleccionados	46	56	102
% de Postulantes a la carrera	11.74	13.31	12.43
% Admitidos	26.30	31.06	28.53
% Ingresantes matriculados	100.00	100.00	100.00
% Ingresantes Seleccionados	47.92	56.00	52.04

Fuente: UNALM (2013).

Las variables consideradas estuvieron relacionadas a las áreas del conocimiento en la secundaria, en la prueba del examen de admisión, y en el primer año de ingreso (Tabla 2).

La información de las calificaciones fue obtenida de los registros de Actas de notas del primer y segundo semestre y las notas del colegio en la Oficina de Estudios y Registros Académicos (OERA). Los registros de calificaciones del examen de admisión fueron obtenidos del Centro de Admisión y Promoción (CAP).

Tabla 2. Variables correlacionadas de acuerdo a la secundaria, examen de admisión y primer año de estudio

Variables relacionadas a:	Calificación obtenida en los cursos de:
Las áreas del conocimiento en la secundaria:	Matemática (MTS); Comunicación (CM); Historia, Geografía y Economía (HGE); Formación Ciudadana y Cívica (FCC); Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA); y Educación para el Trabajo (EP).
La prueba del examen de admisión:	Razonamiento Matemático (RM); Razonamiento Verbal (RV); Matemática (MAT); Física (FIS); Química (QUI); y Biología (BIS).
Al primer y segundo semestre académico cursados.	Primer semestre: Biología (BI); Lengua (LG); Proyecto Universitario Personalizado (PUP); Herramientas de Comunicación e información (HCI); Introducción a la Agronomía (IA); Matemática Básica (MB); y Química General (QG). Además: Promedio Ponderado (PP): PPS1= Primer semestre; PPA= PP Acumulado en el primer semestre; Segundo semestre: PPS2= Segundo semestre; y PPA2= Acumulado en el segundo semestre académico cursado.

Los datos no aleatorios fueron analizados mediante la estadística descriptiva, identificando los parámetros que permitieran construir las características generales de los grupos de estudiantes representados por semestre académico. Adicionalmente, el uso de análisis multivariante por correlaciones de las variables en el análisis de componentes principales (ACP) y, agrupamiento, de conglomerados permitieron lograr expresar estadísticamente los datos colectados de los informes y archivos personales de los grupos de estudiantes (De la garza et al., 2013). En este último caso, el uso del método de Ward, procedimiento jerárquico, fue encontrar en cada etapa aquellos dos clusters cuya unión proporcionará el menor incremento en la suma total de errores, E y para el análisis estadístico se utilizó el programa *Minitab* 16.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los siguientes subtítulos versarán sobre, primero, las características generales con énfasis en dos datos demográficos; segundo, el rendimiento académico en secundaria; tercero, los resultados en la prueba del examen de admisión; cuarto, el rendimiento en el primer año de estudios y, quinto, los perfiles según el rendimiento académico

Características generales

El rendimiento académico en la universidad puede ser afectado por un número de factores que incluyen información sociodemográfica, antecedentes de la educación secundaria, el puntaje en la prueba de admisión. Las variables e indicadores que inciden en el rendimiento son clasificados como demográficas o identificación (sexo, edad, estado civil, experiencia laboral), académicas (tipo de estudio cursado, curso, opción de estudio de una carrera, rendimiento previo), socio familiar (estudios y situación laboral de los padres, lugar de residencia familiar, lugar de estudio).

En cuanto a las variables demográficas, en el presente trabajo solo fueron consideradas la edad y el sexo del estudiante. La edad de ingreso de los estudiantes admitidos a la carrera de Agronomía estuvo en el rango de 17 a 19 años, expresados en 86.95 % (2011-I) y 82.15 % (2011-II), respectivamente (Tabla 3).

La mayor parte de los estudiantes admitidos en el proceso de admisión a la carrera Agronomía de la UNALM correspondió al sexo masculino en el primer semestre y al femenino en el segundo (Tabla 4). El censo del INEI (2011) encontró predominancia de estudiantes masculinos, considerando que el censo fue realizado en el año 2010. En este caso será conveniente indagar en los últimos ingresos cual ha sido la tendencia. Sin embargo, en datos no publicados, hasta fines de la década de

los años ochenta la mayor población de estudiantes eran del género masculino, para luego a partir de la década de los noventa, el número fue reduciéndose al incrementarse un mayor número del género femenino.

Tabla 3. Número y porcentaje de ingresantes por edad según semestre de ingreso a la carrera de Agronomía en el año 2011

Edad	2011-I		2011-II	
	Conteo	%	Conteo	%
16	2	4.35	2	3.57
17	11	23.91	14	25.00
18	15	32.61	22	39.29
19	14	30.43	10	17.86
20	4	8.70	5	8.93
21	0	0	3	5.36
22	0	0	0	0
Total	46	100.00	56	100.00
SD	1.032		1.182	
Varianza	1.065		1.397	
C.V. (%)	5.69		6.50	
Moda	18		18	
Mediana	18.0		18.0	
Curtosis	-0.61		0.13	

Tabla 4. Número y porcentaje de ingresantes por género según semestre de ingreso a la carrera de Agronomía en el año 2011

Género	2011-I		2011-II	
	Conteo	%	Conteo	%
Femenino	21	45.65	29	51.79
Masculino	25	54.35	27	48.21
Total	46	100.00	56	100.00
SD	0.5036		0.5042	
Varianza	0.2536		0.2541	
C.V. (%)	32.63		34.02	
Moda	2		1	
Mediana	2		1	
Curtosis	-2.06		-2.07	

Rendimiento en secundaria

La educación es un servicio que intenta desarrollar el potencial de los estudiantes de diferentes habilidades, de esta manera

la oferta educativa es medida como el impacto en el rendimiento del estudiante. La formación preuniversitaria es expresada como todas las actividades a las cuales el estudiante tuvo acceso desde los primeros años de la niñez hasta el momento de los estudios universitarios que les permitieron alcanzar habilidades, conocimientos y el cumplimiento de las tareas de desarrollo correspondiente a esta etapa de la vida. En la tabla 5 puede identificarse por las columnas sombreadas en ambos semestres que el mayor número y porcentaje de estudiantes tuvieron en las seis áreas de conocimiento calificaciones cualitativas, comparadas a las escalas de la UNALM, entre Bueno a Muy Bueno.

Rendimiento en las pruebas del Examen de Admisión

Las universidades han establecido criterios en la selección de estudiantes para la admisión. Los criterios en la selección de estudiantes por medio de la admisión varían entre las universidades, las universidades nacionales usan la prueba del examen de

admisión y las particulares una combinación entre el puntaje promedio de la educación secundaria y los resultados del examen de admisión (Garton and Dyer, 2002; Pedrosa et al., 2006). Sin embargo, es cuestionable usar estos promedios como criterios válidos para predecir el rendimiento académico y la retención de los estudiantes de ciencias agrarias. Mientras la estructura del examen de admisión corresponda a un listado de temas dentro de áreas de conocimiento, las instituciones estarán admitiendo estudiantes que tengan buena capacidad de retención o que resuelvan problemas sin mayor análisis o que tengan vocación no consolidada. Todo esto requiere de estudios de mayor profundidad para tomar decisiones sobre cómo debe ser el perfil académico esperado del ingresante.

La tabla 6 muestra el número y porcentaje de estudiantes según rendimiento académico por área de conocimiento. En RM y QUI, en ambos semestres, hubo un alto porcentaje de postulantes aprobados entre B y MB. En el extremo opuesto, hubo altos valores de

Tabla 5. Número y porcentaje de estudiantes según rendimiento académico por asignatura llevada en secundaria de acuerdo a la escala de calificación por semestre académico de ingreso en el año 2011

Código	2011-I					2011-II				
	E	MB	B	A	Total	E	MB	B	A	Total
MTS	4	18	22	2	46	7	27	20	2	56
	8,70	39,13	47,83	4,35	100,00	12,50	48,21	35,71	3,57	100
CM	2	21	21	2	46	3	28	23	2	56
	4,35	45,65	45,65	4,35	100,00	5,36	50,00	41,07	3,57	100
HGE	5	25	13	3	46	8	24	24	0	56
	10,87	54,35	28,26	6,52	100,00	14,29	42,86	42,86	0,00	100
FCC	6	22	16	2	46	6	24	26	0	56
	13,04	47,83	34,78	4,35	100,00	10,71	42,86	46,43	0,00	100
CTA	3	19	21	3	46	5	20	28	3	56
	6,52	41,30	45,65	6,52	100,00	8,93	35,71	50,00	5,36	100
EPT	6	28	10	2	46	9	32	15	0	56
	13,04	60,87	21,74	4,35	100,00	16,07	57,14	26,79	0,00	100

Escala de calificación relacionada a la UNALM: E = Excelente; MB = Muy Bueno; B = Bueno; A = Aprobado.

MTS = Matemática; CM= Comunicación; HGE= Historia, Geografía y Economía; FCC= Formación Cívica y Ciudadana; CTA= Ciencia, Tecnología y Ambiente; EPT= Educación para el Trabajo

desaprobación en BI, 80.43 % en el 2011-I y 62.50 % en el 2011-II. Comparativamente, en RV, MTA, FIS y QUI un alto número y porcentaje de ingresantes lograron la calificación B en ambos semestres. Sin embargo, estos valores fueron mayores en MTA Y FIS, en el segundo semestre.

La pregunta más frecuente para hacer el análisis de la validez predictiva del examen de admisión en el rendimiento académico es medida en el puntaje promedio obtenido por los estudiantes en el primer año de una carrera. Wilson (1983) trabajando con información del rendimiento académico en una universidad del estado de Illinois, encontró que existían evidencias para establecer la relación entre las calificaciones obtenidas en el examen de admisión con el futuro desempeño de los estudiantes en la carrera, especialmente en el primer año de estudios. En los hallazgos del presente estudio no hay evidencias de correlaciones debido a los valores bastante bajos y a las calificaciones comparadas en la escala cualitativa y cuantitativa usada por la UNALM dentro del sistema interno.

Rendimiento en el primer año de estudios

El rendimiento es un término multidimensional determinado por los diversos objetivos y logros pretendidos por la acción educativa. En términos operativos, el rendimiento es una calificación promedio obtenida durante el periodo universitario que cada estudiante haya cursado en una asignatura o grupo de asignaturas (Gómez et al., 2011). En la tabla 7, el 82.42 % y 75.00 % de estudiantes aprobaron Biología en el primer (Aprobado a Bueno) y segundo semestre (Bueno a Muy Bueno), respectivamente. En la asignatura LG, 82.61 % y 82.14 % de estudiantes lograron calificaciones entre B y MB, en el primer y segundo semestre, respectivamente. En el mismo orden de semestres, resultados similares fueron logrados por los estudiantes en PUP 84.78 % y 85.71 %, respectivamente. En las asignaturas IA, MB y QG, los estudiantes lograron calificación es entre A y B en ambos semestres. Un dato preocupante es que el 50.00% del grupo evaluado desaprobó la asignatura QG.

Tabla 6. Número de estudiantes según rendimiento académico por tema en la prueba del Examen de Admisión ajustado de acuerdo a la escala de calificación institucional por semestre de ingreso en el año 2011

Código	2011-I						2011-II					
	E	MB	B	A	D	D	E	MB	B	A	D	D
RM	3	10	10	5	11	7	0	24	20	4	6	2
	6,52	21,74	21,74	10,87	23,91	15,22	0,00	42,86	35,71	7,14	10,71	3,57
RV	0	4	17	8	9	8	0	5	14	14	16	7
	0,00	8,70	36,96	17,39	19,57	17,39	0,00	8,93	25,00	25,00	28,57	12,50
MTA	2	2	10	8	17	7	0	7	20	13	7	9
	4,35	4,35	21,74	17,39	36,96	15,22	0,00	12,50	35,71	23,21	12,50	16,07
FIS	2	3	14	4	16	7	0	5	23	8	18	2
	4,35	6,52	30,43	8,70	34,78	15,22	0,00	8,93	41,07	14,29	32,14	3,57
QUI	4	13	18	3	6	2	0	13	19	9	13	2
	8,70	28,26	39,13	6,52	13,04	4,35	0,00	23,21	33,93	16,07	23,21	3,57
BI	0	0	5	4	14	23	0	2	7	12	15	20
	0,00	0,00	10,87	8,70	30,43	50,00	0,00	3,57	12,50	21,43	26,79	35,71

Escala de calificación relacionada a la UNALM: E = Excelente; MB = Muy Bueno; B = Bueno; A = Aprobado; D = Desaprobado; Df = Deficiente
 RM = Razonamiento Matemático; RV = Razonamiento Verbal; MTA = Matemática; FIS = Física; QUI = Química, BI = Biología

El estudio de los determinantes del rendimiento universitario es un tema académico relevante a la institución y al desarrollo de políticas de la sociedad. Según Ferreyra (2007) la identificación de los determinantes del rendimiento permite orientar las decisiones en el ingreso de los estudiantes, las políticas institucionales a decidir sobre la gestión académica, las facilidades en la infraestructura y en trabajo dentro del aula. En el plano de la sociedad, la información permite el diseño de políticas educativas equitativas y eficientes que estimulen el crecimiento y desarrollo en el plano de la movilidad social.

El término rendimiento es el resultado final de desempeño de los estudiantes al final de un proceso desarrollado en una asignatura. Aunque pareciera que el rendimiento es de entera responsabilidad del estudiante, en realidad existen otros aspectos o factores externos a los estudiantes que influyen en dicho resultado. Los factores endógenos y exógenos interactúan permanentemente para

producir un resultado (Porcel et al., 2010). Las características endógenas estudiadas relacionadas al rendimiento académico fueron las características aptitudinales, intelectuales y personalidad de los estudiantes. Otras características fueron los aspectos motivacionales, la percepción personal y las razones de ingreso de los estudiantes a la carrera. Otros estudios han evaluado la pertenencia a algún sector socioeconómico o las características personales de los estudiantes tales como edad, género, lugar de procedencia. También, han relacionado la asistencia a las clases, los hábitos de estudio extracurriculares, las condiciones del profesorado, entre otros.

Los factores que determinan el rendimiento académico de los estudiantes matriculados en la universidad pueden ayudar a los profesores a desarrollar metodologías de enseñanza que incrementen las oportunidades de los nuevos estudiantes para que logren niveles aceptables y permanezcan en la carrera. La investigación

Tabla 7. Número y porcentaje de estudiantes de acuerdo a la escala de calificación obtenida por semestre académico y según asignatura llevada en el primer semestre de estudios en la UNALM del año 2011

Código	2011-I						2011-II					
	E	MB	B	A	D	D	E	MB	B	A	D	D
BG	0	2	31	6	5	2	0	6	36	4	9	1
	0,00	4,35	67,39	13,04	10,87	4,35	0,00	10,71	64,29	7,14	16,07	1,79
LG	0	16	22	4	3	1	0	19	27	4	5	1
	0,00	34,78	47,83	8,70	6,52	2,17	0,00	33,93	48,21	7,14	8,93	1,79
PUP	3	25	14	2	1	1	2	16	32	4	1	1
	6,52	54,35	30,43	4,35	2,17	2,17	3,57	28,57	57,14	7,14	1,79	1,79
HCI	7	20	18	0	1	0	13	31	7	2	3	0
	15,22	43,48	39,13	0,00	2,17	0,00	23,21	55,36	12,50	3,57	5,36	0,00
IA	0	3	28	11	2	2	0	1	42	12	0	1
	0,00	6,52	60,87	23,91	4,35	4,35	0,00	1,79	75,00	21,43	0,00	1,79
MB	0	4	25	7	3	7	0	2	23	11	10	9
	0,00	8,70	54,35	15,22	6,52	15,22	0,00	3,64	41,82	20,00	18,18	16,36
QG	0	1	25	8	6	6	0	0	13	11	28	4
	0,00	2,17	54,35	17,39	13,04	13,04	0,00	0,00	23,21	19,64	50,00	7,14

Escala de calificación en la UNALM: E = Excelente; MB = Muy Bueno; B = Bueno; A = Aprobado; D = Desaprobado; Df = Deficiente
 BG = Biología General; LG = Lengua; PUP = Proyecto Universitario Personalizado; HCI = Herramientas de Comunicación e Información; IA = Introducción a la Agronomía; MB = Matemática Básica; QG = Química General

realizada por Greene and Dyer (2004) para identificar la relación entre los antecedentes agrícolas de los estudiantes en la secundaria y el rendimiento académico en la Escuela de Agricultura de la Universidad Tecnológica de Tennessee resultó muy limitada para establecer algún efecto. La prueba de inglés y de composición en el *American College Testing* (ACT) fue ligeramente mejor para aquellos estudiantes que no tenían antecedentes agrícolas.

Urge la necesidad de identificar los factores que determinan el logro académico de un estudiante durante el primer año de estudios en la universidad. Los profesores universitarios proporcionan una variedad de respuestas sobre la capacidad, motivación, la escuela secundaria de origen y el grupo social circundante. De este grupo de variables el mayor peso dado por los administradores de las universidades en Australia indica a la capacidad y al logro académico en el último año de estudios en la secundaria (Win y Miller, 2004).

El número de asignaturas aprobadas tiene menor variabilidad que la calificación promedio final. En el trabajo de Di Gresia (2007) usó la cantidad de asignatura aprobadas en lugar de la calificación promedio

final porque la primera variable tuvo mayor variabilidad que la segunda. La explicación radicó en que los estudiantes parecen valorar más el número de asignaturas y en cambio ven la calificación como un carácter neutral. Adicionalmente, la calificación promedio tiende a ser un indicador con mayor número de factores involucrados debido a que existen divergencias en las modalidades de evaluación para lograr y existen diferencias en los criterios usados por los profesores para asignar las calificaciones. En el estudio actual el número de asignaturas está contenido en ambos Promedios Ponderados usados en la UNALM y está relacionado al número de créditos.

En la tabla 8, los valores de los promedios ponderados, tanto semestral como acumulado, muestran el rendimiento de los estudiantes en el primer y segundo semestre de estudios, quienes fueron calificados entre Bueno (B) y aprobado (A). En el caso de los desaprobados (D), estos tendieron a bajar en el segundo semestre de los ingresantes del 2011-I y aumentaron, en el segundo semestre de los ingresantes del 2011-II.

El promedio ponderado semestral refleja solo el desempeño en el tiempo de diecisiete semanas y el promedio acumulado

Tabla 8. Número y porcentaje de estudiantes por Promedio Ponderado Acumulado (PPA) ajustado a la escala de calificaciones al término del primer y segundo semestre académico de estudios según ingreso del año 2011

Escala de calificación	Primer semestre académico				Segundo semestre académico			
	2011-I		2011-II		2011-I*		2011-II **	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Excelente	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Muy Bueno	1	2,17	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bueno	32	69,57	27	48,21	29	63,04	24	42,86
Aprobado	4	8,70	14	25,00	9	19,57	17	30,36
Desaprobado	6	13,04	12	21,43	5	10,87	14	25,00
Deficiente	3	6,52	3	5,36	3	6,52	1	1,79
Total	46	100,00	56	100,00	0	0,00	0	0,00

*El segundo semestre académico fue cursado en el semestre 2011-II, según la programación institucional.

**El segundo semestre académico fue cursado en el semestre 2012-I, según la programación institucional.

el rendimiento que trae de los semestres anteriores. En el caso del presente estudio, los estudiantes que lograron obtener altas calificaciones en el primer semestre, llegan a mantener altas calificaciones en los siguientes semestres siempre y cuando logren rendimientos altamente aceptables en cada semestre. Sin embargo, este grupo fue bastante reducido porque el nivel alcanzado mayoritariamente por los grupos de estudiantes fue Bueno en ambos semestres.

Perfil y rendimiento académico inicial

La relación entre el rendimiento académico en la educación secundaria y el primer año de estudios universitario pueden ser significativas. Según los resultados obtenidos por Ibarra y Michalus (2010) el rendimiento académico de los alumnos de las cohortes de 1999 a 2003 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Misiones en Argentina, indican que las variables significativas fueron el promedio de las calificaciones de educación secundaria (a mayor promedio mayor rendimiento), el tipo de institución donde cursó los estudios (privado sobre el estatal) y el número de asignaturas aprobadas en el primer año de la carrera (a mayor número de asignaturas corresponde mayor rendimiento). Concluyen que el resultado en esta primera etapa de la carrera influenciaba en los posteriores resultados académicos del estudiante. Esta conclusión es consistente con el hallazgo del presente trabajo donde respuestas similares fueron encontradas en el segundo semestre de estudios.

Las variables de los estudios previos el estudiante y la nota de ingreso estuvieron correlacionados con el rendimiento en el primer año de estudios. Alcover et al. (2007) encontraron que el rendimiento en la educación secundaria y la calificación en el examen de ingreso influenciaron en el rendimiento en el primer año de estudios. En el presente trabajo, hubo correlaciones

negativas en el orden de mérito de ingreso y el rendimiento, lo cual no refuerza el hallazgo de Alcover et al. (2007). Igualmente, las altas calificaciones en la secundaria no necesariamente fueron reflejadas en el primer y segundo semestre de estudios en la carrera de Agronomía.

Similar resultado al de Alcover et al. (2007) fue encontrado en un grupo estudiado por Nava *et al.* (2006). Los hallazgos fueron que el 36.8 % (148 personas) estudiantes que tuvieron un buen desempeño bueno en la educación secundaria tuvieron desempeño entre bueno (34.5 %) a muy bueno (32.4 %) en la carrera. También, sin tomar en cuenta el nivel de desempeño en la educación secundaria, el 67.4 % de estudiantes (171) en el primer año de la carrera constituyeron el grupo de bueno a muy bueno. Igualmente, en el caso del desempeño en la educación secundaria estaba constituido por 69.4 % (279) estudiantes. Los estudiantes que tuvieron desempeño excelente no conservaron dicha categoría y bajaron a otras categorías, incluso 8.2 % de dicho grupo llegaron a ser deficientes. En el presente estudio los estudiantes con altas calificaciones en la Educación Secundaria, no lograban tener las altas calificaciones en los semestres académicos en la Carrera de Agronomía.

La adaptación de la secundaria a la Universidad involucra hacer ajustes y concesiones a un nuevo ambiente académico y social. Mediante un modelo de regresión lineal, Peat *et al.* (2010) compararon el rendimiento académico a dos grupos de estudiantes de la Facultad de Ciencias que asistieron y no asistieron a un taller de transición para los ingresantes. Los resultados encontrados señalan que los estudiantes que obtuvieron altas notas en el primer semestre de estudio fueron predichos por las altas calificaciones de los estudiantes en la educación secundaria, la asistencia al taller de transición, la edad y el género.

El énfasis en áreas del conocimiento en la educación secundaria no necesariamente asegura el rendimiento en estudios posteriores. Villalba y Salcedo (2008) estudiaron a 247 egresadas entre los años 2002 y 2006 de una escuela secundaria que enfatizaba el currículo en áreas de ciencias naturales y matemáticas y que ingresaron a la Universidad de Santa Marta, Venezuela. Los resultados señalan que la mayoría de las egresadas de la escuela tuvieron rendimiento regular en la educación secundaria y una tendencia a mejorar el rendimiento académico en la universidad, concluyendo que existe una relación estadísticamente positiva entre ambos rendimientos. Sin embargo, el rendimiento académico de las estudiantes fue bajo en las asignaturas con alto contenido de ciencias naturales y matemáticas. Las estudiantes obtuvieron promedios regulares para las asignaturas del área de ciencias naturales, pero promedios bajos para matemáticas. Aunque en el presente estudio no ha sido determinado el énfasis de cada institución educativa de nivel secundario, por medio de las relaciones en las calificaciones es posible identificar las correlaciones fueron muy bajas y que no existe asociatividad entre aquella y el rendimiento en el primer año de estudios en la universidad.

En instituciones internacionales utilizan las calificaciones de pruebas nacionales para medir la tendencia y predecir el rendimiento académico en la universidad. En el trabajo de Ferguson y Maxey (1976) relacionaron las tendencias de cambio en el rendimiento académico de la secundaria a la universidad, específicamente en el primer semestre de estudio a partir del promedio de las calificaciones y de los puntajes promedios en la evaluación de la Prueba Universitaria de América (ACT). La explicación a partir del hallazgo de los autores fue que estas tendencias sugirieron que un mayor número de estudiantes con menor rendimiento

en la secundaria estaban ingresando a la universidad en un periodo de 10 años de evaluación. Esta aseveración fue apoyada porque mientras disminuía el promedio en las áreas de conocimiento, excepto en Ciencias Naturales, la desviación estándar iba en incremento. Este hallazgo sugirió que había un incremento en la diversidad de capacidades académicas de los estudiantes que buscan admisión en la universidad. Sin embargo, otros factores pudieron también estar influenciando en estas tendencias

La identificación de los perfiles de estudiantes con alto o bajo rendimiento o con altas o bajas probabilidades de cumplir con los requerimientos académicos mínimo que exige la universidad obtendrían la oportunidad correspondiente si la institución identifica los determinantes del alto o bajo rendimiento. En el caso del estudio de Porcel et al. (2010) el rendimiento fue medido por la aprobación de los exámenes parciales o finales de la primera materia de matemática cursada. El modelo usado fue de regresión logística binaria. De acuerdo a Porcel et al. (2010) el título secundario, la carrera elegida y el nivel educativo alcanzado por la madre fueron las variables que explicaban mejor el rendimiento académico de los ingresantes a la Facultad de Ciencias Exactas y naturales y Agrimensura de la Universidad el Nordeste (FACENA-UNNE) en Corrientes, Argentina.

En la tabla 9 se muestran los ocho (2011-I) y siete (2011-II) grupos de conglomerados formados en base al análisis múltiple con los valores de la calificación anotados en la sección previa, que permitió hacer la caracterización del rendimiento académico mostrados a continuación. El análisis multivariado resultó para el semestre 2011-I, las variables con correlaciones positivas fueron identificadas las asignaturas de Biología (0.223), Lengua (0.263), Introducción a la Agronomía (0.204), Matemática Básica

(0.257) y Química General (0.278) llevadas en el primer semestre de estudios. A este grupo debe añadirse el grupo de variables relacionadas a los promedios ponderados PPS1 (0.289), PPA1 (0.289), PPS2 (0.241) y PPA2 (0.293). Las dos variables con correlaciones negativas correspondieron al orden de mérito en el primer semestre M1 (-0.276) y, segundo semestre, M2 (-0.273). Mientras que para el semestre 2011-II, las variables con correlaciones positivas fueron identificadas en las asignaturas de Biología (0.245), Proyecto Universitario Personalizado (0.210), Matemática Básica (0.223) y Química General (0.243), cursos llevados en el primer semestre de estudios. A estas variables debe añadirse aquellas relacionadas a los promedios ponderados PPS1 (0.293), PPA1 (0.293), PPS2 (0.232) y PPA2 (0.293). Las dos variables con correlaciones negativas correspondieron al orden de mérito en el primer semestre M1 (-0.293) y, segundo semestre, M2 (-0.295) estudiados.

El rendimiento académico universitario es determinado por un conjunto de características del individuo y el contexto. El rendimiento académico de un estudiante está directamente relacionado al conjunto de aspectos tales como las políticas educativas públicas, la calidad de los profesores, el diseño de los cursos, las reglas de correlatividades (Hanushek, 1979; Di Gresia, 2007). También, existen otros aspectos difícilmente controlables desde la institución educativa tales como el entorno familiar y la capacidad de aprendizaje. Esta vinculación corresponde a otros aspectos de índole económica donde el producto educativo resultante está en función de los aspectos antes anotados y los cuales corresponde a temas aparte del estudio.

El rendimiento académico es el producto de múltiples factores resumidos en internos o externos al aula. Los factores internos incluyen competencia en Lengua, horario

de clases, tamaño de la clase, manuales y libros textos, resultados de los exámenes, facilidades de aprendizaje, tareas para la casa, el ambiente de la clase, la complejidad del material del curso, el rol de los profesores en la clase, la tecnología usada en la clase y los sistemas de exámenes (Mushtaq y Khan, 2012). Los factores externos incluyen actividades extracurriculares, problemas familiares, problemas de trabajo y financieros, sociales, entre otros. Otros aspectos relacionados son las diferencias de género, las facilidades de aprendizaje y la edad.

Tabla 9. Distribución de los grupos formados en los semestres académicos del 2011

Grupos formados	n	Identificación de los ingresantes
Semestre 2011-I		
A1	6	1, 18, 8, 37, 14 y 17
B1	9	2, 4, 5, 27, 46, 10, 41, 43, 45
C1	7	3, 21, 44, 7, 32, 19 y 29
D1	3	6, 30 y 33
E1	5	9, 28, 11, 16 y 31
F1	1	12
G1	9	13, 36, 22, 23, 25, 26, 39, 40 y 42
H1	6	15, 38, 34, 35, 20 y 24
Semestre 2011-II		
A2	6	1, 40, 49, 54, 42, 9, 55
B2	5	2, 25, 34, 26 y 27
C2	13	3, 53, 7, 51, 31, 39, 50, 4, 28, 5, 30, 13 y 21
D2	12	6, 12, 15, 16, 10, 36, 19, 24, 8, 32, 33 y 4
E2	8	11, 35, 17, 18, 38, 56, 46 y 52
F2	4	14, 43, 47 y 44
G2	7	20, 22, 23, 29, 37, 45 y 48

La Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Donostia, San Sebastián, tenía como acción del Plan de Mejora, luego del examen de autoevaluación, la definición del perfil de ingreso idóneo para los nuevos estudiantes (Díaz y Luque, 2006). Igualmente, incursionaron en el

conocimiento del perfil de ingreso real de los estudiantes matriculados en la Escuela antes identificada para plantear acciones que aproximen ambos perfiles. De acuerdo a Díaz y Luque (2006), el perfil de ingreso idóneo es el conjunto de conocimientos y competencias definidos que deberán reunir los estudiantes de nuevo ingreso para seguir y desarrollar apropiadamente el programa formativo de la Escuela. Dentro del conocimiento de carácter formativo, los investigadores consideraron las asignaturas del área de matemática, estadística, economía, marketing, informática e idiomas. En el estudio actual, el objetivo no fue identificar el perfil idóneo, porque la selección de ingresantes fracasaría, debido al alto porcentaje de estudiantes que eligen la Carrera de Agronomía en segunda y tercera opción.

La transición de la educación secundaria a la Universidad involucra algunos obstáculos y problemas en el proceso de tomar decisiones sobre la elección que grado universitario elegir. Las universidades preocupadas con este problema han desarrollado diferentes acciones para aconsejar y atender a los estudiantes de secundaria en este proceso (Conejero *et al.*, 2012). La UNALM dispone de una base de datos de postulantes e ingresantes, pero aún está distanciada de la identificación de los factores que están influyendo en la elección de la carrera y aquellos que afectan en el rendimiento académico de los estudiantes desde el momento de ingreso.

La construcción de perfiles académicos de los ingresantes a las carreras representa un desafío en las instituciones de educación superior, principalmente en las universidades públicas tales como la UNALM. La carrera de Agronomía de la UNALM enfrenta este desafío porque carece de dichos perfiles, los cuales resultarán ser necesarios ante un proceso de cambio para ajustar el programa curricular a las características académicas

de los estudiantes que ingresan a estudiar a la universidad. Una vez identificadas dichas características ayudarán a los tomadores de decisiones a resolver algunos de los problemas académicos que surjan entre los estudiantes.

Finalmente, la importancia de los Puntajes Promedios (PPS y PPA) como criterios para evaluar el rendimiento de un estudiante radica en identificar el trabajo académico realizado en un curso, la tradicional aceptación como medida del nivel de rendimiento en un periodo de trabajo y el hecho que un estudiante debe mantener un promedio mínimo durante cada semestre para evitar desaprobación y poder continuar el programa curricular. Wilson (1983) considera que el promedio obtenido es una medida que no pueda usarse para correlacionar con las calificaciones en el proceso de admisión.

CONCLUSIONES

En el presente estudio, las evidencias medidas en las correlaciones fueron bajas para expresar que existen influencias entre las calificaciones en la secundaria, prueba del examen de admisión y primer año de estudios.

Los perfiles académicos de ingreso identificados fueron entre siete u ocho grupos en cada semestre de ingreso. Las variables usadas para caracterizar a estos grupos correspondió a los asignaturas de Biología, Matemática Básica y Química General; a las Promedios Ponderados Semestral (PPS) y Acumulado (PPA) en el primer y segundo semestre de estudios en la Carrera de Agronomía de la UNALM.

AGRADECIMIENTOS

Los autores desean agradecer a la Asistentista Ana Bustamante (OBU) y Técnica Victoria Arrué (OERA) por las facilidades brindadas

en la recopilación de la información en la base de datos de cada oficina

BIBLIOGRAFÍA

- Alcover, R.; Benlloch, J., Blesa P.; Calduch, M. A.; Celma, M.; Ferri, C., Hernández-Orallo, J.; Iniesta, L.; Más, J.; Ramírez-Quintana, M.J.; Robles, A.; Valiente, J.M.; Vicent, M.J. y Zúnica, L.R. (2007). Análisis del rendimiento académico en los estudios de informática de la Universidad Politécnica de Valencia aplicando técnicas de minería de datos. XIII Jornadas de Enseñanza universitaria de la Informática. Teruel, España. Disponible en: <http://bioinfo.uib.es/~joemiro/aenui/procJenui/Jen2007/alanal.pdf>.
- Conejero, J.A.; García-Félix, E.; Rodríguez-Monzoni, M.C.; Vivancos, V. y Capilla, R. (2012). What do secondary school students need to know about a university that would facilitate their choice?. Proceedings of INTED 2012 6th International Technology, Education and Development Conference) 5th -7th March, Valencia, Spain, p: 645-652.
- Dalziel, J. R. & Peat, M. (1999). Academic performance during student transition to university studies. Faculty of Science, University of Sydney. 7 p. Disponible en: <http://science.uniserve.edu.au/workshop/fye/mpjd.pdf>.
- De La Garza G., J.; Morales S., B. N. y Gonzales C., B. A. (2013). Análisis Estadístico Multivariante. México: MacGraw Hill.
- De Garay, A. (2003). El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso de las universidades tecnológicas en México El Cotidiano, vol. 19, núm. 122, noviembre-diciembre, 2003, pp. 75-85 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32512209.pdf>.
- Díaz de J., A. y Luque, C. (2006). Definición perfil idóneo de ingreso. Plan de Evaluación Institucional: Seguimiento. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Universidad del País Vasco. 16 h. Disponible en: http://www.empresa-donostia.ehu.es/p256-content/es/contenidos/informacion/euempss_calidad/es_calidad/adjuntos/Informe_perfil_idoneo_ingreso.pdf
- Di Gresia, L. (2007). Rendimiento académico universitario. 33 p. Versión modificada de un capítulo de la Tesis Doctoral realizada en la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works2007/digresia.pdf>, revisado el 20 de abril del 2014.
- Ducoin, P. (2005). Sujetos, Actores y Procesos de Formación. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Vol. 8. Tomo II. México: Grupo Ideograma Editores.
- Ferguson, R.L. and Maxey, E.J. (1976). Trends in the academic performance of high school and college students. Act Research Report, 70, January. 1-14. The American College Testing Program, Research and Development Division. Disponible en: https://www.act.org/research/researchers/reports/pdf/ACT_RR70.pdf.
- Ferreya, M.G. (2007). Determinantes del desempeño universitario: Efectos heterogéneos en un modelo censurado. 48 p. Tesis de maestría en Economía, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Disponible en: <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/maestria/tesis/048-tesis-ferreya.pdf>.
- Garton, B. L. and Dyer, J. (2002). The academic performance and retention of college of agriculture students. Journal of Agricultural Education, 43(1): 46-56.

- González-Velázquez, M. S.; Lara-Barrón, A. M.; Pineda-Olvera, J. y Crespo-Knopfler, S. (2013). Perfil de ingreso de los alumnos de Enfermería, Facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza, UNAM. *Enfermería Universitaria*, 11(1):11-18.
- Gómez, P.; Pérez, C.; Parra, P.; Ortiz, L.; Matus, O.; McColl, P; Torres, G.; Meyer, A. (2015). Relación entre el bienestar y el rendimiento académico en alumnos de primer año de medicina. *Rev Med Chile*; 143: 930-937.
- Gómez S., D.; Oviedo M., R. y Martínez L., E.I. (2011). Factores que influyen en el rendimiento académico del estudiante universitario. *Tecnociencia Chihuahua*, 2(2): 90 - 97.
- Greene, B.B. and Byler, B.L. (2004). Effects of Pre-college Agricultural background on student performance in college introductory agricultural courses. *NACTA Journal*, September: 14-18. Disponible en: <http://www.nactateachers.org/component/attachments/download/343.html>.
- Hanushek, E.A. (1979). Conceptual and empirical issues in the estimation of educational production functions. *The journal of human Resources*, 15(3, summer): 351-388. Disponible en: http://gse.buffalo.edu/fas/yerrick/UBScience/UB_Science_Education_Goes_to_School/21C_Literature_files/hanushek,%201979.pdf.
- Ibarra, M. del C. y Michalus, J. C. (2010) Análisis del Rendimiento Académico mediante un modelo Logit. *Ingeniería Industrial*, 9(2): 47-56. Disponible en: <file:///C:/Users/USER1/Downloads/Dialnet-AnalisisDelRendimientoAcademicoMedianteUnModeloLOG-3719530.pdf>.
- INEI (2011) PERÚ: II Censo Nacional Universitario. Instituto Nacional de Estadística e Información. Edición: *Asamblea Nacional de Rectores*, Fondo Editorial. Primera Edición. 466 p. Disponible en: http://desa.inei.gob.pe/cenaun/redatam_INEI/#.
- Ley 27050. 1998. Ley General de la Persona con Discapacidad. Disponible en: http://www.minedu.gob.pe/files/266_201109141525.pdf
- Mushtaq, I. y Khan, SN. (2012). Factores que afectan el rendimiento académico de los estudiantes. *Revista Global de Gestión e Investigación de Negocios*, 12 (9): 17-22. Disponible en: https://globaljournals.org/GJMBR_Volume12/3-Factors-Affecting-Students-Academic.pdf.
- Nava, C. (2005). Experiencias de la UNALM en la administración de pruebas de admisión. Pp.: 113-131. En: *Calidad de las pruebas de admisión en la Universidad Peruana*, Luis Piscocoya, editor. Primera edición. 243 p. Lima – Perú.
- Nava, B.; Lara G. y Ortega M. (2006). Perfil académico en alumnos de nuevo ingreso al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara y su correlación con el desempeño académico en el primer año de carrera. *Revista de Educación y Desarrollo*. Disponible en: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/antteriores/5/005_Nava.pdf.
- Peat, M.; Dalziel, J. y Grant, A. (2001). Mejorando la experiencia estudiantil de primer año facilitando el desarrollo de redes de pares a través de un taller de un día, *Investigación y desarrollo de educación superior*, 20: 2, 199-215, DOI: 10.1080 / 07294360123888
- Pedrosa, R. H. L.; Dachs, J. N. W.; Maia, R. P.; Andrade, C. Y. and Carvalho, B. S. (2006) Educational and socioeconomic background of undergraduates and academic performance: consequences

- for affirmative action programs at a Brazilian research university. 16 p. State University of Campinas (Unicamp), Brazil and Johns Hopkins University, USA. Disponible en: <http://www.comvest.unicamp.br/paais/artigo2.pdf>.
- Porcel, E.A.; Dapozo, G.N. y López, M.V. (2010). Predicción del rendimiento académico de alumnos del primer año de la FACENA (UNNE) en función de su caracterización socioeducativa. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 12(2): 1-21. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol12no2/contenido-porceldapozo.html>.
- Salcedo, M. y Villalba, A. (2008). El rendimiento académico en el nivel de educación media como factor asociado al rendimiento académico en la universidad. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 8 (15): 163-188.
- UNALM (2002) *La Formación General: Estudios Generales*. Vicerrectorado Académico. Universidad Nacional Agraria La Molina. 62 p.
- UNALM (2011) Documentos Normativos de la UNALM. Disponible en: http://www.lamolina.edu.pe/rectorado/secgeneral/pdf/Reglamento_General.pdf.
- UNALM (2013b) Base de datos del Departamento de Registro, dependencia de la Oficina de Enseñanza, Vicerrectorado Académico, Universidad Nacional Agraria La Molina.
- UNALM (2014) Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Disponible en: http://www.lamolina.edu.pe/rectorado/transparencia2/rectorado/Reglamento_General.pdf.
- Villalba, A.M. y Salcedo, M. (2008). El rendimiento académico en el nivel de educación media como factor asociado al rendimiento académico en la universidad. *Universidad Sergio Arboleda*, 8 (15): 163-186, julio-diciembre. Disponible en: <http://www.usergioarboleda.edu.co/civilizar/revista15/EL%20RENDIMIENTO%20ACADEMICO.pdf>.
- Win, R. and Miller, P.W. (2004). The effects of individual and school factors on University Students' academic performance. The Western Australian Department of Education and Training and The Centre for Labour Market Research (CLMR) Discussion Paper Series 04/4, 24 p. Disponible en: http://ceebe.curtin.edu.au/local/docs/2004.4_EffectofIndividual.pdf.
- Wilson, K.M. (1983). A review of research on the prediction of academic performance after the freshman year. Educational Testing Service, College Board Report N 83-2. ETSRR N 83-11. College Entrance Examination Board, New York. Disponible en: <https://research.collegeboard.org/sites/default/files/publications/2012/7/researchreport-1983-2-prediction-performance-after-freshman-year.pdf>.



La universidad peruana y el desarrollo nacional: conflictos y posibilidades

Peruvian university and national development: conflict and possibilities

Edward Faustino Loayza Maturrano¹

“La educación en el Perú no tiene un espíritu nacional; por el contrario, es una educación colonial y colonizadora.”
José Carlos Mariátegui

RESUMEN

El presente ensayo expositivo-argumentativo pretende revisar la problemática del sistema universitario peruano, sus diversas relaciones dentro de la sociedad, así como su justificada importancia para el desarrollo del país, adoptando para ello una perspectiva crítica y propositiva. Por tal razón, se analizan los aspectos problemáticos de la Universidad, tales como ‘la concepción de universidad’, ‘política universitaria’, ‘gestión institucional’, ‘investigación y generación del conocimiento’ y la ‘vinculación con la sociedad’.

Palabras clave: universidad; multiversidad; heteronomía universitaria; modelo universitario; política universitaria; revolución académica; innovación y reforma universitaria.

ABSTRACT

The present expository-argumentative rehearsal seeks to revise the problem of the peruvian university system, its diverse relationships inside the society, as well as its justified importance for the development of the country; adopting for it a critical perspective and of proposal. For such a reason, the problematic aspects of the University are analyzed, such as ‘the university conception’, ‘university politics’, ‘institutional administration’, ‘investigation and generation of the knowledge’ and the ‘linking with the society.’

Keywords: university; multiversity; university heteronomy; university model; university politics; academic revolution; innovation and reformation university student.

I. INTRODUCCIÓN

A través del tiempo, en la sociedad peruana han existido y existen ámbitos problemáticos que, aún en la actualidad, no han podido resolverse abarcadoramente. Uno de esos ámbitos está referido a la educación superior y, dentro de esta, primordialmente, la educación universitaria.

Una primera labor fundamental para abordar la cuestión es detectar los principales aspectos problemáticos involucrados en la educación universitaria; esto es, efectuar la diagnosis¹. En tal sentido, caracterizando la situacionalidad encontramos que la ‘concepción de universidad’, la ‘política universitaria’, la ‘gestión institucional’, la ‘investigación y generación del

¹ Departamento de Ciencias Humanas, Facultad de Economía y Planificación, Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú. Email: edwloma@lamolina.edu.pe

conocimiento’, y su ‘vinculación con la sociedad’ son unidades de análisis. En cada uno de estos aspectos problemáticos aún no existen respuestas lo suficientemente válidas. No se han determinado el *qué*, el *para qué*, el *por qué* ni mucho menos el *con qué*, el *dónde*, el *cuánto*, el *cómo*, el *cuándo* del empleo de un **modelo peruano de sistema universitario** enmarcado dentro de la ejecución de un plan de desarrollo educativo nacional diversificado.

Las exigencias de una educación de calidad, que se sustente cada vez más en los avances de la ciencia y la tecnología, y que responda a los cambios de la sociedad y de sus nuevos retos es una necesidad imperiosa de nuestros tiempos. De allí que se descubra, cual imponente iceberg, por ser señora cúspide de toda pirámide socioeducativa: la Universidad.

II. ANÁLISIS DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Universidad, concepto que aglutina al universo y a la verdad en uno. Ella significa unidad, coherencia, y adecuación del conocimiento, y del saber de toda la humanidad, siempre tras los pasos de las nuevas interrogantes veritacionales del hombre y de su situación cultural que constantemente se renueva.

Esta simbiosis de la artificialidad del hombre, la ciencia; le da luz y conduce al invidente humano hacia su progreso evolutivo. La Universidad, institución donde, históricamente, se genera y acumula el conocimiento científico, es en esencia, la madre del saber humano. Esta condición adquirida histórica y culturalmente es el *leit motiv* por el cual reviste la preocupación central del ser humano en su afán de promover el desarrollo de la humanidad mediante políticas de desarrollo de la Verdad, en primer lugar, y, en segundo, a través de políticas de Estado que hagan posible el avance científico dentro de una

sociedad como la nuestra.

En la sociedad, la educación universitaria está representada institucionalmente por la Universidad. Esta, sin embargo, en el Perú, desde sus albores, ha tenido como brújula la cerrazón de la tradición escolástica, cuya base teológica lacró las posibilidades de la especulación por la transmisión de una cultura filosófica mística (modelo de universidad medieval). Bajo este modelo colonial² en 1551 se crearon las universidades de San Marcos en Lima y, algunos años después, de la Real y Pontificia Universidad de México cuando todavía no había ninguna en toda América.

La universidad, entonces, tuvo un carácter unitario en su concepción y propósito definido dentro de la estructura académica que se encontraba al servicio de la monarquía. Estos rasgos vinculan al modelo universitario colonial con la tradición de la universidad de Salamanca, que, a su vez, incorpora rasgos propios de la ‘universidad de estudiantes’ (*universitas scholarium*) del modelo de Bolonia³; que tiene su contrapartida en el modelo de ‘universidad de profesores’ (*universitas magistrorum*) de la universidad de París⁴.

En el Perú republicano, la Universidad se estructuró de acuerdo con el denominado modelo napoleónico⁵ con lo que se pierde el modelo de universidad como ‘institución universitaria’, característica de la universidad del colonialismo. Asimismo, este modelo emergente de la universidad republicana peruana consolidó otra característica de la universidad colonial: *la entera lejanía de la ciencia*. Otra circunstancia adversa al desarrollo de la universidad republicana es que, en nuestro país no prosperaron las academias e institutos que en Francia asumieron la tarea de promover el adelanto científico

Por otra parte, la proximidad de la Universidad con el poder, es decir, la intensa politización de los estudiantes y profesores

universitarios, hizo que se formaran élites y contraélites. Ello, consecuentemente, produjo el choque entre élites gubernamentales por el poder. Así, la universidad republicana se convirtió en oligarquía, esto es, de base social muy reducida en cuanto al acceso. La universidad republicana se transformó en la ‘universidad-nación’, o mejor dicho, en el ‘patriarcado universitario’ (hijos de hacendados, funcionarios, etc., quienes eran formados para el desempeño de cargos político-burocráticos y de mantenimiento del orden social puestos al servicio de la clase dominante).

A finales de la segunda década del siglo XX, los estudiantes de San Marcos en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes reunidos en Cusco acogieron el ideario de la reforma de los estudiantes cordobeses⁶, adoptando una resolución de gran trascendencia: la creación de las “universidades populares González Prada”, uno de los aportes de la *primera reforma universitaria peruana*. En estos centros confraternizaron obreros, estudiantes e intelectuales, ampliándose de ese modo el radio de influencia de la reforma. El reformismo peruano, en efecto, aparece como más politizado, siendo una expresión de este la fundación del APRA.

Esta reforma desconoció, al propio tiempo, que en Europa del siglo XIX se había producido una gran transformación de la universidad, considerada por muchos como una *revolución académica*, el surgimiento de la ‘universidad investigación’ de Alemania. En ese entonces, la nación germánica se había convertido en el gran teatro del avance científico, debido a la interacción fecunda entre investigación y enseñanza superior, es decir, a la combinación de fuerzas, presencia y colaboración de alumnos en la tarea de investigar.

El progreso de la ciencia es, manifiestamente, más rápido y más vivo en una universidad donde se desarrolla

constantemente, y, además, a cargo de un número de cabezas rigurosas, lozanas y juveniles. La ciencia no puede nunca exponerse verdaderamente como tal, ciencia, sin empezar por asimilársela independientemente, y, en estas condiciones, no sería concebible que, de vez en cuando, e incluso frecuentemente, no hiciese algún descubrimiento (Schwartzman, 1996: 33).

Por todo, esto se desprende que el modelo alemán posibilitó el sólido impulso a la investigación determinando el avance del conocimiento científico aunque desligado de los requerimientos sociales. Lo que al decir de Wilhelm Von Humboldt⁷ es la unidad entre investigación, docencia y estudio. Las universidades alemanas y aquellas europeas que siguieron este modelo alcanzaron nuevos y relevantes conocimientos científicos en las primeras décadas del siglo XX.

Este modelo alternativo, el germánico —es menester señalar—, no se implantó en el país ni durante el siglo XIX ni aun en el siglo XX, puesto que la politización desligó con fortaleza a la universidad peruana de su rol científico

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, sin embargo, se implantó un modelo “desarrollista” de universidad, el cual es y sigue siendo un prototipo asociante entre el napoleónico y el norteamericano⁸, que plantea la producción en serie de titulados de acuerdo a las necesidades del mercado (regidas por las curvas de la oferta y la demanda); enfoque que niega rotundamente la necesidad de la investigación científica seria, consolida el atraso y la pobreza de una nación, minimizando o estancando cualquier afán de desarrollo.

La Universidad de acuerdo a este formato francés está constituida por facultades tradicionales, diseñadas para la formación de profesionales liberales que aglutinan la mayor parte de la población estudiantil universitaria. Si bien su impacto no constituye en sí misma un núcleo

transformador de la vida universitaria que supere el estado de marginalidad de las actividades de investigación y dé una nueva dinámica científica más allá de los ámbitos de las profesiones tradicionales, esta se configura en un primer intento de construcción de modelos de organización universitaria alternativa. Su debilidad más grande es ser heredera del espíritu humanista que concibe lo académico como una opción de vida de algunos talentos escogidos, como una actividad espontánea, subsidiaria, en sí misma “honorífica”, y que está ausente en el sentido de la actividad profesional.

Construir un ideal de Universidad posible para el Perú, más acorde con las exigencias de nuestro entorno y la cultura propia, requiere reconocer y preguntarnos por la historia y los modelos de universidad que hoy existen en el mundo, premisa que se asume como válida, y, a partir de la cual, se ha de configurar el modelo de universidad *en, por y del* Perú con el fin de hacer posible una mejor sociedad dentro de una nueva mentalidad científica, por urgente y necesaria.

En el aspecto académico, se han producido visiblemente transformaciones en el entorno que están afectando la estructura y el desenvolvimiento de las instituciones universitarias. Esto hace referencia a los contextos de acceso a la información, de manejo del conocimiento, y de la investigación y producción científica

Es sabido que a lo largo de la historia, la información ha sido escasa y de difícil acceso. Desde la invención de la escritura, la más rica información estuvo depositada en textos que eran accesibles solo para una pequeña minoría incluso hasta entrado el siglo XIX, cuando todavía el analfabetismo era alto alrededor del mundo.

Recién con la imprenta se produjo una verdadera revolución, al quedar la escritura registrada en textos de fácil reproducción. Pero, también, el libro y los

periódicos demoraron en masificarse y solo en las últimas décadas experimentaron una explosión. Así, por ejemplo, mientras la Biblioteca de la Universidad de Harvard demoró 275 años en reunir su primer millón de libros, el último lo reunió en solo 5 años.

Hoy el cuadro es completamente distinto; la información disponible es cada vez más abundante y fácil de obtener, como lo muestran el Internet y la World Wide Web (WWW). En la actualidad las páginas de Internet están creciendo a razón de dos millones por día. Se constata, asimismo, que entre los primeros en usar las tecnologías de red con fines científicos se encuentran los estudiantes de educación superior, los profesionales y técnicos superiores (*Cf.* Brunner, 2000).

Por tanto, en la actualidad, el problema no es dónde encontrar la información, sino cómo establecer acceso a ella sin exclusiones y a la vez, cómo enseñar y aprender a seleccionarla, evaluarla, interpretarla, clasificarla y usarla. Una consecuencia de esta verdadera revolución, es que las instituciones formales de educación dejan de ser el principal medio de información y deben competir con otros medios como la televisión e Internet, de cuyo uso se espera también, información y enseñanza.

Una cuestión adicional es cómo la sociedad —desde la escuela hasta la universidad— desarrolla esas funciones que la psicología contemporánea denomina funciones cognitivas superiores, tales como “identificación y solución de problemas, planificación, reflexión, creatividad, comprensión en profundidad” (Gardner, 1999), indispensables en un medio saturado de información.

Un segundo contexto que está cambiando rápidamente es el del manejo del conocimiento, que es la materia con la que trabajan las universidades. Hasta hace poco tiempo, la plataforma del conocimiento avanzado era relativamente reducida y

estable, lo que facilitaba su transmisión y apropiación.

Hoy, en cambio, el conocimiento aumenta y cambia con gran velocidad. De acuerdo a las mediciones efectuadas por los bibliometristas, demoró 1 750 años en duplicarse por primera vez el volumen del conocimiento humano. La siguiente vez lo hizo en 150 años, luego en 50 y hoy se duplica cada cinco años. Se estima que el año 2020 aumentará al doble cada 73 días. Por su parte, las revistas científicas han aumentado de 10 mil en 1900 a más de 100 mil en la actualidad. Los hombres y mujeres sabios de antaño son reemplazados por minuciosos expertos que “publican o perecen” (Cf. Appleberry, 1998).

Esto también puede ilustrarse con ejemplos tomados de algunas disciplinas. En la química, desde comienzos de los años 90, cada 2 años más de 1 millón de artículos aparecen en las revistas especializadas (Clark, 1998). A su turno, entre 1978 y 1988, el número de sustancias conocidas pasó de 360 mil a 720 mil, alcanzando en 1998 a 1.7 millones (Salmi, 2000). En la biología, recién en 1977 se diseñó el método para determinar la secuencia de bases (las letras que codifican la información del ADN), que inicialmente permitía determinar la secuencia de 500 bases por semana. Hoy ese mismo método, perfeccionado y robotizado, permite descifrar los 3000 millones de bases del genoma humano en unos pocos años. Actualmente, un centro de genómica puede determinar un millón de bases por día. En las matemáticas, según un entendido, cada año se dan a conocer más de 100 mil nuevos teoremas. En la historia, la disciplina produjo en dos décadas —entre 1960 y 1980— más publicaciones que en todo el período anterior desde la historiografía clásica de Grecia (Cf. Brunner, 2000).

En estas condiciones, ha dicho Howard Gardner (1999:53):

El individuo (o agente inteligente)

que pueda examinar esos cuerpos de conocimiento y determinar qué vale la pena conocer, recibirá un significativo premio. Aún más demandada será la persona —o el buscador— capaz de sintetizar esos dominios de conocimiento que crecen esponencialmente, logrando así que información vital esté a disposición de manera útil, para el ciudadano y el formulador de políticas.

En el tercer ámbito, la investigación cumple funciones de variada índole en la universidad. Desde luego, permite un mejor manejo del conocimiento acumulado en las disciplinas sobre las que versa (lo que, a su turno, mejora la docencia de pre y postgrado); pero, además, favorece un ejercicio cotidiano del *ethos* académico, contribuye a la consolidación de comunidades al interior de la universidad y permite mejorar la posición relativa de la institución —medida en función del desempeño— en el sistema de educación superior.

Si bien resultaría excesivo afirmar que las Universidades son imprescindibles a la hora de hacer investigación (la historia de la ciencia está llena de casos en los que la frontera del conocimiento se movió desde fuera de la universidad y en los hechos, las empresas, los politécnicos y un conjunto de otras instituciones también investigan) es claro que la Universidad no puede desarrollar bien sus tareas si no cuenta con rutinas de investigación.

En nuestro país, tanto la investigación y la producción del conocimiento están desarticuladas de las agendas de políticas de Estado; por lo que la falta de una política integrada para la formación de investigadores, los pocos recursos destinados para la investigación, la poca vinculación inter e intra universitaria en investigación, así como la falta de un sistema de evaluación de los postgrados se constituyen en las características principales de la problemática, más aún si en éstos

últimos se encuentra la crema de la materia gris de nuestra universidad.

La investigación puede prescindir de la Universidad; pero la Universidad no puede prescindir de la investigación. Por eso, suele afirmarse que está en la misma índole de la Universidad desarrollar esta actividad. La investigación requiere, sin embargo, de financiamiento. La Universidad cuenta con recursos limitados para atender una gran demanda de fondos de investigación de parte de sus profesores. Se hace necesario entonces elegir o, lo que es lo mismo, racionalizar esos recursos para que vayan a sus usos más urgentes definidos por la índole del trabajo universitario y por las metas de pervivencia de la Universidad.

Todo esto presenta serios desafíos para el sistema educacional y la universidad peruana en particular. ¿Quiénes serán mañana los sintetizadores de conocimiento? A la enseñanza de las competencias profesionales: ¿Qué otras es necesario añadir, en qué momento y bajo qué modalidades? ¿Cómo organizar curricularmente un conocimiento en permanente cambio y expansión? A la investigación: ¿En qué áreas prioritarias se ha investigar para lograr conocimientos científicos de acogida mundial?

Otro aspecto problemático es la política y gestión universitaria, así como la vinculación con las distintas instituciones sociales: Estado, Iglesia, empresa, sociedad civil y cultura principalmente. Al contrario de lo que ocurre en naciones y sistemas más dinámicos, en el Perú, seguimos apegados a un modelo de educación superior introvertido, de transmisión analógica, renuente a la diferenciación y flexibilización, que considera a cada institución aisladamente y no como parte de una red, temeroso de la competencia y con sospechas respecto a la colaboración público-privada.

La relación universidad y sociedad, desde los comienzos del nacimiento de las universidades se constituyó en un

elemento fundamental en la determinación de la institucionalidad. La relación entre las universidades, el Estado, la Iglesia y los intereses ha sido siempre una constante, por supuesto, con diferencias en el tipo de relación y en la preeminencia de una y otra. No obstante, desde la Edad Media, las universidades han proporcionado a la sociedad una variedad de servicios utilitarios y formación de sacerdotes, abogados, médicos y funcionarios.

Una universidad sustentada en una autonomía de gestión que adolece del síndrome del autismo, no puede integrarse al ritmo que la dinámica social le exige. Es pues, un ser social sin trascendencia supranacional, o mejor dicho, con incapacidad de internacionalización. El *ethos* teleológico consustancial a su ser: la búsqueda de la verdad, ha de conducir toda estrategia de política y gestión universitaria. Si bien la universidad nunca ha sido totalmente autónoma, y de hecho ha sido influida anteriormente por fuerzas externas, estamos presenciando un nuevo modelo de subordinación que va más allá del clásico control de una institución por parte de un grupo empresarial o de la intervención coyuntural de un gobierno autoritario. Esto conduce a la sospecha de que la universidad se está volviendo más heterónoma sin que deba entenderse el proceso en términos dicotómicos, como que ha sido despojada, o va a ser despojada en el futuro de toda condición autónoma. Aunque, lo que sí puede pensarse es que el margen de autonomía institucional, básicamente la sustantiva (entendida como el poder que tiene la universidad para determinar sus propios objetivos y programas), se ha ido reduciendo paulatinamente, en razón de que el entorno⁹ y el propio Estado han incrementado su capacidad para imponer su propia lógica e intereses.

Entre los polos de conducción, de un lado, del Estado al sistema universitario

y, por otro, la absoluta autonomía de estas instituciones, la tendencia internacional en nuestros días es hacia una coordinación intermedia: los países descentralizados (como el Reino Unido o los Estados Unidos), están moviéndose hacia una mayor coordinación pública, mientras que los países muy centralizados (Francia, Alemania), se dirigen hacia una mayor autonomía de las instituciones. En el modelo de coordinación intermedia, el Estado, junto con respetar la autonomía de las instituciones, reclama para sí la función de determinación de prioridades de acciones y de orientación, tanto del sistema como de sus actores, a través de instrumentos regulatorios y de financiamiento

La función del Estado en el sistema universitario no es la de un espectador, ni la de un benévolo dispensador de recursos, tampoco la de un interventor. El papel del Estado ha pasado a ser más el de un ente regulador y orientador, que un ejecutor único de las tareas. Su misión es la de representar y apoyar el interés nacional en la Educación Superior. La especial relación del Estado con las universidades públicas deriva de esta noción, lo que implica un compromiso recíproco: el de las universidades, de orientar su quehacer hacia el bienestar y desarrollo del país, cada una según su misión particular y el del Estado, de apoyar la capacidad de las instituciones para cumplir con esta orientación. En cuanto a las instituciones privadas, el Gobierno respeta y valora la diversidad de sus misiones, mientras cumplan con sus fines como instituciones de educación y está dispuesto a continuar apoyando las funciones que ellas realizan en beneficio de la prosperidad del país en su conjunto. La gobernabilidad del sistema universitario circunscrita en este tipo de gestión participativa posibilita la rapidez adaptativa frente a los cambios.

Esto último no significa que el modelo heterónomo asuma que la universidad

pasa a ser súbitamente gobernada por agentes extrauniversitarios, sino que su práctica cotidiana se encuentra cada vez más supeditada a la lógica del entorno. Obviamente, el peso específico respectivo del Estado y del entorno en la vida universitaria varía en cada uno de las regiones y ciudades, aun más, de institución a institución. En este sentido, es pertinente aclarar que el concepto de heteronomía constituye una categoría abstracta que permite el análisis teórico de la reestructuración universitaria, hoy en día, pero su valor explicativo y su uso pragmático dependerá de cada contexto y de la formación de sus intérpretes.

Desde el punto de vista conceptual, lo que la categoría de universidad heterónoma permite es condensar, bajo un solo término, dos tendencias paralelas que en general son examinadas en forma separada en los estudios de educación superior: la universidad comercial y la universidad controlada. Por lo que el concepto de universidad heterónoma desafía la concepción de que las dinámicas del *laissez faire* y del intervencionismo del Estado son necesariamente contradictorias e irreconciliables, esto es, porque los hechos han demostrado que la universidad puede estar subordinada simultáneamente a las demandas del entorno y a las reglas del Estado evaluador-orientador.

En todo caso, el punto crucial en el tránsito posible hacia la universidad heterónoma no es tanto qué margen de autonomía tienen las universidades para determinar su agenda proactivamente, sino cuáles son las consecuencias positivas y negativas de dicho tránsito para una sociedad éticamente participativa y comprometida con una educación superior no absurda, sino auténticamente existencial.

Sin duda encontramos procesos en nuestro país que, a nombre de la modernización y de la inserción de la universidad en el contexto de la sociedad del conocimiento, de los aprendizajes, de la informatización

de la educación, han encontrado un terreno fértil para favorecer discursos claramente mercantiles sobre la Universidad.

Lamentablemente, las fuerzas sociales alternativas que han manejado y orientado algunas universidades en ciertos periodos históricos del Perú, han dejado espacios para que las perspectivas del ‘capitalismo académico’¹⁰ tengan un desarrollo acelerado. Podría afirmarse que, las corrientes sociales alternativas, de centro izquierda, que en algún momento han tenido posibilidades de poder, no han concretado un proyecto universitario de corte social, ya sea por un exceso de ideologización o por la incapacidad de articular dinámicas sociales para la Universidad. (Cf. Coraggio, 2 001)

De tal modo, siguiendo a Levy nos encontramos en la tercera ola de la generación de las universidades, en donde la comercialización de los servicios educativos es factor eje de las políticas universitarias. De allí que, en los últimos tiempos se haya producido un crecimiento vertiginoso de universidades privadas, que buscan la absorción de la demanda educativa bajo la consigna: ‘un ingresante por postulante’; o lo que es lo mismo, los que pueden pagar ingresan.

Más aún cuando existen, en los tiempos actuales, nuevas demandas sociales, que en la práctica operan relacionadas entre sí, y el significado o efectos de esas demandas involucran por antonomasia a la Universidad. Así han surgido nuevas demandas por estudios superiores en el contexto de la masificación educacional¹¹, nuevas demandas por cambios en el contexto de información y conocimiento, nuevas demandas del contexto de desarrollo¹², nuevas demandas del contexto cultural y nuevas demandas ocupacionales.

III. POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO NACIONAL

La universidad contemporánea es

el resultado, tanto de los procesos acumulativos de la problemática universitaria (de los imaginarios históricos), como de los desarrollos del contexto: globalización, crecimiento acelerado de las nuevas ‘tecnologías de la información y comunicación’ (TIC), transnacionalización de la política, profundización de la crisis social, masificación, diferenciación y expansión del sistema universitario. La universidad de hoy es la síntesis de los procesos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales. Hablar de la universidad contemporánea es, por supuesto, hablar de una totalidad. Cuando se quiere hablar en concreto es preciso hablar de la universidad peruana, en fin, de la concreción de ese discurso genérico que se denomina universidad contemporánea y que tiene, por supuesto, líneas muy claras que intentan convertirse en las líneas de concreción práctica en todos los contextos, esto significa, homogenizar el discurso sobre la Universidad.

Frente a esto, surge la necesidad insoslayable de plantear posibilidades que hagan frente a esta crisis existencial de la universidad peruana; propuestas enmarcadas dentro del diseño y ejecución de un “plan de desarrollo nacional a largo plazo” que contemple, a partir del ámbito educativo, una propuesta de desarrollo de la educación en la que la educación superior y, prioritariamente, la educación universitaria se sustente en la concepción de una universidad como entidad de altos estudios, portadora y productora de nuevos conocimientos científicos, entendida como un polo de desarrollo de potencial inimaginable.

Dentro de este contexto, se puede efectuar un planteamiento propositivo por el principio *mutatis mutandis* respecto de las variopintas cuestiones problemáticas de la realidad universitaria, las cuales se mencionan a continuación:

PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
a) Carencia de políticas educativas de Estado que conduzcan al progreso sostenible del sistema universitario.	Creación de academias nacionales y consejos interinstitucionales para sostener y articular proyectos a largo plazo.
b) Heterogeneidad de concepciones y segmentación universitaria que desconoce las áreas prioritarias de investigación del país.	Establecimiento de sistemas nacionales de regulación para la medición, evaluación, acreditación e información pública de los estándares de calidad científica y educativa que poseen las universidades del país.
c) Desvinculación de las entidades universitarias del aparato productivo científico-tecnológico de la sociedad contemporánea y del país.	Establecimiento de convenios de colaboración y alianzas estratégicas para articular procesos de intercambio informativo y productivo entre universidades locales y de otros países.
d) La masificación de la oferta educativa por parte de las universidades en detrimento de la calidad educativa.	Creación de universidades de vanguardia en áreas específicas de la ciencia en la que el país posea ventajas comparativas y competitivas. Para este fin, se ha de captar a los alumnos más talentosos del país, los cuales han de ser formados por docentes investigadores de primer nivel.
e) Inversión estatal masiva e igualitaria en el sistema universitario.	Privilegiar las inversiones en aquellas universidades de vanguardia.
f) Docentes universitarios con escasas calificaciones académicas y de investigación.	Establecimiento de la carrera docente universitaria meritocrática.
g) Reducción a la mínima expresión de docentes con altas calificaciones académicas y de investigación, debido a que la gestión en las universidades están basadas en el imperio de lo político, mas no de lo científico	Estimulación de la producción científica mediante la constitución de un fondo económico intangible para el desarrollo de proyectos de investigación de relevancia.
h) Inexistencia de políticas de investigación.	Establecer planes estratégicos y operativos de desarrollo de la investigación con la participación de los distintos estamentos de la sociedad.

PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD	PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
i) Escasos recursos financieros destinados para la investigación.	Destino de una partida presupuestal no menos del 1% de PBI exclusiva para la investigación.
j) Desarticulación entre universidad, sociedad y desarrollo.	Desarrollo de la investigación en función de las ventajas comparativas del país, de manera que esta repercuta en la mejora de las condiciones de vida de la población. Desarrollo por parte de las escuelas profesionales de tecnología, aprovechando los conocimientos científicos generados por las universidades de vanguardia.
k) La existencia de un modelo de universidad anacrónico sustentado en una legislación inoperante.	Un cambio de modelo de universidad que se sustente en una nueva ley universitaria que conciba a esta, a nivel nacional, como un sistema, y a nivel específico, como una institución científica, privilegiando la carrera académica en lugar de la carrera política.
l) Trato igualitario entre las actividades administrativas y las actividades académicas.	Establecimiento de linderos diferenciadores entre la labor científica y la administrativa que permitan potenciar la capacidad administrativa y la producción científica respectivamente.
ll) Excesivo poder de decisión otorgado a los estudiantes en el gobierno de la universidad.	Otorgamiento a otros actores de la actividad universitaria del poder de decisión en el gobierno universitario, así como los estudiantes de postgrado y representantes de la sociedad civil.
m) Mala administración de los recursos financieros de la universidad e inexistencia de rendición de cuentas.	Establecer una administración financiera eficiente que sepa dar rendición de cuenta de su gestión a la opinión pública.

Por lo visto, la calidad sigue siendo tema obligado de reflexión y debate cuando se trata de incentivar políticas que incentiven o incrementen desde el Estado y la sociedad el estándar científico de nuestras universidades. Una medida influyente de esta época es que es necesario crear un contexto de exigencias de cambio para instituciones universitarias estancadas, sin futuro y con un pasado desprestigiado que no sirve más como referente y seña de identidad. En tal sentido, se plantean las siguientes estrategias, las cuales se han de convertir en programas innovativos de Estado: a) Instalar la evaluación como práctica constante de las instituciones, los profesores y los alumnos; b) En la gestión de las instituciones, hay que evaluar más los resultados que los medios y los insumos, mostrando sus resultados a la sociedad; c) El Gobierno debe propiciar la competencia entre instituciones e impulsar la creación de nuevas instituciones tanto públicas como privadas; d) Someter la política laboral (contratación y promoción de académicos) a la evaluación, y vincular su salario a la calidad de su desempeño; e) Regular la admisión de estudiantes a las instituciones; f) Fortalecer el postgrado y la investigación; g) Establecer estímulos fiscales para el desarrollo tecnológico en empresas y su vinculación con las instituciones de educación superior; h) Profesionalizar la gestión de las instituciones, poniéndola en manos de personas moral y académicamente probadas.

En otros contextos, si escucháramos esto hoy en día, tal vez se diría “¡Pues qué triviales propuestas! ¿Acaso no se está sugiriendo lo que toda institución universitaria debería hacer de manera normal y cotidiana?”. Al decir esto, se da cuenta de la distancia que nos separa de aquellas instituciones universitarias de otros países cercanos, pues, que duda cabe, estamos en momentos de grave crisis de la educación universitaria peruana.

Darnos cuenta de que la política de Estado ha consistido, en primer lugar, en poner a operar a las instituciones sobre una base elemental, mínima de decoro académico y administrativo. Recuperar la funcionalidad básica de las universidades es, en principio, el objetivo de la reforma de la educación superior universitaria que el Perú necesita.

III. A MODO DE CONCLUSIÓN

Hasta aquí se tiene los suficientes elementos de juicio para formular ideas a modo de conclusiones:

Primero, la Universidad, como institución que representa a la educación universitaria dentro de la sociedad, es en quien recae la responsabilidad del progreso de la ciencia y la tecnología de una nación. En ese sentido, se hace necesario una concepción de universidad que asuma el discurso humboldtiano de ser centro de investigación, y a partir del cual se construya un *modelo universitario* cuya diversificación se organice en forma de redes, que aproveche las potencialidades de las TIC¹³, posea sólidas bases disciplinarias, pero a la vez, sea inter y transdisciplinaria¹⁴ en muchos aspectos, que junto a la investigación académica acoja nuevos modos de producción de conocimientos, y que sea capaz de competir con los conglomerados universitarios de los países más desarrollados, a la vez de mantener presencia y arraigo local y regional.

De este modo, se puede afirmar que los modelos universitarios asociados con la centralidad investigativa se correlacionan con el progreso, y los demás con el fracaso. Un fracaso que supone atraso y dependencia cultural que cada vez se acentúa en nuestro país generalizando consecuentemente el nivel de pobreza existente. La universidad es el centro de fomento de la investigación y del cultivo del saber por excelencia. Universidad que no investiga es un cadáver en busca de una certificación mortuoria.

Por ello, los obstáculos epistemológicos en la conceptualización de universidad han hipertrofiado, pongamos por caso, el peso de los currículos en detrimento del recurso humano y el conocimiento.

Segundo, no se ha de postergar decisiones presupuestarias hasta que dentro de varios años tengamos un plan estratégico. Es imprescindible invertir recursos ya, para crear condiciones iniciales que permitan abrir el espacio y ganar el tiempo para esa revisión y planificación estratégica. Ello permitiría salir de este juego de suma cero cortoplacista, donde los corporativismos, faccionalismos partidarios y clientelismos universitarios de diverso tipo se fortalecen en una lucha por la sobrevivencia que sustituye la reflexión sobre los derechos de los ciudadanos, el proyecto de sociedad y país, y el papel de la educación, la ciencia, la tecnología y las artes para lograrlos. Esos recursos existen, y deberían ser tomados como anticipo del desarrollo futuro, imponiendo al sector monopólico rentista, o a los sectores que hoy los evaden o eluden, el pago de impuestos que contribuyan al desarrollo de un país del que han extraído ganancias extraordinarias a nivel mundial sin comprometerse con su desarrollo, gobernabilidad y sostenibilidad a futuro.

Esta renovación del sistema de educación, ciencia y técnica, clave para el paradigma científico-tecnológico y para la sociedad centrada en el conocimiento y la información, no podría hacerse, sino como parte de una estrategia de rearticulación y dinamización del contexto interno, para que el Perú retome el rumbo del desarrollo, pieza ausente del fiscalismo economicista predominante.

En consecuencia, la política educativa no puede ser pensada independientemente de la política económica y de las políticas sociales, ni la educación puede ser pensada independientemente de la economía y de la sociedad. Un modelo económico puede subordinarla y mercantilizarla, como en el

caso del neoliberalismo, o autonomizarla y valorarla como bien público, condición esencial de su propio desarrollo, como han hecho y hacen los países que hoy pueden competir como iguales en el mundo.

Tercero, hay dos buenas razones para reformar la educación universitaria del siglo XXI: una económica y otra personal. El muy ensayado argumento económico nos dice que el conocimiento está cambiando tan rápidamente que no podremos proporcionar a los jóvenes la base que necesitarán, sencillamente, porque desconocemos cuál será esa base. Por ello, debemos ayudarles a desarrollar una mente dúctil y ágil, de manera que puedan aprender aquello que les sea necesario. Si conseguimos esto, tendremos una fuerza trabajadora mundial en la que habrá personas innovadoras y dotadas de recursos. El argumento personal lleva a esta misma conclusión. Muchos jóvenes se sienten claramente inútiles ante todas las incertidumbres y complejidades lo que Dahrendorf llama el “reino de anomia” del mundo contemporáneo.

Por tanto, no esperemos que aquella idea sostenida por José Ortega y Gasset, que es más fácil cambiar un cementerio de lugar que hacer que las universidades cambien, sea verdad.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APPLEBERRY, J. J. 1998. citado por Vidal Sunció Infante. (1999) “O Perfil da Universidade para o Próximo Milenio”, *Education Policy Analysis Archive*, Vol. 7, Number 32. Disponible en <http://epaa.asu.edu/epaa/v7n32/>
- ARIAS C., S. y E. MOLINA (2008) *Universidad y cooperación al desarrollo. La experiencia de las universidades de Madrid*. Edición Madrid: Catarata
- BANCO MUNDIAL. (2000). *La educación superior en los países en desarrollo: peligro y promesas*. Washington: El Banco.
- BONVECCHIO, C. (2000) *El mito de la*

- universidad*. (11 ed.). México: Siglo Veintiuno.
- BRUNNER, J. J. (2 000) “Innovación en las políticas y políticas de innovación” en *Actas del V Seminario Internacional de Educación Superior. Políticas de Educación Superior: ¿Tiempo de Innovar?* Consejo de Educación Superior de Chile (CSE)
- CLARK, B. R. (1996) El problema de la complejidad en la educación superior moderna. En: Rothblatt, S. y Wittrock, B. (Comps.). *La universidad europea y americana desde 1800*. Las tres transformaciones de la Universidad moderna. Barcelona: Pomares-Corredor. (Educación y Conocimiento).
- _____ (1998) *Creating Entrepreneurial Universities. Organizational Pathways of Transformation*. Guildford, Surrey: Pergamon-IAU Press.
- CORAGGIO, J. L. (2001) *Construir universidad en la adversidad. Desafíos de la educación superior en América Latina*. Washington: OEA/OAS.
- DABAT, A. (2 009) *Globalización, conocimiento y desarrollo: Teoría y estrategias de desarrollo en el contexto del cambio histórico mundial*. México D.F. : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas
- DÍAZ-AGUADO, M. y C. MEDRANO (2 000) *Educación y Razonamiento Moral*. Bilbao: Ediciones Mensajero, S.A.
- DIDRIKSSON, A. (2 000) *La universidad de la innovación. Una estrategia de transformación para la construcción de universidades de futuro*. México: IESALC/UNESCO y Gobierno del Estado de Zacatecas.
- FILMUS, D. (2 000) “Educación y desigualdad en América Latina de los ’90. ¿Una nueva década perdida?”. En Tünnermann, C. y López, F. (Coords.). *La educación en el horizonte del siglo XXI*. p. 17-52. Caracas: IESALC/UNESCO.
- GANDARILLA S., J. (comp.) (2 007) *Reestructuración de la universidad y del conocimiento*. México D. F.: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
- GARDNER, H. (1999) *The disciplined mind. What all students should understand*. New York: Simon & Schuster.
- GIBBONS, M. (1 998) *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*. Washington: Banco Mundial.
- GONZÁLEZ, P. (2 001) *La universidad necesaria en el siglo XXI*. México: Era. (Colección Problemas de México).
- HUMBOLDT, W. V. (2 000) La situación de la universidad. En Bonvecchio, C. *El mito de la universidad*. (11 ed.). México: Siglo Veintiuno.
- LEVY, D. (1 995) *La Educación Superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*. México: Ed. UNAM.
- MICHAVILA, F. (2 005) «Cinco ideas innovadoras para la europeización de la educación superior» [artículo en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 2, n.º 1. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]. <<http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/michavila0405.pdf>>
- PISCOYA H., L. (2 004) “Un Currículo para la antieducación”. En *Revista de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, año I, Nº 1.
- RIBEIRO, D. (1 971) *As Américas e a Civilização - Processo de Formação e Causas do Desenvolvimento Cultural Desigual dos Povos Americanos*. Edição brasileira (1º), Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira. En versión española *Las Américas y la Civilización*.

Proceso de Formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos. (trad.) (1985) Bs. As.: Bibliotecas Universitarias.

SALMI, J. (2 000) *Higher Education at a Turning Point.* (manuscrito)

SCHWARZMAN, S. (2001) “La universidad como empresa económica”. En *Revista de la Educación Superior*, XXX (1), 117.

YARZÁBAL, L. (1 999) *Consenso para el cambio en la educación superior.* (1 ed.). Caracas: IESALC/UNESCO.

V. NOTA

1 Significa quebrar el ‘mito del sobrediagnóstico’ de la realidad educacional universitaria. La creencia de que en el Perú ya se han realizado excesivos diagnósticos de la situación de nuestro sistema universitario y, consecuentemente, ya sabemos al respecto más que suficiente y lo que se necesita prioritariamente es no continuar perdiendo el tiempo en más estudios para dedicarse a la producción de resultados. No obstante, este mito repetido solemnemente y de modo altisonante no resiste el menor análisis. ¿Puede afirmarse seriamente que sabemos más de lo necesario de nuestro sistema universitario cuando no existe un registro nacional de producción investigativa por universidades, por áreas científicas; cuando no existe informe sobre la calidad institucional, administrativa y académica ni un ranking de universidades del Perú? (Cf. Piscoya, 2004).

2 En el ‘modelo de la universidad colonial’, existió la pretensión de autogobernarse (antecedente importante de la autonomía universitaria), de la cual la universidad de este periodo jamás llegó a disfrutar plenamente, porque las carreras que se ofrecían tenían vínculos directos con los intereses monárquicos. De

igual forma, existió un antecedente de la participación estudiantil que se traducían en el derecho a votar en el discernimiento de las cátedras (primer antecedente de cogestión universitaria). Estos elementos constituyen una de las características fundamentales de la universidad latinoamericana de la etapa colonial.

3 El modelo de universidad de Bolonia (*universitas scholarium*) surgió de los ímpetus estudiantiles que buscaban profesores; ellos participaban directamente en el gobierno y administración universitaria. El prestigio de Irnerius, como primer glosador o comentarista del Código de Justiniano permite que la fama de Bolonia atraiga muchos estudiantes extranjeros. Luego, Gratianus funda la ciencia del Derecho Canónico que contribuyó grandemente a acrecentar el prestigio de esta universidad. Bolonia, aunque parezca raro, llegó a poseer en sus aulas hasta diez mil estudiantes en el siglo XII. Dante y Petrarca la visitaban frecuentemente. En esta institución para ser Rector-estudiante había que ser clérigo, tener 24 años de edad, estudiar quinto año y vestir traje talar.

4 La universidad de París (*universitas magistrorum*), llamada la Gran Universidad Teológica, nacida para prestar servicio a las necesidades de la Iglesia Católica era gobernada por los profesores, que formaron una corporación que luchó para defender su autonomía ante el canciller y la autoridad civil. Al Papa se recurría en caso de litigio. En esta época, se practicaba la libertad de cátedra debido al auge de las discusiones y de la lógica, método impulsado por Pedro Abelardo, eminente Maestro de la universidad, pero las autoridades de la Iglesia Católica presintieron el peligro de esta

práctica en contra de sus intereses. No está de más decir que la Universidad de París recibió la protección de las autoridades eclesiásticas, ya que era la fortaleza de fe y de la ortodoxia católica. Por eso, la vigilaban estrictamente y supervisaban su enseñanza y actuación para evitar cualquier desviación.

5 El ‘modelo napoleónico’ implantó la extirpación autoritaria del pensamiento en la universidad, favoreciendo la enseñanza de los profesores y de las ciencias aplicadas, pero no de las ciencias básicas. Este modelo fue el que inspiró a las universidades latinoamericanas del siglo XIX; fue el patrón francés de universidad, aunque, en realidad, no era otra cosa que un conglomerado de escuelas autárquicas. (Cf. Ribeiro, 1971: 70)

6 En 1918, los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba hastiados de la labor anticientífica de sus academias, del horror al progreso y a la cultura, de la ineptitud de sus dirigentes, del estancamiento e inmoralidad reinante, llevan a cabo un movimiento reivindicativo que tendría, posteriormente, gran resonancia en las universidades de toda Latinoamérica. Los factores situacionales que desencadenaron esta reforma lo constituyen el carácter elitista de la formación, el énfasis profesionalista, la estructura académica construida sobre una simple federación de facultades o escuelas profesionales semiautomáticas, la organización tubular de los profesores (escasa posibilidad de transferencia de un currículo a otro; rígidos y que provocaban la duplicidad de personal docente, equipos, bibliotecas, etc.) carrera docente incipiente (los docentes con pocas horas dedicadas a tareas de enseñanza, inclusive aquellos que tenían nombramiento de tiempo completo),

la ausencia de una organización administrativa eficaz (poca atención a la administración académica y a la administración de la ciencia), métodos docentes basados principalmente en la cátedra y la simple transmisión del conocimiento (deficiente enseñanza práctica por limitaciones en cuanto a equipos, bibliotecas y laboratorios), proyección limitada por la escasez de recursos que se destinan a atender las labores docentes, la inexistencia de vínculos con la comunidad local y nacional ni con el sector productivo.

7 El principal inspirador del modelo alemán de Universidad fue Wilhelm Von Humboldt, el cual fundó en 1810 la Universidad de Berlín, hoy conocida como la Universidad Humboldt. Concibió y organizó la universidad como una institución dedicada a la investigación y a la formación de científicos

8 Otro modelo de universidad que surge en el siglo XX es el de la ‘multiversidad norteamericana’ cuyo postulado eje es la democratización de la universidad, dotándole a esta su papel social y a la vez, manteniendo el rigor en la investigación científica universitaria. Una concepción que pretende correlacionar universidad y sector productivo, también llamado ‘modelo de universidad empresa’. Este modelo para muchos constituye una segunda revolución académica debido a la contribución directa al crecimiento económico de los países gracias a la labor de sus universidades.

9 El ‘entorno’ es entendido como el conjunto de factores externos a la universidad que ejercen influencia directa en la institución universitaria. Así podemos señalar la existencia de un entorno general conformado por las demandas políticas, sociales, económicas, culturales-religiosas, científico

- tecnológicas, educativas, geográficas y las tendencias de desarrollo en el ámbito internacional, continental, nacional y local. Un entorno específico conformado por las otras instituciones locales: institutos, academias y consejos científicos
- 10 Se entiende por ‘capitalismo académico’ a aquellos recursos financieros provenientes de sectores gubernamentales estatales y/o privados que condicionan y privilegian hacia ciertos objetivos sociales particulares el avance técnico y científico (filosofía colectivista de universidad). Por otro lado, también se refiere a la concepción del conocimiento como ‘mercancía’ o ‘cosificación cuyo patrimonio pertenece al mejor postor (filosofía utilitarista de universidad).
- 11 El fenómeno de la ‘masificación universitaria’ (segunda ola) se inicia en la década del setenta en pleno siglo XX. Este crecimiento expansivo se da en dos ámbitos. El primero se refiere a la creación de nuevas universidades, y el segundo, al acceso masivo de estudiantes de las clases medias y bajas, lo cual hizo que la universidad deje de ser elitista. (Cf. Levy, 1995)
- 12 Se entiende por ‘desarrollo’ al cambio cualitativo antes que al cuantitativo, pues este último es un factor condicional necesario aunque no suficiente para el desarrollo. Ello es producido al mejorar todas las dimensiones de la entidad universitaria, controlando lo mejor posible las variables perturbadoras. Por tanto, no es una simple renovación o una innovación parcial; antes bien, es un mejoramiento de conjunto (sistémico) y continuo.
- 13 La integración educacional de los medios electrónicos y los recursos virtuales amplían el acceso del material de calidad a una mayor red social; sin embargo, requiere, además del diseño científico técnico, un diseño sociocultural para que los principios y valores de nuestra sociedad sobrevivan en el ambiente multimedial a través de una interacción creativa maestro-alumno y alumno-alumno. De este modo, se afrontaría, positivamente, la tensión existente entre los medios digitalizados y los valores sociales. (Cf. Gandarilla, 2007:91)
- 14 La investigación intercurrente e interdisciplinaria es una necesidad insoslayable para el desarrollo científico y el desarrollo social. Aún más, se requiere una investigación en cooperación interinstitucional para el desarrollo, cuyo propósito sea ampliar los campos de conocimiento. (Cf. Arias y Molina, 2008: 327; Dabat, 2009: 264).

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

Ciencias Sociales

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

Revista del Departamento de Ciencias Humanas Revista del Departamento de Ciencias Humanas

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR

TIERRA
NUESTR



Análisis de las esterilizaciones forzadas en el Perú desde una perspectiva de interculturalidad crítica

Analysis of forced sterilizations in Peru from a critical intercultural perspective

Rosario B. De La Cruz Huamán¹

RESUMEN

El presente documento se centra en analizar las esterilizaciones forzadas en el Perú, practicadas a través del Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (PNSRPF) ejecutado durante el período 1996-2000, desde una perspectiva de interculturalidad crítica. Además, plantea desafíos a considerar en la gestión de políticas públicas.

Palabras clave: Esterilizaciones forzadas, derechos sexuales y reproductivos, interculturalidad crítica, Perú.

ABSTRACT

This document focuses on analyzing forced sterilizations in Peru, practiced through the National Program for Reproductive Health and Family Planning (PNSRPF) executed during the period 1996-2000, from a critical intercultural perspective. In addition, it poses challenges to be considered in the management of public policies.

Key words: Forced sterilizations, sexual and reproductive rights, critical interculturality, Peru.

ALCANCES SOBRE LAS ESTERILIZACIONES FORZADAS EN EL PERÚ

En el Perú, durante 1990-2000, el Presidente Alberto Fujimori establece un gobierno dictatorial (Quiroz, 2013), caracterizado por la aplicación de políticas autoritarias amparadas en la ampliación de un sistema corrupto, el uso de métodos violentos y de manipulación, que trajeron consecuencias perjudiciales para la institucionalidad democrática y nuestras posibilidades de

vida colectiva. Asimismo, asume el modelo neoliberal¹ –propone la reducción del Estado, la liberalización de la economía, la adopción de medidas de ajuste económico, así como parámetros de valor asociados a la productividad, la competitividad, la efectividad, etc.– no solo como política económica sino en tanto paradigma ideológico, profundizando con ello las desigualdades existentes.

En este escenario, el gobierno adoptó un conjunto de medidas enmarcadas al Programa

¹ Magister en Género, Sexualidad y Políticas Públicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
Email: delacruzcharo@yahoo.es

Nacional de Población –incluso se anunció que dicho período iba a ser considerado como “La década de la planificación familiar” (Lerner, 2009)– las cuales tuvieron como metas, de corto y mediano plazo, reducir las cifras de crecimiento poblacional y la tasa de fecundidad (Ballón, 2014). Posteriormente, este se tradujo en la creación y puesta en marcha del “Programa Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (PNSRPF) 1996-2000”, a través del cual se realizaron las esterilizaciones forzadas.

Cabe precisar que la implementación del PNSRPF coincide con el período del Conflicto Armado Interno 1980-2000 que hubo en nuestro país, el cual ha sido considerado por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) como uno de los momentos más violentos en nuestro país, debido a la magnitud e intensidad de la crueldad de los hechos. Es necesario advertir sobre la simultaneidad temporal de estos eventos, ya que como se verá más adelante, las esterilizaciones forzadas que se produjeron mediante este Programa no fueron situaciones desconectadas, sino que develaron la persistencia de cuestiones estructurales e históricas de dominación.

Según el análisis del discurso de las autoridades impulsoras, el PNSRPF surge más bien como una estrategia económica cuyo objetivo es lograr una relación proporcional entre la redistribución de los recursos y el crecimiento poblacional, que como una respuesta que atienda las necesidades sentidas en salud sexual y reproductiva (Boesten, 2007; Lerner, 2009; Ballón, 2014). Es decir, lo justificaban como una medida más del “paquetazo económico” orientada a reducir la natalidad en ciertos grupos sociales para luchar contra la pobreza, con el mensaje fraudulento de ser al mismo tiempo una decisión “progresista” que promovía la autonomía de las mujeres, aprovechando la coyuntura internacional favorable en materia de sus derechos:

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994 y, la IV Conferencia de Beijing de 1995.

Sobre las entidades de cooperación internacional –como la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA)– se ha referido que tuvieron participación en el PNSRPF. Ballón (2014), citando a Brian Clowes, señala que el Informe Kissinger consigna que estas entidades fueron parte de “una estrategia global en la que Estados Unidos debe promover agresivamente el control demográfico en los países en desarrollo como una medida de seguridad y para regular o tener un mejor acceso a sus recursos naturales” (p. 16-17). Incluso, Boesten (2007) precisa que este es un pensamiento enraizado en dichas instancias internacionales. A pesar que no se cuenta con evidencias sobre el grado de injerencia de estas organizaciones, Lerner (2009) indica que se ha podido comprobar la participación de USAID en el financiamiento y donación de insumos, así como la existencia de indicios de su apoyo en las campañas de comunicación de este Programa.

Asimismo, la creación y gestión del PNSRPF fue una expresión más de las prácticas autoritarias del gobierno de turno. Muestra de ello es que este no tuvo una ubicación clara a nivel de la estructura orgánica del Estado –primero estuvo a cargo del Ministerio de Salud-MINSA, luego pasó al Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, con intervención directa del entonces Presidente de la República y asesores especiales (Boesten, 2007; Lerner, 2009)–. Ello estaría asociado al artificio de generar confusión en la asignación de responsabilidades sobre su manejo, es decir “responsabilidad de todos, responsabilidad de nadie”, evitando así una actuación gubernamental transparente, que sea sometida a la fiscalización pública y al control social.

Otro ejemplo de lo señalado, es que la aprobación de la Ley sobre las esterilizaciones adoleció de una discusión amplia e inclusiva con otros sectores de la sociedad. Paralelamente, el MINSA con una celeridad insólita emitió, el mismo día de la aprobación de esta Ley, una Resolución Ministerial que estableció como prioridad la planificación familiar, dentro de las cuales estaba el método de esterilización. Ello no solo mostraría la imposición arbitraria de mandatos, sino también la confabulación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en la aplicación inmediata de estos, a pesar que existieron resistencias de la oposición en el Congreso que advertían del condicionamiento político y la vulneración de derechos que implicaban las esterilizaciones en otros países (Lerner, 2009).

De otra parte, el PNSRPF se centró principalmente en las esterilizaciones forzadas y, diferentes evidencias han demostrado que no se trataron de casos aislados de negligencia médica, sino de una política de Estado (DEMUS, 2008; Lerner, 2009; Ballón, 2014). Este término consta en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y es tipicado como uno de los crímenes de lesa humanidad² y, por tanto, constituye una grave violación a los derechos humanos. También, ha sido denominado como “esterilizaciones masivas e inducidas” (Lerner, 2009) ya que respondían al cumplimiento de metas numerosas que privilegiaron un solo método de planificación familiar. Es por ello que, si bien durante la década de los noventa se esterilizaron a 339,168 personas, la masividad de este método se incrementa en el período de operatividad del PNSRPF: 294,050 personas (Ballón, 2014).

Cabe recordar que las campañas masivas de esterilizaciones forzadas, teniendo como marco la focalización del “gasto” social que propugnaba el neoliberalismo,

se direccionaron exclusivamente a los sectores que vivían en situación pobreza. De ahí que la mayor cantidad de denuncias de ello, provengan de personas que residían en regiones del país con mayores índices de pobreza y pobreza extrema como lo son Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Puno, San Martín, Cajamarca y Piura (Lerner, 2009; Ballón, 2014).

De igual forma, se observa que el grupo más afectado por las esterilizaciones forzadas no solo fueron aquellas personas que vivían mayores precariedades socioeconómicas, sino también las que eran indígenas (Lerner, 2009; Ballón, 2014). Aunque la mayoría de investigaciones concuerdan que las esterilizaciones forzadas no constituyeron un genocidio étnico³, sí estuvo marcada por componentes de discriminación socioeconómica y de carácter étnico, al igual que otros episodios de nuestra historia como la colonización y el Conflicto Armado Interno de 1980-2000. Igualmente, se puntualiza que estas sí tuvieron cierta intencionalidad eugenésica⁴, aunque no de manera explícita (Boesten, 2007; Lerner, 2009; Ballón, 2014).

A ello se suma el componente de género. Es importante advertir la forma como desde el gobierno se engañó⁵ estratégicamente, a nivel nacional e internacional, sobre la supuesta intencionalidad pro igualdad de género del PNSRPF, cuando en la práctica comprendió la vulneración de derechos de hombres y mujeres, con un claro sesgo a estas últimas. Las cifras así lo demuestran, ya que se observa una mayor proporción de mujeres afectadas por las esterilizaciones forzadas (314,605 mujeres en la década de los noventa y 272,028 mujeres durante la implementación del PNSRPF), en comparación a los hombres a quienes se les practicó la vasectomía (24,563 hombres durante la década de los noventa y 22,004 hombres a través del PNSRPF) (Ballón, 2014).

Analizando el PNSRP desde una perspectiva de género, se identifica la persistencia sociocultural de asociar el cuidado reproductivo como una responsabilidad exclusivamente femenina, incluso reduciendo a las mujeres en tanto “receptáculos reproductivos pasivos”. De ahí que hayan sido el principal público objetivo de este Programa. Por otra parte, la violencia contra las mujeres, también denominada pedagogía de la crueldad⁶ (Segato, 2016), así como la restricción de su autonomía, han sido prácticas de dominación regularmente naturalizadas a lo largo del tiempo: las mujeres son cosificadas y entendidas como seres inferiores que deben ser controlados por el patriarcado (representado simbólicamente por el poder masculino y haciéndose extensivo al Estado). Muestra de ello es que este método implicó prácticas crueles que se concretaron con la ausencia del consentimiento de ellas o apelando a la autorización de sus parejas. Así, el mensaje de las esterilizaciones forzadas fue bastante claro: “Tu cuerpo nos pertenece” y “Nosotros decidimos por ti”.

También, las mujeres han vivido históricamente mayores desigualdades en comparación con los hombres, limitando sus posibilidades de vida y la práctica de su ciudadanía. De ahí que, no es casualidad encontrar que del grupo de mujeres esterilizadas, un porcentaje considerable tenga bajos niveles educativos o sean analfabetas, lo que las coloca en una situación de mayor vulnerabilidad en el ejercicio de sus derechos. Por otra parte, al tener menores oportunidades para acceder, permanecer y culminar sus estudios, sumado a la escasa participación femenina en los espacios públicos (cuyo idioma dominante es el castellano), experimentaron mayores dificultades lingüísticas para comunicarse, ya que los servicios públicos de salud han sido edificados bajo un esquema monolingüe y monocultural.

En el PNSRPF, específicamente en las campañas de esterilizaciones forzadas, se puede advertir la multiplicidad de condiciones subjetivas y objetivas ilegales e injustas (Boesten, 2007; Lerner, 2009; Ballón, 2014) —muchas de las cuales preexistían como parte del funcionamiento de los servicios públicos en general y de salud en especial, sin que ello suponga no reconocer las particularidades propias de este Programa—, como se señala a continuación:

- a) Se privilegió y direccionó un solo método de planificación familiar. La efectividad de ello puede evidenciarse en el rápido crecimiento de esterilizaciones que en 1996 fue de 88, 074 personas y en 1997 fue de 110, 253 personas (Lerner, 2009).
- b) El método privilegiado fue el de anticoncepción o esterilización quirúrgica, que tiene carácter irreversible. Se puede advertir el establecimiento de metas programáticas de esterilizaciones, que en algunos casos vinieron acompañadas de incentivos, para presionar al personal de salud en su cumplimiento.
- c) El incumplimiento o la irregularidad en la aplicación de las normas y procedimientos médicos para la realización de las esterilizaciones. Incluso, la ausencia de normas precisas en ciertos lapsos de tiempo.
- d) El no brindar acceso a información amplia, oportuna y clara sobre el método, las consecuencias y su procedimiento.
- e) La difusión de campañas publicitarias masivas que promocionaban la esterilización como el mejor método de planificación familiar. Por ejemplo, mediante “Festivales de salud” o “Festivales de ligaduras” o a través de spots radiales con mensajes tales como “Ya no es tiempo de tener más hijos, la única solución para evitarlos es la ligadura de trompas” (Lerner, 2009, p. 24).

- f) Las campañas publicitarias privilegiaron el idioma castellano, con el uso de palabras técnicas o en su reemplazo se utilizaron frases ambiguas y poco comprensibles. Así se refiere a que en vez del uso del término “esterilizar” se hacía propaganda que invitaba a “amarrarse gratis para no tener más hijos y ser un trome” (Lerner, 2009, p. 24).
- g) La inducción a realizarse la esterilización tendría como sustento el reducido número de consentimientos informados considerados aceptables o la carencia de este como parte de las historias clínicas.
- h) La suscripción del consentimiento en el idioma castellano, a pesar que las mujeres desconocían el idioma o eran analfabetas.
- i) La suscripción del consentimiento por la pareja y no por la misma persona a la que se le iba a realizar la esterilización, fue aceptado por el servicio de salud para proceder con la operación.
- j) “Algunas mujeres fueron inducidas a la intervención durante o inmediatamente después de un parto, lo cual hubiese sido ilegal incluso si la mujer hubiese firmado un consentimiento” (Lerner, 2009, p. 24).
- k) Uso de la fuerza física colectiva y con anestésicos por parte del personal de salud para someter a las personas al proceso quirúrgico.
- l) Amenazas hacia las víctimas y sus familias si no accedían a realizar la esterilización.
- m) La manipulación de la población con el ofrecimiento de beneficios individuales o colectivos si es que aceptaban realizarse la esterilización. Estos casos iban desde la promesa de apoyo con alimentos y la retribución económica, hasta el ofrecimiento de la construcción de hospitales, entre otros.
- n) Precarias condiciones quirúrgicas de los establecimientos de salud.
- o) Carencia de seguimiento post operatorio a las personas esterilizadas.
- p) El no brindar información a la población sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

Las secuelas se evidencian en el daño irreparable a la integridad física y psicológica de las personas esterilizadas (siendo la expresión extrema de la violencia, el fallecimiento de dieciocho personas), así como afectaciones a su salud sexual y reproductiva. Además, la discriminación, la estigmatización, así como la precarización de sus condiciones de vida.

Un ejemplo que refleja estas secuelas son las mujeres de Piura-Huancabamba (Ballón, 2014), que tienen como práctica tradicional tejer en kallwa (telar de cintura) y debido a las graves consecuencias generadas por las esterilizaciones forzadas, ahora se ven impedidas de realizar dicha labor. Ello no solo ha afectado su salud, debido al esfuerzo físico que supone la técnica de tejido, sino que también ha tenido un impacto negativo sobre la reafirmación de su identidad, la transmisión de los saberes culturales en términos intergeneracionales, la posibilidad de generarse recursos económicos a través de la venta de los tejidos, etc.

Análisis desde una perspectiva de interculturalidad crítica

La interculturalidad crítica es una propuesta ético-política que busca analizar la realidad, develando y cuestionando el ordenamiento jerárquico y las relaciones de dominación instauradas y reproducidas desde la colonización –en una misma cultura (intracultural) o entre diferentes culturas (interculturales)– las que generan múltiples desigualdades. Además, plantea construir nuevas posibilidades de convivencia, reconociendo el valor de la diversidad y el diálogo intercultural, así como la gestión de

políticas públicas que promuevan la justicia cultural, económica y política, sin perder de vista que en este proceso se pueden producir tensiones y contradicciones (Flores, 2018b).

En ese sentido, en nuestro país también se han manifestado expresiones estructurales de dominación⁷. Esta responde a un ordenamiento que ha sido establecido, históricamente, por sectores hegemónicos que han buscado mantener un poder superior, con los respectivos privilegios que esto supone, y donde los grupos sociales diferentes a estos fueron ubicados en una posición inferior, experimentando mayores desigualdades. Este orden es internalizado intersubjetivamente por los diferentes grupos, llegando a ser naturalizado y reproducido sistemáticamente. No obstante, también se presentan resistencias que cuestionan esta situación y procuran nuevas reconfiguraciones

En el caso específico de las esterilizaciones forzadas, la dominación cultural, política y económica se manifiesta en que esta práctica tuvo un perfil: las personas afectadas fueron en su mayoría mujeres, indígenas, que vivían en condiciones de pobreza. Este grupo no solo ha sido vulnerado a lo largo del tiempo, en términos intra e interculturales, sino que además el Estado Peruano mediante las esterilizaciones forzadas ejerció nuevamente una triple opresión sobre ellas (Lerner, 2009; Ballón, 2014): su cosificación, al ser tratadas como objetos, y el despojo de su libre determinación sobre sus cuerpos, particularmente de las mujeres indígenas quienes fueron ubicadas nuevamente en el “último eslabón en la cadena de subordinaciones” (De La Cadena, 1992).

Las esterilizaciones forzadas expresan la dominación cultural⁸, donde el Estado al representar el guardián del orden tutelar (Nugent, 2010) es quien adopta las mejores decisiones a nombre de los tutelados, debilitando su ciudadanía y reforzando la relación de jerarquización entre estos. De

manera más cercana, el personal de salud involucrado encarnaría al grupo hegemónico “iluminado y que tiene el poder”, mientras que la población que fue esterilizada representaría al grupo subordinado que “se encuentra en las tinieblas y debe obedecer”. Boesten (2007) precisa la forma como el Estado parte de la premisa de subestimar y no reconocer los saberes tradicionales de la población indígena sobre la reproducción y la sexualidad; al igual que la mirada subalterna que tiene hacia estos grupos: considerados como seres ignorantes, carentes de capacidad para decidir sobre sus cuerpos y horizontes de posibilidades.

Igualmente, las esterilizaciones forzadas expresan la interculturalidad negativa⁹ bajo la cual operó. Muestra de ello es que se nos facilitó el acceso a información amplia, oportuna y clara sobre el método y las consecuencias de este; se usó un enfoque monolingüe y mono cultural; se aplicó estrategias de engaño, coerción y de violencia (simbólica y real) para efectuar las esterilizaciones; se produjo irregularidades en la obtención del consentimiento informado de la población; no se adoptó medidas para informar a la población sobre sus derechos sexuales y reproductivos, entre otros. En resumen, este Programa adoleciendo de toda forma de reconocimiento, empatía, y diálogo intercultural, no hizo más que reforzar la injusticia cultural.

Con respecto a la dominación política¹⁰, esta se visibiliza desde el surgimiento del PNSRPF hasta la actualidad. Se debe recordar que su creación e implementación se ampara en métodos autoritarios, ejercidos con la colusión estrecha entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, que negaron toda posibilidad de una discusión abierta (especialmente de paridad participativa con los potenciales grupos destinatarios), argumentada y, diversa en términos culturales y lingüísticos. De igual forma, la intencionalidad que se tuvo para que la

gestión del PNSRPF no pueda ser sometido a control social y ni a fiscalización pública, especialmente cuando se ha judicializado el caso y se intenta demostrar la vulneración de derechos.

Asimismo, la exclusión externa¹¹ también se trasluce al identificarse que en estas campañas la población no fue considerada como ciudadanos/as: el condicionamiento con ciertos beneficios y el uso de métodos violentos con la población para que se sometieran a la operación, el incumplimiento en la aplicación de las normas y procedimientos médicos, las barreras culturales y lingüísticas para la obtención del consentimiento, especialmente cuando la mayoría de la población hablaba otro idioma y era analfabeta, entre otros aspectos.

Es preciso indicar que el caso de las mujeres fue particularmente adverso cuando además de las limitaciones mencionadas anteriormente, no se consideró su consentimiento propio o solo se apeló a la autorización de la pareja, reproduciendo una vez más su condición de ser tutelado o minorizado. Entonces, cabría preguntarse ¿Por qué un gobierno que “vendió” discursivamente su compromiso en promover la autonomía, especialmente de las mujeres, ejecutó un Programa de salud sexual y reproductiva que hizo todo lo contrario? Parafraseando el insólito spot publicitario utilizado en las campañas, el PNSRPF revelaría la injusticia política de su implementación: “Cállate y déjate amarrarte para que no tengas más hijos”.

A pesar de ello, se observan algunas resistencias como las investigaciones, denuncias públicas y la generación de eventos que intentan movilizar la memoria colectiva sobre las esterilizaciones forzadas –realizadas por algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), prensa independiente y grupos de activistas (académicos, artistas, feministas,

periodistas, defensa de derechos humanos, etc.)– las cuales despertaron inicialmente la participación de la Defensoría del Pueblo e intentaron progresivamente incidir para que el Estado asuma su responsabilidad sobre los hechos y, adopte mejoras en el diseño y ejecución de las políticas públicas en materia de salud sexual y reproductiva.

Así también, la iniciativa de articulación de la Asociación Nacional de Mujeres Peruanas Afectadas por las Esterilizaciones Forzadas, como mecanismo para participar e incidir colectivamente ante las diferentes instancias del Estado, exigiendo justicia y reparación. Sin embargo, a excepción del caso de Mamérita Mestanza, que fue llevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos-CIDH con el respectivo fallo a su favor, la respuesta del Estado y de muchos sectores de la sociedad ha sido indolente al respecto. Si bien, recientemente, el Ministerio Público anunció que denunciará penalmente a los responsables de las esterilizaciones forzadas, cabría preguntarse ¿Se puede llamar justicia cuando, al parecer, ha llegado después de casi veinte años de lo acontecido? ¿No es esta larga espera una forma más de violencia contra las personas afectadas?.

De otra parte, se evidencia la dominación económica¹². Para explicar este punto es importante recordar que es en el período de gobierno de Fujimori donde se abrazó y promovió firmemente el modelo neoliberal, que no solo se limita al campo económico sino que se constituye en una pensamiento monopólico “desarrollista” que influye en diferentes ámbitos de la vida, agudizando las desigualdades económicas, sociales y políticas, especialmente de aquellos grupos sociales que viven en condiciones de precariedad. Entonces, se puede inferir que el PNSRPF al igual que otras políticas públicas es concebido bajo el sustento de este modelo, aunque no ha sido explicitado en términos formales.

El PNSRPF en vez de responder a las demandas reales de mujeres y hombres para ejercer su derecho a la salud sexual y reproductiva, es anunciado por sus mentores como una estrategia económica de lucha contra la pobreza: a menor crecimiento poblacional, menor pobreza. Sin embargo, como ya se ha referido anteriormente, este control compulsivo de la natalidad se restringía a ciertos grupos poblacionales. Es decir que bajo la mirada neoliberal, la causa de la reproducción de la pobreza era el incremento numérico de cierto perfil poblacional: mayormente constituido por mujeres, indígenas y que vivían en condiciones de pobreza. Amparándose en esta lógica y para evitar la supuesta “catástrofe económica”, el Estado justificó equivocadamente una “política de ajuste” sobre los cuerpos y proyectos de vida de estas personas.

En ese mismo sentido, habría que preguntarse, si supuestamente era el desborde de crecimiento poblacional de estos grupos lo que originaba la agudización de la pobreza ¿Por qué además se adoptaron una serie de políticas de ajuste económico que contradictoriamente recrudescieron los niveles de pobreza y desempleo? ¿Cuál ha sido el grado de injerencia de ciertos organismos internacionales en la concepción y ejecución del PNSRPF? ¿Sobre qué argumentos se defendía que una política destinada a atender la salud sexual y reproductiva de la población estuviera en la estructura orgánica del MEF? ¿No se supone que el MEF es el ente rector y promotor de la política económica y financiera del país y, por consiguiente, no tiene competencia sobre las políticas de salud ya que estas corresponden a las funciones del MINSA?.

Siguiendo con las indagaciones ¿Por qué en un Programa de salud sexual y reproductiva se exigía al personal de salud la “efectividad” en el cumplimiento de metas sobredimensionadas de esterilizaciones?

¿Por qué incluso se ha reportado que este fomento de la “competitividad” para alcanzar dichas cuotas iba acompañado de presiones al personal de salud con la pérdida del puesto de trabajo, en un escenario de mayor inestabilidad laboral a causa de las medidas neoliberales? ¿Por qué el cumplimiento de cuotas de esterilizaciones forzadas fue condicionado con el otorgamiento de “premios” individuales e institucionales para su logro? Hay suficientes elementos para precisar que el PNSRPF también estuvo impregnado de esta lógica de dominación neoliberal.

ALGUNOS DESAFÍOS PENDIENTES SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA EN LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Las esterilizaciones forzadas son una expresión más de las profundas injusticias culturales, económicas y políticas que se han reproducido en nuestro país. La forma como esta configuración se ha naturalizado y replicado sistemáticamente en diferentes espacios de socialización, hace que sea complejo de construirla. A pesar de que las resistencias se han dado y son posibles, es inevitable no pensar ¿Cómo podemos reparar el inconmensurable daño que nos hemos generado como sociedad y, en particular, el que se ha ocasionado a las personas afectadas por las esterilizaciones forzadas?

Uno de los desafíos pendientes es construir la posibilidad de encuentros y diálogos interculturales entre las diversas memorias colectivas: mirar las permanencias, las resistencias y los cambios. Acercarnos para entender nuestra historia y el devenir es un paso importante. Comprender que episodios como las esterilizaciones forzadas no son eventos desconectados de nuestro pasado sino que también reflejan, aunque con otras características, la forma

cómo convivimos y la responsabilidad que asumimos en los diferentes contextos donde nos desenvolvemos.

No basta la aproximación, si esta carece de un examen e interpelación subjetiva sobre las relaciones de dominación. Exige mirarnos en el espejo antes que hacerlo hacia afuera: revisar nuestros pensamientos y prácticas, el lenguaje que usamos, la forma cómo nos relacionamos con las personas, el grado de empatía y apertura que tenemos frente a la diferencia, la disposición al interaprendizaje, el establecimiento de redes de confianza y los vínculos de cooperación social que tejemos (Flores, 2018c). Plantearnos preguntas y generar el diálogo sobre lo que significó las esterilizaciones forzadas, es parte de ese proceso. En tal sentido, la revisión de nuestras condiciones subjetivas para establecer un diálogo intercultural y tener disposición hacia el cambio, constituyen tareas fundamentales para propiciar la interculturalidad crítica.

Por otro lado, resulta indispensable desmontar estas estructuras y replantear las condiciones objetivas que se consideran en la gestión de políticas públicas. Se debe tener presente que “una sociedad autónoma constituida por individuos autónomos no puede renunciar a la crítica de sus normas e instituciones. Si hay tradiciones, prácticas sociales o formas de vida que producen formas de dominación y vulneran la dignidad humana, tenemos todo el derecho de cuestionarlas y someterlas a examen público” (Flores, 2018c, p. 21). En ese intento, comparto algunas ideas que pueden ser motivo de una reflexión dialogada:

a) La revisión crítica del modelo neoliberal como paradigma dominante global que influye en los diferentes ámbitos de la esfera privada y pública, así como el develamiento de los impactos reales que ha tenido sobre las desigualdades económicas, políticas y culturales existentes.

- b) El recojo y análisis de evidencias en materia de políticas públicas será un insumo importante para la reinención y revalidación de otras formas de actuación estatal más justas e integrales, que aborden las causas de las múltiples expresiones de explotación, discriminación, exclusión y precariedad.
- c) La lectura crítica y reconfiguración intercultural positiva sobre la concepción, estructuración y funcionamiento del Estado peruano en diálogo intercultural con la ciudadanía.
- d) Las políticas públicas deben tener una definición explícita y acorde a las competencias definidas según la estructura orgánica del Estado, que esté sujeta a monitoreo y evaluación, y a la vigilancia ciudadana. Es decir, transparentar la gestión pública no solo como muestra de claridad de la actuación gubernamental sino como práctica para fortalecer las redes de confianza con la ciudadanía.
- e) La revisión y aprobación de normas y políticas públicas económicas, culturales y políticas deben buscar la justicia y el diálogo intercultural, promoviendo una discusión ampliada, argumentada y con la paridad participativa de los diferentes grupos de la sociedad, especialmente de aquellos quienes serán los potenciales destinatarios y quienes históricamente han sido excluidos del ámbito público. Ello implica asumir la corresponsabilidad en su concepción e implementación, así como la reconfiguración de los espacios públicos acordes a la diversidad cultural y lingüística existente.
- f) El diseño y gestión de políticas públicas deben ser construidas en diálogo con la diversidad cultural, económica y política de la población, especialmente si existe la confluencia de otras barreras particulares (por cuestiones

- de género, edad, orientación sexual, discapacidad, etc.) que agudizan las brechas de desigualdad, lo que conlleva a mirar desde perspectivas más amplias e interseccionales.
- g) Las políticas públicas deben basarse en el respeto de los derechos humanos (evitando toda práctica de coerción, engaño, discriminación, estigmatización, explotación, clientelaje, etc.) que constituyen un estándar básico para la convivencia humana. Igualmente, deben sustentarse en orientaciones que aborden los diversos factores causales de los problemas, que generen cambios progresivos a corto, mediano y largo plazo.
- h) El diseño y gestión de políticas públicas debe considerar la diversidad geográfica de nuestro país, promoviendo una mayor accesibilidad en aquellos lugares donde la población experimenta mayores desigualdades económicas, políticas y culturales, así como otras por cuestiones de género, discapacidad, etc.
- i) Promover, como parte de la gestión de recursos humanos en el Estado, el fortalecimiento de capacidades de funcionarios/as públicos con una perspectiva interculturalidad crítica, que pueda tener un impacto favorable sobre las condiciones subjetivas así como en la revisión de evidencias de políticas públicas que sirvan como elemento de reflexión y reconstrucción de condiciones objetivas interculturales positivas.
- j) Impulsar, como parte de la gestión de recursos humanos en el Estado, el intercambio de experiencias que permitan al personal gubernamental dialogar y ampliar su mirada sobre las condiciones subjetivas y objetivas implementadas en otros lugares y reflexionarlos según los contextos en los que nos encontramos.
- k) Dialogar interculturalmente con los saberes y prácticas de la población, teniendo apertura crítica de sus posibilidades con otras formas de conocimiento, las cuales puedan ser incorporadas progresivamente en la prestación de servicios públicos. Ello implica una continua revisión para evitar paradigmas hegemónicos que impidan otras formas de entendimiento.
- l) Re-pensar e institucionalizar el fortalecimiento de la participación ciudadana en diálogo intercultural, que posibilite un encuentro horizontal y activo entre los diferentes actores: acceder a información pública, plantear propuestas, tomar decisiones, realizar vigilancia ciudadana, renovar liderazgos intra e intergrupales en los mecanismos de participación, incluso la reconfiguración de estos, y asumir corresponsabilidades en el establecimiento de acuerdos.
- m) Re-construir espacios y/o mecanismos de evaluación dialógica entre funcionarios/as y autoridades de los diferentes niveles y sectores gubernamentales, y la ciudadanía (especialmente de aquellos sectores que experimentan mayores asimetrías), para reflexionar sobre expresiones de dominación, el ejercicio de la paridad participativa intra e intergrupala, la apertura al diálogo con otras perspectivas, etc., los cuales puedan ser insumos para adoptar cambios sucesivos.

NOTA

- (1) Se debe tener en cuenta que “Entretanto, el gobierno apoyó la implementación de políticas económicas neoliberales, al mismo tiempo que facilitaba la corrupción para alimentar mecanismos informales y ocultos que sustentaban una guerra sucia contra la subversión y el terrorismo. La corrupción era, pues, un

medio con el cual alcanzar, consolidar y mantener el poder autoritario y abusivo. Este principio distorsionado ha sido denominado la «economía inmoral» del fujimorismo” (Quiroz, 2013, p. 457)

- (2) Las esterilizaciones forzadas son catalogadas como crímenes de lesa humanidad debido a que “a) El autor haya privado a una o más personas de la capacidad de reproducción biológica, b) La conducta no haya tenido justificación en un tratamiento médico o clínico de la víctima o víctimas ni se haya llevado a cabo con su libre consentimiento, c) La conducta se haya cometido como parte de un ataque generalizado o sistemático dirigido contra una población civil y d) El autor haya tenido conocimiento de que la conducta era parte de un ataque generalizado o sistemático dirigido contra una población civil o haya tenido la intención de que la conducta fuera parte de un ataque de ese tipo” (Estatuto de Roma, 1997, Artículo 7 1) g)-5)
- (3) Aunque el Estudio para la Defensa de las Mujeres-DEMUS plantea que sí constituye un genocidio étnico, ya que se adoptaron medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno de un grupo y que las víctimas pertenecían a un grupo determinado.
- (4) La eugenesia implica el “conjunto de propuestas, prácticas y políticas que propendieron por el control científico de la reproducción como medio para alcanzar el mejoramiento racial humano” (Platarrueda, 2004, p.106). Cabe indicar que las esterilizaciones forzadas son consideradas como un método eugenésico.
- (5) Incluso ganó la aceptación de algunos grupos feministas que vieron un escenario favorable para generar alianzas con el Estado e impulsar políticas de igualdad de género. Mención particular es la del caso del Proyecto REPROSALUD, situación que generó tensiones dentro de los movimientos feministas y fuera de estos.
- (6) Segato plantea que la pedagogía de la crueldad es el mandato de dominación patriarcal de ejercer su poder, dentro de los espacios privados y públicos, mediante el control y disciplinamiento de las mujeres a través de la violencia real y simbólica. Esta enseñanza es reproducida y normalizada históricamente, reduciendo además los niveles de empatía y sensibilidad con las personas afectadas por la violencia.
- (7) Al respecto, Flores señala que “La dominación refiere a las relaciones de cierre, control y exclusión, mediante las cuales los sectores dominantes o hegemónicos de la sociedad buscan sistemáticamente controlar, restringir o neutralizar, mediante una serie de dispositivos culturales, económicos y políticos, la voluntad o libertad de los demás, condicionando o neutralizando sus posibilidades humanas y el ejercicio de sus derechos en pie de igualdad. La dominación tiene varios rostros en el Perú y se manifiesta como (1) dominación o injusticia cultural, (2) injusticia económica y, finalm nte, (3) exclusión de la participación política” (Flores, 2018a, p.12).
- (8) Flores (2018a) expone que la dominación o injusticia cultural implica la jerarquización del orden social: determinadas etnias y culturas son consideradas superiores y otras inferiores. Ello conllevó a establecer y reproducir prácticas de discriminación, estigmatización, violencia simbólica, racismo y menosprecio intercultural, que datan desde la colonización y que con todas sus variantes, perdura hasta la actualidad.

- (9) “La interculturalidad negativa ocurre cuando las relaciones entre individuos y grupos de diversas culturas se basan en relaciones de dominación que generan, reproducen, combinan y enmascaran desigualdades persistentes o injusticia cultural, injusticia económica e injusticia política. La discriminación, la estigmatización, el racismo, la exclusión socioeconómica, la explotación y la exclusión política (externa e interna) son expresiones concretas de interculturalidad negativa” (Flores, 2018b, p. 26)
- (10) De acuerdo a Flores (2018a) la dominación política comprende las barreras e impedimentos para que determinados grupos sociales participen en diferentes espacios públicos y, en consecuencia, no exista una redistribución igualitaria de los beneficios y responsabilidades de interés colectivo, agudizándose la brecha entre el Estado y la ciudadanía.
- (11) “Consiste en la restricción de la participación política de los sectores sociales marginados, o bien mediante la inexistencia de oportunidades institucionales para que las personas que pertenecen a los grupos culturales subalternizados puedan participar en la deliberación pública; o bien en la existencia de procedimientos institucionales que impiden sistemáticamente que las personas que pertenecen a los grupos culturales subalternizados puedan ser debidamente representadas y acceder a la deliberación pública. Se expresa en las barreras culturales y lingüísticas que marginan sistemáticamente a muchas personas de participación política” (Flores, 2018a, p. 45).
- (12) Flores (2018a) precisa que la dominación o injusticia económica se manifiesta en la explotación, la exclusión

socioeconómica y la limitación al acceso de oportunidades económicas de determinados grupos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballón, Alejandra. (2014). El caso peruano de esterilización forzada: Notas para una cartografía de la resistencia. *Aletheia*, 5 (9) En Memoria Académica Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6418/pr.6418.pdf
- Boesten, Jelke. (2007). ¿Libre opción o alivio a la pobreza? Políticas de población en el Perú de Alberto Fujimori. En: *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 82. Disponible en: http://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/articulos/749_digitalizacion.pdf
- DEMUS. (2008). Justicia de género. Esterilización forzada en el Perú: Delito de lesa humanidad. DEMUS, Lima.
- De La Cadena, Marisol (1992). Las mujeres son más indias: etnicidad y género en una comunidad del Cuzco. En: *Revista Isis Internacional*; Ediciones de las Mujeres, N° 16. Disponible en: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Las%20mujeres%20son%20mas%20indias.pdf>
- Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Disponible en [http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)
- Flores, Adhemir. (2018a). Curso: “Interculturalidad: Pueblos Indígenas Amazónicos, Gobernabilidad y Democracia”. Unidad 1: Discriminación y desigualdad persistente en el Perú.
- Flores, Adhemir. (2018b). Curso: “Interculturalidad Crítica: Pueblos Indígenas Amazónicos, Gobernabilidad y Democracia”. Unidad 2: La Interculturalidad Crítica como Política

de Reconocimiento: Una respuesta a las Desigualdades Persistentes de la Interculturalidad de Hecho.

- Flores, Adhemir. (2018c). Curso: "Interculturalidad Crítica: Pueblos Indígenas Amazónicos, Gobernabilidad y Democracia". Unidad 3: Puesta en acto de la Interculturalidad Crítica en la Gestión Pública.
- Lerner, Adrián. (2009). Las polémicas mediáticas en la Campaña de esterilizaciones masivas en el Perú de Fujimori (1994-1998) (Tesis de pregrado). Lima: PUCP
- Nugent, Guillermo. (2010). El orden tutelar: sobre las formas de autoridad en América Latina. Lima: DESCO.
- Platarrueda, Claudia. (2004). Usos tempranos de la antropología en la retórica eugenésica. Disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/1265/9/08CAPI07.pdf>
- Quiroz, Alfonso. (2013). Historia de la corrupción en el Perú. Lima, IEP.
- Segato, Rita. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficante de sueños
- Aquí está la reseña de mi hermana Rosario B. De La Cruz Huamán.



Los factores culturales y la gestión del conocimiento en una empresa de provisión de soluciones de tecnología de la información

Cultural factors and knowledge management in a company providing information technology solutions

María Inés Núñez Gorriti¹ & Zoila Lucía Sánchez Castañeda

* Autor de correspondencia

RESUMEN

El presente artículo busca dar a conocer el caso “GMD S.A” empresa dedicada a la provisión de soluciones de tecnología de la información cuyo objetivo es consolidar su cultura organizacional, con el fin de impulsar los procesos de generación, utilización y desarrollo del conocimiento, para mantener su posicionamiento actual en el mercado. Para esto se evaluaron e identificaron aquellos factores culturales en la organización que actúan como facilitadores de la gestión del conocimiento. La investigación se realizó en base a la revisión de documentos existente tanto del Grupo GM como de GMD, encuestas a los colaboradores de la empresa cuyas áreas adoptaron el proceso de gestión del conocimiento, entrevistas al responsable del proceso de selección y observación del entorno. Los principales resultados obtenidos fueron los siguientes: la empresa posee una cultura de gestión del conocimiento, sin embargo aún no se puede analizar el impacto de sus acciones en pos del cumplimiento de los objetivos organizacionales. Se determinó que tanto los mecanismos de comunicación como el estilo gerencial benefician la gestión del conocimiento, mientras que el principal factor que motiva el compartir conocimiento es el desarrollo personal y profesional.

Palabras clave: Gestión del conocimiento; cultura organizacional; cultura de conocimiento; comunicación; motivación; estilo gerencial.

ABSTRACT

This article shows “GMD S.A” like a enterprise provider of digital technology solutions, in the company one objective is to consolidate its culture in order to boost the processes of generation, use and development of knowledge, to maintain its current position in the market. For this, was evaluated and identified those cultural factors that act as facilitators of knowledge management. The research was carried out based on the revision of existing documents of both GM Group and GMD, surveys of the company’s collaborators whose areas adopted the knowledge management process, interviews with the person responsible for the selection process and observation of the environment. The main results obtained were as follows: The company has a culture of knowledge management, however, it is not yet possible to analyze the impact of its actions in pursuit of organizational objectives. It was

¹ Facultad de Pesquería, Universidad Nacional Agraria La Molina, Lima, Perú. Email: ming@lamolina.edu.pe

determined that both the communication mechanisms and the managerial style benefit the management of knowledge, while the main factor that motivates the sharing of knowledge is personal and professional development.

Keywords: Knowledge management; organizational culture; knowledge culture; communication; motivation; management style.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se está generando una nueva etapa donde el éxito de las organizaciones no se basa únicamente en su capacidad de gestionar recursos, tecnología, riesgos o cronogramas sino que la ventaja competitiva de cualquier organización radica en su conocimiento. Bajo ese contexto se observa que el recurso humano ha adquirido gran relevancia, pero, ¿qué lo vuelve importante?, ¿en qué consiste su valor para la empresa? La clave está en que son los colaboradores quienes poseen el conocimiento de la organización, y a través de este aportan a su funcionamiento, desarrollo y mejora.

En este sentido, se cree que las empresas que son capaces de gestionar efectivamente el conocimiento que poseen, son las más productivas y tienen mayores probabilidades de supervivencia. Un claro ejemplo de esta premisa es el Grupo GM, quien con 80 años de trayectoria ha logrado convertirse en la empresa de servicios de ingeniería más grande del Perú y líder en el sector. ¿Cómo logró el Grupo posicionarse como líder del sector? La respuesta, una estrategia de negocio basada en un modelo de sostenibilidad que se construyó a partir de la gestión de conocimiento de sus colaboradores.

GMD S.A, una de las empresas filiales del Grupo GM, busca seguir la misma línea de la casa matriz, gestionar el conocimiento, para mantener su posición como líder en la provisión de soluciones de tecnología de la información. En las siguientes líneas se evalúa e identifica los factores culturales en la organización que actúan como

facilitadores de la gestión del conocimiento dentro de GMD.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

Conceptos referenciales

Tomando varias fuentes se puede resumir que la Gestión del conocimiento es el proceso mediante el cual se administra, gestiona y se tiene poder, sobre: la creación, difusión y uso del conocimiento. Implica hacer una revisión del capital intelectual enfocándose en los recursos únicos, las funciones críticas y los obstáculos que podrían amenazar el flujo de entrada y salida del conocimiento para su uso periódico o hasta diario dentro de la organización.

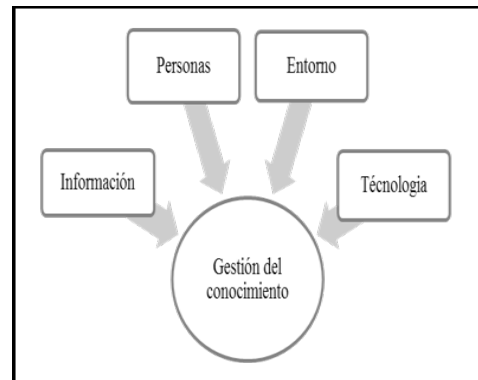


Figura 1: Gestión del Conocimiento y factores de influencia

Fuente: Salazar (2003).

Este proceso implica una renovación continua de la base de conocimientos de la organización (es decir de lo que sabe, qué sabe) para lo cual es necesario crear

estructuras de soporte y poner en marcha instrumentos de inteligencia tecnológica, haciendo énfasis en el trabajo de equipo y la difusión del conocimiento dentro del recurso humano.

Dutta y De Meyer (1997), definen la Gestión del Conocimiento como “la habilidad de las personas para entender y manejar la información utilizando la tecnología y la compartición de conocimiento” y proponen cuatro pilares básicos para esta gestión: la información, las personas, el entorno y la tecnología.

Ahora bien, la gestión del conocimiento abarca cualquier proceso o práctica relacionada con la creación, adquisición, captura, “compartición” y utilización de conocimiento y habilidades (Quinn; Anderson y Finkelstein, 1996), por lo que requiere de conductas de los miembros de una organización y en definitiva, de un comportamiento organizacional encaminado hacia tal fin. Esto supone el establecimiento de estrategias, sistemáticas, estructuras organizativas, política de gestión de personas y estilos de liderazgo, que apoyado en valores como colaboración, trabajo en equipo, comunicación, liderazgo, iniciativa, que fomenten tanto la reutilización como la generación de conocimiento de valor.

Según Long y Fahey (2000), la cultura organizacional (como visión compartida y viva en la organización) cumple cuatro funciones fundamentales en el desarrollo de una eficiente gestión del conocimiento

- a. La cultura, y especialmente las subculturas, determinan supuestos acerca de qué es el conocimiento y, por lo tanto, cuál es el tipo de conocimiento que se debe gestionar.
- b. La cultura actúa de mediadora en las relaciones entre el conocimiento individual y el de la organización.
- c. La cultura crea el contexto necesario para la interacción social que a la larga determina

la eficacia de la organización para crear, intercambiar y aplicar el conocimiento.

- d. La cultura determina los procesos a través de los cuales el nuevo conocimiento de la organización (incluidas las incertidumbres correspondientes) se crea, acepta y distribuye.

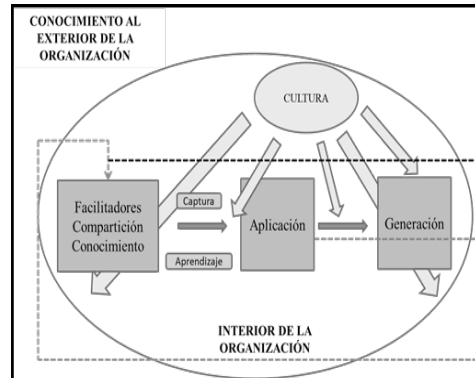


Figura 2: Gestión del Conocimiento y la Cultura Organizativa.

Fuente: Salazar (2003).

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Tipo de investigación

Es una investigación descriptiva, explicativa transversal porque está orientada a la realidad tal como se presenta, a describir algunas características fundamentales de un fenómeno, hecho o situación determinada, Lerma (1998).

3.2 Población

La población que ha servido de marco a este estudio fueron todas personas que trabajan dentro de los locales de GMD S.A y cuyas divisiones y/o áreas se acoplaron a la estrategia de gestión del conocimiento durante el transcurso de la investigación. De la encuesta virtual que fue aplicada a una población de 800 colaboradores, se obtuvieron 230 respuestas superando el número mínimo requerido, lo que hace que nuestra muestra haya sido válida y confiable

3.3 Desarrollo de la investigación

La investigación se desarrolló en tres fases:

La primera fase donde la empresa se planteó la necesidad de desarrollar una investigación sobre aquellos factores culturales que intervengan como agentes facilitadores o inhibidores del proceso de gestión del conocimiento. En consecuencia a esta, se tuvieron que obtener los permisos a nivel gerencial para el desarrollo de la investigación.

La segunda orientada a la revisión de la documentación interna.

Y la última referida al análisis de toda la información obtenida mediante la observación directa en las visitas a cada uno de los proyectos de GMD, encuestas y entrevistas y se definió el impacto de determinados factores culturales (estilo directivo, comunicación, reconocimiento) sobre la gestión del conocimiento.

4. RESULTADOS

En el primer punto evaluado, mecanismos de comunicación, se tiene el siguiente resultado:

En lo referente a la comunicación del jefe al colaborador sobre gestión del conocimiento, se tiene que cerca del 68% de encuestados recibió información sobre la estrategia de gestión del conocimiento por parte de sus jefes. Donde el 54% de los jefes comentó sobre el uso de las lecciones aprendidas, 17% sobre la importancia de la Gestión del Conocimiento en el desarrollo de la organización y el 29% restante sobre las herramientas.

Para una adecuada gestión del conocimiento resulta fundamental el establecimiento de una comunicación organizacional eficaz y eficiente, dado que a través de esta se realizará la divulgación de su planeación a corto y a largo plazo. Esta comunicación se hace necesaria, la organización debe convencer, informar, formar y sobre todo motivar a los

colaboradores sobre la importancia de los procesos y su efecto en los sistemas de gestión, punto en el que coincidimos con Fontalvo (2011).

El segundo punto evaluado: impacto del estilo directivo en la gestión del conocimiento, se buscó analizar el compromiso, grado de apertura, y sistema de motivación que utiliza el jefe frente a los colaboradores en lo que respecta a gestión del conocimiento

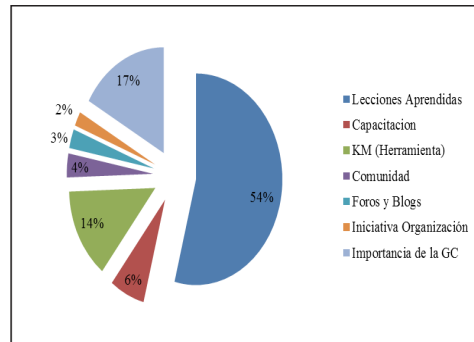


Gráfico 1: Evaluación de herramientas de gestión del conocimiento.

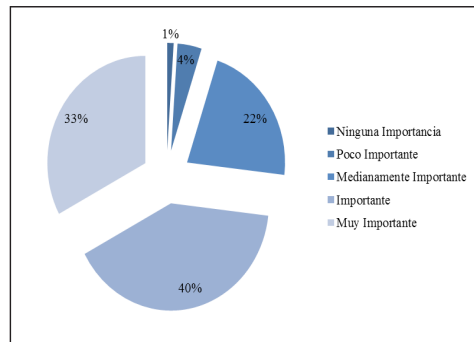


Gráfico 2: Tiempo del gerente dedicado a GC e importancia relativa para el empleado.

El gráfico 2 busca representar cuantitativamente el impacto del grado de importancia y tiempo otorgados por el jefe a la gestión del conocimiento como impulsor de la práctica. Como resultado, encontramos que si bien un 68% de los colaboradores

recibido información sobre la gestión del conocimiento, esto no se ve reflejado en el uso de las herramientas de GC a excepción de las lecciones aprendidas, más esta percepción de los colaboradores, los motiva a sentir predisposición para participar en el proceso.

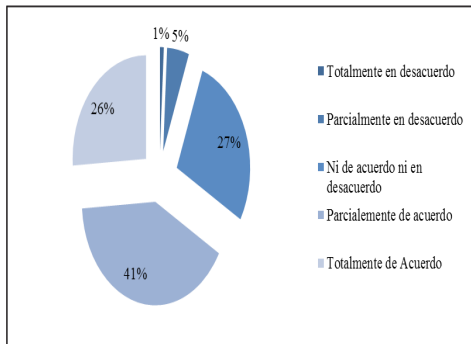


Gráfico 3: Percepción del compromiso en el aprendizaje del colaborador y el rol de Jefe

Del gráfico 3, podemos entender la percepción del colaboradora sobre el impulso que le brinda el jefe directo a su aprendizaje. Se puede observar que el 67% de los colaboradores perciben que su jefe se encuentra comprometido con su aprendizaje. Más allá de eso el 70% de los colaboradores menciona que su jefe ha realizado alguna acción para promover su aprendizaje.

Se coincide con Tenorio (2014), al decir que el compromiso de los jefes y/o gerentes tienen respecto a la gestión del conocimiento puede acelerar o detener los procesos de generación del conocimiento dentro de una organización. Para potenciar la gestión del conocimiento se requiere líderes dispuestos a incentivar el aprendizaje y una estructura organizacional cuya medición de resultados también tome en cuenta la capacidad de aprender y generación del conocimiento necesario.

El tercer punto relacionado a los

factores motivacionales que impulsan a los trabajadores a compartir su conocimiento se tiene:

En el gráfico 4, se concluye que el 87% de los colaboradores no ha recibido ningún tipo de reconocimiento por participar en la gestión del conocimiento. El 13% restante detalla en su mayoría haber recibido una felicitación, considerando las respuestas espontáneas sobre las formas de reconocimiento recibidas es en su mayoría resultó ser una felicitación oral y/o la publicación de la lección aprendida en otros proyectos.

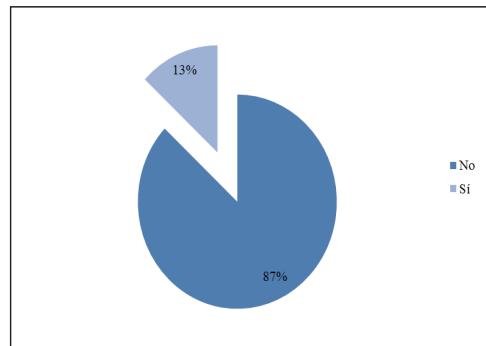


Gráfico 4, Reconocimiento y Gestión del Conocimiento

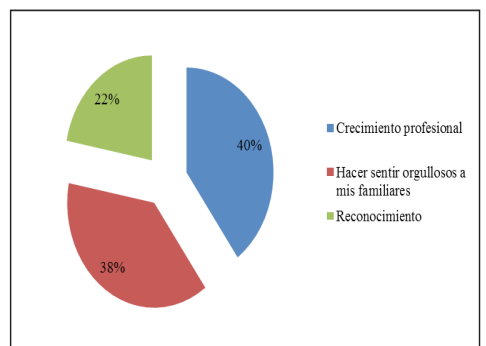


Gráfico 5: El reconocimiento y el interés en la Gestión del Conocimiento

Se realizó una entrevista con pregunta única a 50 de los colaboradores para que expongan su principal motivación para compartir su conocimiento, se obtuvo las expuestas en el gráfico 5, concluyendo así que las principales razones que los motivan a los colaboradores a compartir su conocimiento son intrínsecas.

Se realizó una entrevista con pregunta única a 50 de los colaboradores para que expongan su principal motivación para compartir su conocimiento, se obtuvo las expuestas en el gráfico 5, concluyendo así que las principales razones que los motivan a los colaboradores a compartir su conocimiento son intrínsecas.

5. CONCLUSIONES

Los factores o elementos culturales que actúan como facilitadores de la gestión del conocimiento en GMD son el estilo gerencial, la comunicación, el clima laboral, las condiciones físicas del trabajo y la motivación propia de cada colaborador. Todos estos factores favorecen medianamente el desarrollo del proceso al motivar al colaborador a participar en el mismo, sin embargo esto no se ve reflejado en el real uso de las herramientas para gestionar conocimiento.

Los mecanismos de comunicación existentes dentro de la empresa favorecen medianamente la gestión del conocimiento. Se observa que los colaboradores que recibieron información respecto a la GC se muestran más receptivos a participar en el proceso; del mismo modo al percibir mensajes claros, coherentes, útiles y con la cantidad de información adecuada lleva a que un 50% de los colaboradores catalogue la comunicación como un factor facilitador del proceso.

El estilo gerencial actúa como facilitador del proceso en el sentido que el compromiso de la gerencia motiva a los colaboradores a sentir predisposición para participar en el proceso. Los colaboradores perciben que existe un compromiso respecto a importancia y tiempo otorgados a la gestión del conocimiento por parte de los jefes, sin embargo si bien los colaboradores perciben que le otorgan el tiempo e importancia debida a la gestión del conocimiento esto no se ve reflejado en el uso de las herramientas de GC a excepción de las lecciones aprendidas.

Las principales razones que motivan a los colaboradores a compartir sus conocimientos son razones intrínsecas como el buscar el desarrollo personal y profesional y el hacer sentir orgullosos a sus familias. Otros motivos son recibir la información y calidad de tiempo adecuadas para desarrollar el proceso, tener espacios para desarrollar la actividad y poseer los recursos necesarios para el mismo. Luego del análisis se observó que el reconocimiento no es un factor que impacte en la motivación de las personas por participar en el proceso.

Las lecciones aprendidas son la única herramienta de gestión de conocimiento utilizada activamente por los colaboradores de la empresa. Las demás herramientas existentes incluido el Portal KM, si bien son consideradas útiles no poseen un uso mayor al 7% del total de colaboradores encuestados.

6. BIBLIOGRAFÍA

- CCA. (2014). Documentos Power Point presentados en el comité corporativo de Gestión del Conocimiento. Lima.
- DUTTA, S. & DE MEYER, A. (1997). Knowledge Management at Arthur Andersen (Denmark): Building Assets in Real Time and Virtual space. Fontainebleau: INSEAD.
- LERMA, H. (1998). Metodología de la

investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto. Quinta Edición.

- FONTALVO, J. (2011). Knowledge management and process improvement. *Dimens. empresa*. Vol. 9 No. 1, Enero-Junio de 2011, págs. 80-87. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4050131>
- GRAÑA, J. (2014) *El Estilo Graña y Montero*. Lima: Barclay Editores.
- LONG, D.; FAHEY, L. (2000). Diagnóstico de las barreras culturales frente a la Gestión del Conocimiento.
- SALAZAR, J. (2003). Gestión del conocimiento: Origen e implicaciones organizativas. Disponible en: www.gestiondelconocimiento.com/pdf-art-gc/00294jmsc70.pdf 38 Consultado el 8 de Octubre de 2014.
- TENORIO, J. (2014). Knowledge management, innovation and creativity network. Disponible en: <http://globalknowledgemanagement.org/>

AUTORES

ANTÚNEZ DE MAYOLO, Lily Cuadros

lca@lamolina.edu.pe

Es profesora Principal de la Universidad Nacional Agraria de la Molina. *Magíster* en Gestión, Evaluación y Acreditación de la Educación por la Universidad San Martín de Porres; egresada de la de Maestría en Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Egresada del Doctorado en Educación de (USMP). Licenciada en Educación por Complementación Pedagógica de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); Bachiller en Lingüística y Literatura de la (PUCP). Becaria del Instituto de Cooperación Iberoamericana - Madrid. Es Directora de la Revista Tierra Nuestra de la UNALM. Ha publicado artículos en diversas revistas: de la Universidad Nacional Agraria la Molina: Anales Científicos y Tierra Nueva; de la Universidad Femenina: Consensus y Comunifé. En la Universidad de Lima ha sido coautora de las revistas: Cuadernos de Lingüística y Literatura y en Nexus. Ha publicado poesías inéditas en la revista “Páginas”.

ARIAS CARBAJAL, Javier.

ariasj@lamolina.edu.pe

Profesor Principal de la Universidad Nacional Agraria de la Molina. Ingeniero Agrónomo de la UNALM; *Magister Scientiae* en Mejoramiento Genético de Plantas de la EPG de la UNALM; *Master of Agricultural Science in Agronomy* Pasture de la Universidad de Lincoln, Nueva Zelanda; Doctor en Ciencias de la Educación de la UNE Enrique Guzmán y Valle La Cantuta. Es miembro del Programa de Maestría en Mejoramiento Genético de Plantas, Jefe del Programa de Investigación y Proyección Social (PIPS) en Pastos y Forrajes. Ha sido invitado a desarrollar asignaturas en las Universidades Nacionales como UNAS en Tingo María; UNHEVAL en Huánuco; UNSCH en Ayacucho y UNH en Huancavelica. También ha asistido a reuniones académicas internacionales en Argentina, Colombia, Chile, Ecuador; Venezuela; Uruguay; Estados Unidos de Norteamérica, España y Nueva Zelanda.

LOAYZA MATURRANO, Eduardo Faustino

edwloma@lamolina.edu.pe

Educador. Docente auxiliar del Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Agraria La Molina en los cursos de Lengua y Redacción Técnica. Ha publicado artículos en la revista “Investigaciones Educativas” de la Facultad de Educación de la UNMSM, así como en la revista “Lengua y Sociedad” del Centro de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA) de la UNMSM. Ha participado como expositor en distintos congresos nacionales e internacionales.

LLANOS ARGUMANIS, Ernesto Walter

ellanos@lamolina.edu.pe

Docente del área de filosofía y ética del departamento de Ciencias Humanas de la Facultad de Economía y Planificación de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM). Egresado de la Maestría en Sociología con mención en Estudios Políticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Licenciado en Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y titulado en la Carrera de Ciencias Publicitarias en el Instituto Peruano de Publicidad (IPP).

NÚÑEZ GORRITTI, María Inés

ming@lamolina.edu.pe

Magíster en Ciencias: Gestión de Recursos Marítimos (Universidad de Québec a Rimouski). Magíster en Administración de Empresas (ESAN). Ingeniero Pesquero (Universidad Agraria La Molina). Bachiller en Ciencias Contables (U. De Lima). Experiencia en administración y docencia universitaria. En especial rediseño y revisión curricular. Areas de desarrollo académico: gerencia, gerencia social, planeamiento estratégico, talleres de ética ambiental y empresarial, técnicas de motivación para el trabajo en equipo

DE LA CRUZ HUAMÁN, Rosario B.

delacruzcharo@yahoo.es

Magíster en Género, Sexualidad y Políticas Públicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Licenciada en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Diplomada en Manejo Ambiental y Gobernabilidad y Gerencia Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomada en Gestión Municipal de la Universidad ESAN. Diplomada en Gestión de Riesgos de Desastres del Instituto Nacional de Defensa Civil. Diplomada en Gestión Local del Desarrollo con Equidad Social y Equidad de Género de la Escuela Mayor de Gestión Municipal. Estudiante en el Diplomado de Interculturalidad y Pueblos Indígenas Amazónicos de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

